













VISIÓN

Líderes del mercado siderúrgico peruano, ubicados entre los más rentables de la región con activa presencia en el mercado internacional.

MISIÓN

Ofrecer soluciones de acero a nuestros clientes, a través de la innovación, la mejora continua y el desarrollo humano, contribuyendo al crecimiento del país e incrementando el valor para nuestros accionistas.

DECLARACIÓN

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S. A. durante el 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



Tulio Silgado Consiglieri Gerente General

Gerente de Administración y **Finanzas**

Ricardo Guzmán Valenzuela

Diego Hernández Siguas



Contenido

PRESENTACIÓN

BUENAS PRÁCTICAS

ASPECTOS ECONÓMICOS FINANCIEROS Y

PERFIL CORPORATIVO

ANEXOS

- Señores Accionistas
- **Nuestras Sedes**
- Expansión sin Fronteras
- Subsidiarias y Afiliadas
- Descripción del Sector
- Proceso Industrial

- Gestión de la Calidad
- Medio Ambiente
- Responsabilidad Social
- Sistema de Control Interno
- Gestión Ética Empresarial
- Comité de Auditoría y Riesgos
- Comité de Nombramientos. Retribuciones y Recursos Humanos

- Aspectos Económicos
- Aspectos Financieros
- Acciones de Propia Emisión

ADMINISTRATIVOS

- Nueva Acería
- Aplicación de Resultados del Ejercicio
- Activos disponibles para la venta
- Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda
- Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales
- Perspectivas

- Datos Generales
- Directorio
- Plana Gerencial
- Información Complementaria

- Estados Financieros
- Reporte sobre el cumplimiento del Buen Gobierno Corporativo
- Reporte de Sostenibilidad Corporativa









Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto, el Directorio presenta a su consideración los estados financieros separados de Corporación Aceros Arequipa S.A. (la Compañía) que comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, adecuados a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes al Ejercicio Económico 2018, debidamente auditados por nuestros Auditores Externos, señores Paredes, Burga & Asociados S. Civil de R.L., representantes de EY International.

Durante el año 2018 se recuperó la economía peruana con una tasa de crecimiento de 4.0%. La recuperación de la economía se dio en un contexto internacional no muy favorable, con el inicio de la moderación del crecimiento global que se vio exacerbada por conflictos comerciales entre las economías más importantes del mundo. En el contexto interno, vivimos una crisis de gobernabilidad que originó la renuncia del presidente Kuczynski a su cargo como mandatario de la república; y a nivel económico el país se vio

impulsado por un nuevo ciclo de inversión minera y de crecimiento del sector agrícola exportador. Como resultado, se dinamizaron sectores como la construcción y la manufactura no primaria. Así, el empleo formal peruano se recuperó y creció a su tasa más alta desde el 2015. Sin embargo, estas mejoras no se sintieron homogéneamente en la población. Considerando el presente ejercicio, el país acumuló 20 años de crecimiento consecutivo.

En el año 2018, el despacho local de cemento creció 3.2% y la inversión pública estimada llegaría a 7.5%, respecto al año 2017. Con relación a la inversión minera, es importante mencionar que tres megaproyectos (Quellaveco, Mina Justa y la ampliación de Toromocho) iniciaron trabajos preliminares durante la segunda mitad del año.

Las importaciones del Perú, durante el 2018, sumaron US\$ 41,893 millones, 8.2% superior con respecto a las del año anterior; las exportaciones en el mismo período totalizaron US\$ 48,942 millones, cifra que significó un crecimiento del 8.1% en comparación a lo registrado en

el ejercicio 2017. Como consecuencia de lo indicado, la balanza comercial registró un superávit de US\$ 7,049 millones.

El Sol se depreció con respecto al dólar norteamericano en 4.3%, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/ 3.38. La inflación acumulada en el año 2018, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, fue de 2.2%, cifra dentro del rango meta de 2% establecido por el Banco Central de Reserva del Perú.

El mercado aparente de acero alcanzó 3'140,000 TM en el año 2018, cifra 4.7% superior a la registrada en el año anterior. En esta oportunidad, las importaciones de terceros representaron el 54% del mercado aparente.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la Compañía, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2018.











Nuestros Productos cumplen con las normas internacionales

de Calidad.



Expansión sin

fronteras

Estados Unidos

Puerto Rico

Brasil

Argentina

Panamá 1









Subsidarias y Afiliadas



COMERCIAL DEL ACERO S.A. (COMASA)

En septiembre 2018, la Compañía adquirió el 66.35% de Comasa por un monto de S/ 84.6 millones. Con la compra, la Compañía aumentó su participación accionarial logrando obtener el 100% del capital. La adquisición se realizó con recursos propios que la Compañía tenía reservados. Como resultado de la operación, la Compañía incrementa su participación en el mercado de planos y tubos e ingresa al mercado de vigas.



TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.C. (TSC INNOVATION)

En noviembre 2018, la Compañía constituyó una nueva subsidiaria enfocada en servicios de valor agregado para la construcción, brindando servicios de ingeniería de detalle y diseño virtual y construcción BIM (Building Information Modelling).



CORPORACIÓN ACEROS DEL ALTIPLANO S.R.L.

En el año 2016, la Compañía constituyó en Bolivia (Santa Cruz) una nueva subsidiaria con el objeto de optimizar la atención a clientes y aumentar la participación de mercado en dicho país.









CORPORACIÓN **ACEROS AREQUIPA DE IQUITOS S.A.C.**

Se constituye en el año 2016 en Iquitos con la finalidad de incrementar la participación de mercado de los productos de la Compañía en la zona de influencia de dicha empresa.



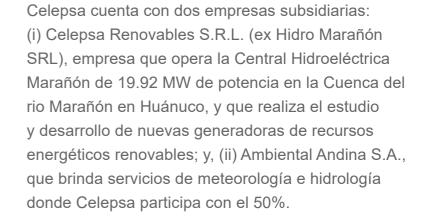
COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL **PLATANAL S.A. (CELEPSA)**

La Compañía tiene una participación de 10% en el capital de CELEPSA, empresa que opera la central hidroeléctrica El Platanal de 222 MW de potencia en la cuenca del río Cañete. En el 2018 Celepsa representó el 2.2% de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), y el 4% de participación a nivel de generación hidroeléctrica.



TRANSPORTES BARCINO S.A.

Empresa con varios años de experiencia en el ramo de servicios de transporte de carga, brindando servicios a la Compañía principalmente.



Celepsa es además promotora del primer patronato privado, reconocido por el SERNANP, para la conservación de un área natural protegida.



















MEMORIA ANUAL 2

14

















Corporación Aceros Arequipa S. A., y la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, son las únicas empresas productoras de acero en el país. Ambas empresas, junto a importadores independientes, abastecen al mercado nacional con productos largos, como barras de construcción, barras lisas y perfiles; así como con productos planos tales como bobinas, planchas, tubos y calaminas.

Con respecto a la producción mundial de acero, se estima aumentó en 4.6%, hasta alcanzar 1,809 millones de TM.

En el presente ejercicio se observó una recuperación importante de los precios internacionales de los productos largos y planos; en el caso de las barras de construcción, el precio promedio de exportación FOB Turquía del año 2018 se situó 13% por encima del precio promedio del 2017. Por otro lado, el precio promedio de

exportación de la bobina laminada en caliente FOB China del año 2018 se situó 12% por encima del precio promedio del 2017.

Durante el 2018, el consumo de productos largos en el mercado nacional mostró un crecimiento de 4.0% con relación al año anterior y en el caso de productos planos y tubulares esta cifra alcanzó una caída de 6.2%.

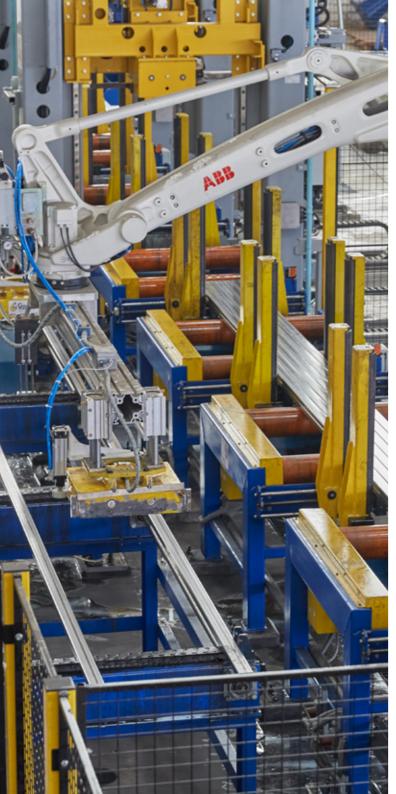


El 2018, el consumo de productos largos en el mercado nacional mostró un crecimiento de 4% en comparación al 2017.









Proceso Industrial

Durante el ejercicio 2018, el nivel de producción fue de 991,340 TM de producto terminado un 5.4% por debajo al obtenido el 2017 como resultado principalmente de una menor producción de barras para bolas mineras.

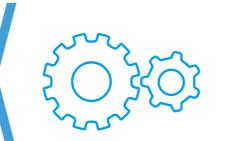
El plan de producción del año se cubrió con las operaciones de los dos laminadores de la Planta de Pisco, atendiendo la demanda del mercado nacional y para exportación. Con respecto al tren laminador 2, se realizó una parada programada de 27 días para el cambio de refractarios en el horno de recalentamiento.

Adicionalmente, ambas líneas de laminación continuaron con mejoras importantes generadas

por optimización del proceso de fabricación, en las diferentes familias de producto. Bajo el esquema mencionado, se utilizó el 83% de la capacidad instalada de los laminadores.

Durante el último trimestre del 2018, se puso en marcha la nueva planta de tubos ubicada en los almacenes de la Compañía en el Callao. Se espera contar con una capacidad anual de 36,000 TM.

En general es posible afirmar que, las labores productivas se llevaron a cabo sin mayores inconvenientes a lo largo del año de acuerdo al plan de producción.



Durante el último trimestre del 2018 se puso en marcha la **nueva planta de tubos**, con una capacidad de 36,000 TM anuales.

















Industrialización de la Construcción

TUS OBRAS EN 3
PASOS



BIM (BUILDING INFORMATION MODELING)

Equipo de expertos en armaduras que realizan los prototipos digitales de tu proyecto para prever cualquier problema y proponer soluciones en la partida estructural.

FABRICACIÓN Y PRE-ARMADO

Armaduras Industrializadas que permiten acelerar procesos y sacar de la ruta crítica la etapa de armado en la obra tradicional.

INSTALACIÓN

Nuestros expertos en montaje de armaduras te brindan el soporte para ayudar a que tu proyecto se cumpla en el tiempo y calidad según lo planificado.











2018



LAS INVERSIONES EN LOS PROYECTOS DE LA NUEVA PLANTA DE ACERÍA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TREN LAMINADOR 1, PERMITIRÁN REDUCIR Y OPTIMIZAR EL CONSUMO DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS.



EN 2018. LA COMPAÑÍA ADOUIRIÓ EL 66.35% DE COMASA POR UN MONTO DE S/ 84.6 MILLONES. TAMBIÉN LA COMPAÑÍA CONSTITUYÓ UNA NUEVA SUBSIDIARIA (TSC INNOVATION) ENFOCADA EN SERVICIOS DE VALOR AGREGADO PARA LA CONSTRUCCIÓN.



NUESTROS LABORATORIOS OBTUVIERON LA CONFORMIDAD DE LA **NORMA INTERNACIONAL ISO 17025**



SE LOGRÓ UTILIZAR EXITOSAMENTE LA ECOGRAVILLA EN LA PRODUCCIÓN DE CONCRETO, REEMPLAZANDO EL 100% DE LOS **AGREGADOS CONVENCIONALES.**



HEMOS OBTENIDO EL DISTINTIVO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE - DESR EN LA EDICIÓN 2017- 2018, OTORGADO POR PERÚ 2021 Y CEMEFI.



Gestión de la Calidad

Durante el 2018, la Compañía realizó la transferencia de sus certificaciones para los sistemas de gestión de Calidad, Medio ambiente, Seguridad y Salud ocupacional, a la empresa certificadora ABS Quality Evaluations. Dicha empresa confirmó el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001; demostrando nuestro compromiso con la mejora continua.

En noviembre del 2018, el Instituto Nacional para la Calidad – INACAL realizó la evaluación de seguimiento de la acreditación de los laboratorios de la Compañía, obteniéndose la conformidad con los requisitos de la norma ISO 17025. Dicha acreditación nos califica técnicamente para emitir certificados de calidad confiables a nuestros clientes.

Respecto a los programas de mejora continua, se formaron 38 Círculos de Calidad, que desarrollaron proyectos orientados a la reducción de costos y optimización de procesos. Los 14 mejores proyectos compitieron en el 26° Encuentro Interno, evento anual donde se reconoce y premia la

participación destacada de los colaboradores en los programas de mejora continua.

Con la intención de difundir las buenas prácticas de mejora continua y ser evaluados frente a otras organizaciones, la Compañía participó durante el 2018 en distintos eventos de competencia empresarial logrando importantes reconocimientos

y premios. Durante la Semana de la Calidad organizado por la Sociedad Nacional de Industrias – SNI, se logró el primer lugar con el Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora en la categoría Producción. De igual manera, se obtuvo el Premio Plata como ganador de la "Competencia de Equipos Líderes de la Excelencia - 2018" realizada por el Instituto para











la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú en colaboración con la American Society for Quality (ASQ). También se obtuvo, por tercer año consecutivo, el trofeo "Medalla de Oro" en el Premio Nacional 5'S, organizado por la Asociación Kenshu Kiokay del Perú (AOTS) en conjunto con diversas instituciones japonesas en el Perú.









La Compañía fomenta la participación activa de sus colaboradores en los sistemas integrados de gestión y los programas de mejora continua fortaleciendo la cultura de calidad, seguridad y medio ambiente.





Medio Ambiente

El compromiso con el medio ambiente es un tema central de la estrategia de crecimiento de Aceros Arequipa. Este compromiso nos ha llevado a desarrollar estrategias para prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales en nuestras operaciones.

Los proyectos de inversión, tanto en infraestructura de la planta como en los procesos productivos, cuentan con tecnología de punta que permitirá a la Compañía continuar creciendo de manera sostenible. En ese sentido, proyectos relevantes como la "Nueva Planta de Acería" y la "Modernización del Tren Laminador 1", permitirán a la Compañía reducir y optimizar el consumo de agua y energía eléctrica. Adicionalmente, con la nueva Planta de Acería se obtendrá una mejora significativa en la capacidad de succión de la planta de humos reduciendo aún más cualquier concentración de emisiones a la atmósfera.

La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión

Ambiental implementado y certificado bajo el estándar ISO 14001:2015 con alcance a nivel corporativo. Todas las unidades fiscalizables cuentan con Instrumento de Gestión Ambiental aprobado por el Ministerio de la Producción.

En agosto, la Compañía obtuvo la conformidad por parte del Ministerio de Producción del Informe de Identificación de Sitios Contaminados en cumplimiento a los Estándares de Calidad Ambiental para Suelo, en el cual se evidencia que no se ha afectado este recurso a lo largo de los años de operación.

Asimismo, tenemos un compromiso constante con la comunidad, mantenemos un Convenio con la ONG Ciudad Saludable, a quienes donamos nuestros residuos reciclables. Aportamos a las Instituciones Educativas con capacitaciones, donación de contenedores para la segregación de residuos sólidos y realizamos campañas de reciclaje.



la nueva planta
de aceria y la
modernización del
tren Laminador 1,
permitirán reducir
y optimizar el
consumo de agua y
energía eléctrica.









Nos hemos propuesto una meta de cero residuos, por lo que estamos constantemente innovando en el aprovechamiento de nuestros Sub Productos Industriales. Contamos con una amplia cartera de proyectos que nos permitirán recuperar y valorizar los materiales que hasta hace unos años se calificaban como desechos. Como ejemplo tenemos, la recuperación del zinc en el polvo de la Planta de Humos de Acería, la recuperación de metales no ferrosos del sub producto generado en los procesos de industrialización de la chatarra.

Este año se logró utilizar exitosamente la ecogravilla (escoria) en la producción de concreto, reemplazando el 100% de los agregados

convencionales. Con ello se han podido desarrollar distintos prototipos, como losas para pisos, muros de contención con bloques de concreto apilables, divisores de caminos, ladrillos, adoquines, entre otros.

Porque somos una empresa líder en el mercado peruano nos retamos y comprometemos a seguir creciendo no sólo en volumen de producción sino también en alcanzar los más altos estándares para ser una empresa socialmente responsable.



Somos una empresa Socialmente responsable y comprometida en ofrecer a nuestros clientes los más altos estándzares de calidad.













Responsabilidad Social

Contamos con una política de responsabilidad social orientada a crear una cultura de liderazgo socialmente responsable en nuestra empresa y sus subsidiarias la cual contribuya a la creación de valor de forma sostenible, mediante prácticas de gobierno corporativo que fortalecen el diálogo transparente con nuestros grupos de interés.

En esa línea, venimos desarrollando programas socioeconómicos y ambientales basados en necesidades reales de la población aledaña a nuestro entorno, destinados a la mejora de la calidad de vida, especialmente en la educación,

el cuidado del medio ambiente, la prevención en el cuidado de la salud, entre otros. Así también trabajamos de cerca con aliados estratégicos tales como gobiernos locales e instituciones reguladoras del entorno las cuales reconocen nuestra labor públicamente.

Facilitamos la movilización del talento, tiempo y energía de nuestros colaboradores a favor del desarrollo social de la población en el entorno en donde opera nuestra Empresa a través de nuestro Voluntariado Corporativo, programa que no solo se les invita a participar a los colaboradores de



Seguimos avanzando en nuestro proceso de relacionamiento en las zonas donde operamos, para ello, activamos procesos de diálogos efectivos, participativos y transparentes con los distintos actores públicos y privados.









la Compañía, sino que puede extenderse a sus familias o incluso a los trabajadores de nuestras empresas proveedoras.

Como prueba del trabajo que realizamos, continuamos elaborando e informando de manera transparente nuestro Reporte de Sostenibilidad anual, de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative - GRI, el único estándar de reportes de sostenibilidad en el mundo. En este documento público se puede ver en detalle la evolución de los indicadores socioambientales que venimos desarrollando.

Asimismo, hemos obtenido el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable - DESR en la edición 2017- 2018, por "Perú 2021" y CEMEFI.

















Sistema de Control Interno

La Alta Dirección de la Compañía utiliza los controles internos implementados para el logro de sus objetivos, los cuales a su vez miden el desempeño de sus procesos y el uso eficiente de los recursos, además de identificar y administrar sus riesgos.

Para el logro de los objetivos y cumplimiento de su misión, la Compañía considera los siguientes aspectos claves:

- Contar con una estrategia clara y definida.
- 2. Soportar sus procesos con una estructura organizacional alineada a la estrategia.
- Plantear su presupuesto, monitorear su cumplimiento y medir los resultados.
- Contar con la participación y compromiso de sus colaboradores.















Para la Compañía y sus empresas subsidiarias, la ética y la lucha contra el fraude y la corrupción son elementos claves de su cultura organizacional; y constituyen pilares fundamentales en las relaciones con sus Grupos de Interés y orientan su actuación en los mercados donde desarrolla sus actividades. La Compañía, con más de cinco décadas de presencia en el Perú, se caracteriza por mantener los más altos estándares de transparencia, comportamiento ético y cumplimiento de la ley, así como un nivel de cero tolerancia con el fraude y la corrupción.

ADMINISTRACIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

Los miembros del directorio, los gerentes y colaboradores son cuidadosos y responsables en dar a conocer las situaciones en donde se presenten conflictos de interés, absteniéndose de participar en los temas que los generen. En el Código de Ética se trata el conflicto de intereses y su definición.

Los directores, los gerentes y colaboradores de la Compañía están en la obligación de actuar con

La compañía ha puesto a disposición de sus colaboradores, clientes y proveedores un canal de denuncias denominado Línea Ética Aceros Arequipa.







la diligencia y la lealtad debidas, es decir, tienen la responsabilidad de informar sobre aquellas situaciones donde existan conflictos de intereses a las instancias indicadas en el Código de Ética.

LÍNEA ÉTICA ACEROS AREQUIPA

La Compañía ha puesto a disposición de sus colaboradores, clientes y proveedores un canal de denuncias denominado Línea Ética Aceros Arequipa. Este canal tiene por objetivo prevenir, detectar, investigar y remediar cualquier evento de fraude o corrupción, acto ilegal o cualquier conducta indebida que atente contra el Código de Ética y que perjudique a la Compañía y sus empresas subsidiarias. Para garantizar el anonimato del denunciante, la confidencialidad de la información y un adecuado manejo de denuncias e investigaciones, la Línea Ética Aceros Arequipa es operada por un tercero especialista independiente.

El canal de denuncias prevé los siguientes mecanismos para facilitar el reporte de un evento de fraude, corrupción o conducta que atente contra el Código de Ética de la Compañía y subsidiarias: a) Formulario web:

www.lineaeticaacerosarequipa.com

b) Correo electrónico: denuncias@lineaeticaacerosarequipa.com

c) Líneas telefónicas:

- Línea gratuita 0 800 18134
- Costo de tarifa local (511) 219-7134

COMITÉ DE ÉTICA

El cumplimiento del Código de Ética es supervisado por el Gerente General quien delega funciones y autoridad en un Comité de Ética que actúa según disposiciones de su reglamento.

El Comité de Ética también es responsable de:

- Servir de órgano de consulta respecto de inquietudes de colaboradores o terceros sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.
- Analizar y dirimir controversias respecto de los eventuales conflictos de interés reportados por los colaboradores a la Compañía en cumplimiento de lo estipulado en el Código de Ética.
- Analizar libre y objetivamente situaciones de incumplimientos éticos.











Comité de Auditoría y Riesgos

El principal propósito del Comité de Auditoría y Riesgos es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia sobre el sistema de control interno de la Compañía. Sesiona por lo menos cuatro veces al año y está conformado por cuatro (4) miembros del Directorio:

Sr. Andreas von Wedemeyer, como Presidente del Comité

Sr. Pablo Peschiera Alfaro, miembro

Sr. Diego Urquiaga Heineberg, miembro

Sr. Ricardo Bustamante Cillóniz, miembro

El Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente de Auditoría Interna asisten al Comité con voz y sin voto, este último, participa como Secretario Técnico del Comité. El Auditor Externo u otros gerentes o colaboradores de la Compañía asisten como invitados cuando sea requerido por el Comité de Auditoría y Riesgos.

El Comité de Auditoría y Riesgos viene promoviendo la elaboración, revisión y cumplimiento de Políticas y Códigos Empresariales y que estas sean aprobadas por el Directorio, debido a que éstos dan los lineamientos sobre temas significativos para la gestión de la Compañía, tales como: Información, Gestión Humana, Inventarios, Inversiones, Activo Fijo, Seguridad y Salud Ocupacional, Compra de Bienes y Servicios, Créditos y Cobranzas, Costos y Presupuestos, Ética, Fraude, Corrupción, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos, Responsabilidad Social, Buen Gobierno Corporativo, entre otros.

Durante el ejercicio 2018 el Comité de Auditoría y Riesgos se reunió en 5 sesiones, en diferentes meses del año, cubriendo todos los aspectos relevantes de su gestión.





Auditoría Interna

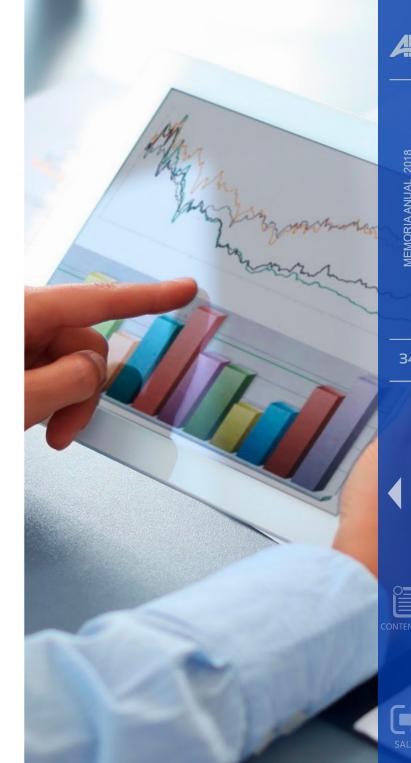
La Compañía cuenta con un Gerente de Auditoría Interna elegido por el Comité de Auditoría y Riesgos. La Misión de la Auditoría Interna en la organización es apoyar a la Alta Dirección en la mejora y fortalecimiento del control interno y la administración de riesgos; brindando propuestas de mejoramiento.

Para garantizar la independencia de la Auditoría Interna se ha dispuesto que el Gerente de Auditoría Interna reporte funcionalmente al Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio y administrativamente reporte a la Presidencia Ejecutiva y a la Gerencia General de la Compañía.

Auditoría Externa de Estados Financieros

Entre las facultades y responsabilidades delegadas por el Directorio al Comité de Auditoría y Riesgos, con relación al trabajo del auditor externo independiente se tienen:

- Seleccionar y proponer al Directorio a los auditores externos.
- Revisar y aprobar el enfoque y plan de trabajo de los auditores externos.
- Revisar y confirmar la independencia de los auditores externos, obteniendo sus declaraciones respecto de la relación entre auditores y la Compañía y los servicios que no son de auditoría.
- Evaluar el trabajo realizado por los auditores externos.
- Revisar los resultados de la auditoría con la gerencia y los auditores externos; y aprobar el informe de éstos para su presentación al Directorio y Junta de Accionistas.









Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos

El principal propósito del Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos es garantizar que la gestión humana en la plana ejecutiva de la Compañía se enmarque en los lineamientos corporativos y en prácticas modernas del Desarrollo Humano. Asimismo, la de mantener un sistema de compensación equitativa y competitiva que permita cumplir la misión y objetivos estratégicos de la organización.

El 28 de abril de 2016, el Directorio ratificó a los miembros de este Comité, teniendo esta función los directores:

- Sr. Fernando Carbajal Ferrand, como Presidente del Comité.
- > Sr. Pablo Peschiera Alfaro, miembro.
- Sr. Belisario Rosas Razzeto, miembro.
- > Sr. Enrique Olazabal Bracesco, miembro.

El Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente de Gestión Humana asisten al Comité con voz y sin voto; este último participa como Secretario Técnico del Comité.

El Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos viene promoviendo el desempeño de los niveles gerenciales mediante la fijación y seguimiento de objetivos y metas para cada área funcional y revisando periódicamente la estructura salarial y organizativa, adecuándola al proceso de cambios que viene desarrollando la compañía.

Durante el ejercicio 2018 el Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos se reunió en 4 sesiones, en diferentes meses del año, cubriendo todos los aspectos relevantes de la gestión de personas del periodo.







EMORIA ANUAL 20

36











Ventas netas:

s/ 2,623 millones

un aumento de

respecto al 2017

11%



Utilidad Bruta:

s/422 millones

Superior al ejercicio 2017

24%

MEMORI

37

CONTENIDO



Aspectos Económicos

VENTAS

Durante el año 2018 se lograron vender 1'061,000 TM de productos.

El volumen de ventas alcanzado resultó 5% menor respecto al comercializado durante el ejercicio anterior como resultado de una menor venta de barras para la fabricación de bolas para la minería. Dicho producto, se vio afectado por la falta de disponibilidad de palanquilla importada, materia prima utilizada para su producción.

Respecto a las exportaciones de la compañía, los volúmenes despachados fueron similares al compararlas con las del año anterior. Con relación al mercado boliviano, éste continuó siendo el principal destino de nuestras exportaciones.

Las ventas netas en el ejercicio totalizaron un valor de S/ 2,623 millones, cifra que representó un incremento del 11% con respecto al ejercicio anterior, como resultado principalmente de los mayores precios de venta en el mercado local.

500

0

2014

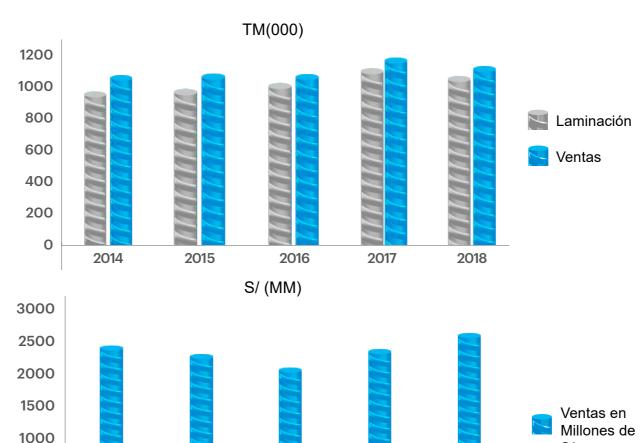
2015

2016

2017

2018

A continuación, se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2014 al 2018:





Durante el año 2018 nuestras ventas netas se incrementaron en 11%.











Aspectos Financieros

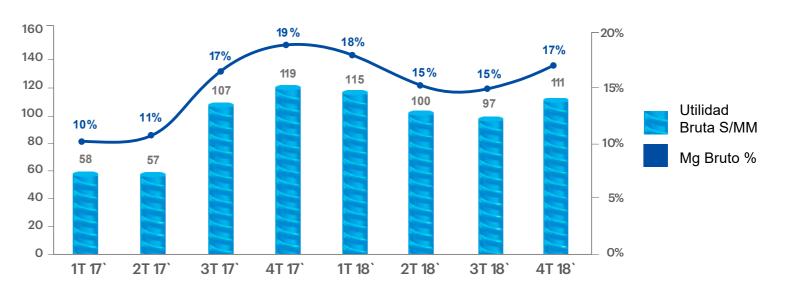
Al cierre del 2018 las ventas se situaron en S/ 2,623 millones lo que representó un aumento de 11% en comparación con el año anterior debido a mayores precios promedio de venta.

La utilidad bruta del 2018 (S/ 422 millones) fue 24% superior a la utilidad bruta registrada en el ejercicio 2017 (S/ 340 millones).

En cuanto al margen bruto de la Compañía, éste

se ubicó en 16%, cifra superior a la registrada en el ejercicio 2017 (14%).

Asimismo, durante el 2018 se tuvieron provisiones que afectaron el costo de ventas, los cuales se encuentran relacionados con bajas de inventarios obsoletos y cobros en exceso en facturación de proveedores los cuales están en proceso de reclamo. Los conceptos indicados significaron cargas en el año por S/ 56 millones.



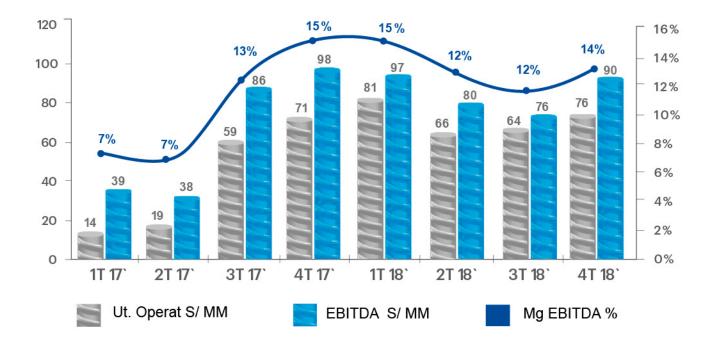






La utilidad operativa y el EBITDA registrados durante el 2018 fueron de S/ 232 y S/ 343 millones respectivamente. El EBITDA en dicho ejercicio fue 32% superior al que se dio durante el 2017.

El margen EBITDA obtenido durante el ejercicio 2018 (13%) fue superior al obtenido el año anterior (11%).

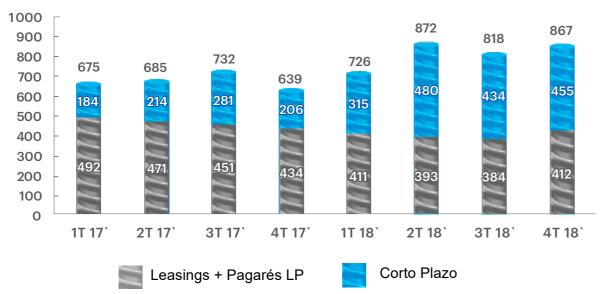


Nota: El EBITDA es la Utilidad Operativa + Depreciación & Amortización +/- ajustes por venta de activos y otros.

Los gastos financieros generados en el 2018 fueron superiores a los del ejercicio anterior debido principalmente al aumento de pasivos financieros de corto plazo de la Compañía. A continuación, se presenta la evolución de los pasivos indicados.



Pasivos Financieros (S/ MM)



Al cierre del 2018, la Compañía obtuvo una ganancia de S/ 163 millones, la cual fue superior a la utilidad registrada en el año anterior (S/ 128 millones). El incremento se explica por la mayor utilidad operativa registrada en el 2018, obtenida gracias a la mayor utilidad bruta y menores gastos de ventas. Sin embargo, se obtuvieron menores ingresos por subsidiaras y una pérdida por diferencia en cambio del 2018 (S/ 1.7 millones) comparada con la ganancia del 2017 (S/ 1.8 millones). Finalmente, se registró un

mayor impuesto a la renta en línea con las mayores utilidades.

Es importante mencionar que la Compañía tiene la política de endeudamiento que minimice la brecha entre sus activos y pasivos denominados en US\$ y de esta manera mitigar en parte el impacto de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

A diciembre de 2018, el activo corriente aumentó en 17% (S/ 242 millones) con respecto al existente a

diciembre 2017 totalizando un importe de S/ 1,652 millones. Este incremento se dio principalmente por un aumento en precios internacionales de materia prima y precios de venta que afectó el inventario y las cuentas por cobrar, así como un mayor inventario de palanquilla importada y mayores cuentas por cobrar.

El pasivo corriente aumentó en 51% (S/ 363 millones) con respecto al existente al final del 2017, situándose en S/ 1,080 millones. Esta variación se explica principalmente por mayores préstamos bancarios y mayores cuentas por pagar.

El capital de trabajo de la compañía disminuyó en 18% con respecto al existente al cierre del 2017, situándose en S/ 572 millones debido, principalmente, al aumento del pasivo corriente. En cuanto al indicador de liquidez (activo corriente entre pasivo corriente), éste registró una disminución a diciembre del 2018 y se situó en 1.53 comparado con 1.97 obtenido al cierre de 2017.

En enero 2018, la Compañía aprobó el proyecto de la Nueva Planta de Acería por US\$ 180 millones y la cual tendrá una capacidad de más



4

de 1.25 millones de toneladas de palanquilla. En septiembre 2018 se cerró el financiamiento del total de esta inversión a través de dos contratos de arrendamiento financiero con el BCP.

A diciembre del 2018, el activo neto en propiedad, planta y equipo fue de S/ 1,455 millones monto superior al registrado en diciembre del 2017 (S/ 1,352 millones). A la misma fecha, los intangibles sumaron S/ 40 millones. Las inversiones en propiedad, planta y equipo, e intangibles realizadas por la compañía durante el 2018 comprendieron, principalmente, el inicio de la Nueva Planta de Acería (financiada a través de un leasing), la adquisición de un terreno en Lurín, la adquisición y puesta en marcha de una planta de tubos y mejoras en la planta de Pisco.

El 3 de setiembre del 2018 la Compañía informó como hecho de importancia que el día 31 de agosto del 2018 culminó la Oferta Pública de Adquisición previa que lanzó por las acciones representativas del capital social de Comercial del Acero S.A. (la "OPA"). Como resultado de la OPA, se logró adquirir 114'301,556 acciones comunes con derecho a voto a un precio de

S/0.74 por acción, desembolsando S/84.6 MM. Con la adquisición de dichas acciones, sumado a la participación que la compañía mantenía previamente, se ha logrado una participación representativa del 100% del capital social de Comercial del Acero S.A.

En noviembre 2018 la empresa formó Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C., una nueva subsidiaria enfocada en servicios de valor agregado para la construcción, tales como ingeniería de detalle y Diseño Virtual y Construcción BIM (Building Information Modelling).

En el cuarto trimestre el valor contable de las Inversiones en subsidiarias y asociadas ascendió a S/ 331 millones, cifra mayor a los S/ 242 millones existentes al cierre del 2017, debido a la adquisición de Comercial del Acero S.A..

En cuanto al ratio de endeudamiento (total de pasivos menos impuestos diferidos dividido entre el patrimonio), éste se incrementó en comparación al registrado en diciembre 2017 (0.58), situándose en 0.73 debido, principalmente, a mayores cuentas por pagar y préstamos bancarios.

En diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la amortización de las acciones comunes y de inversión de propia emisión que la Compañía mantenía en tesorería. De esta forma, en el caso de las acciones comunes, se amortizaron 51,016,863 acciones en tesorería con lo que el saldo inicial de 941,875,171 se redujo a 890,858,308 acciones (no quedando acciones en tesorería). Mientras que, en el caso de las acciones de inversión, se amortizaron 10,883,724 acciones, con lo que el saldo inicial de 200,935,704 acciones pasó a 190,051,980 acciones (quedando 7,644,468 acciones en tesorería).

El crecimiento del patrimonio de la compañía (S/ 107 millones) se da como consecuencia del aumento de la utilidad.

Finalmente, se indica que la Compañía Paredes, Burga & Asociados, representantes de EY International, fue designada por el Directorio de la compañía, como auditores externos para el ejercicio 2018.









Acciones de Propia Emisión

Con fecha 20 de diciembre de 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó la amortización de las acciones comunes y de inversión de propia emisión que mantenía la Sociedad en tesorería.

Consecuentemente, en el patrimonio las cuentas de Capital Social y Acciones de Inversión se redujeron en S/ 61.9 millones, así como la cuenta acciones en cartera, no teniendo ningún impacto en el patrimonio.

En el caso de las acciones comunes, se amortizaron 51,016,863 acciones con lo que el saldo inicial de 941,875,171 se redujo a 890,858,308 acciones (no quedando acciones en tesorería). En el caso de las acciones de inversión, se amortizaron 10,883,724 acciones, con lo que el saldo inicial de 200,935,704 acciones paso a 190,051,980 acciones (quedando 7,644,468 acciones en tesorería).

Nueva Acería

En enero 2018 el Directorio de la Compañía aprobó la construcción de una Nueva Planta de Acería con una capacidad de más de 1'250 mil toneladas / año de palanquilla. El monto de la inversión ascenderá a US\$ 180 millones. Una vez puesta en operación, la Compañía reducirá sus costos productivos y dependencia de palanquilla importada, entre otros beneficios. Se estima que la nueva acería inicie sus operaciones a mediados del 2020.

En septiembre de 2018 se cerró el financiamiento de la acería a través de dos arrendamientos financieros con el BCP por el 100% de la inversión. Estos financiamientos tendrán plazos entre 7 y 10 años.





El monto de la inversión ascenderá a US\$ 180 millones.







Aplicación de Resultados del Ejercicio

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2018, en miles de nuevos soles, fue el siguiente:

Utilidad Neta del Ejercicio S/	163,234
(-) Reserva Legal	S/ 13,097
Utilidad de Libre Disposición	S/ 150,137

El Capital Social de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 asciende a S/ 890'858,308, representado por 890'858,308 acciones de un valor nominal de S/ 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/ 190'051,980 representada por 190'051,980 acciones de S/ 1.00 de valor nominal.

El Directorio, propone la entrega de un dividendo

en efectivo de S/ 60'055,000.00, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo en efectivo aprobado con fecha 19 julio de 2018 y pagado el 05 septiembre de 2018 por un importe de S/ 10'666,000.00 así como el aprobado el 26 de octubre de 2018 y pagado el 07 diciembre de 2018 por un importe de S/ 22'584,000.00. El importe remanente ascendente a S/ 26'805.000.00 se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073'265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción de S/ 0.024975. La utilidad de Libre Disposición será canalizada hacia la cuenta Resultados Acumulados.

Las fechas de registro y de entrega propuestas son las siguientes:

Fecha de registro: 12.04.2019

Fecha de entrega: 03.05.2019

Con la entrega de dividendos propuesta, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía, en miles de soles, quedarían como sigue:

Capital Social	S/ 890,858
Acciones de Inversión	S/ 190,052
Acciones en Cartera	S/ (7,644)
Reserva Legal	S/ 178,171
Excedente de Revaluación	S/ 220,482
Resultados acumulados	S/ 460,492
Total Patrimonio	S/ 1'932,411



Activos disponibles para la venta

Durante el 2018 la Compañía mantuvo como disponible para la venta diversos inmuebles lográndose la venta de un inmueble ubicado en el Callao.

En noviembre del 2016, el Directorio acordó aprobar la suspensión definitiva de las actividades de producción de la planta en Arequipa. El inmueble ubicado en dicha ciudad fue puesto a la venta y actualmente se tiene un contrato de venta por una parte importante del inmueble por un valor de US\$ 11.4 MM.

Para el 2019 se mantiene en venta un fundo de 84,877 mt2 en Pisco, un terreno de 801 mt2 en Paracas y un inmueble de 10,730 mt2 en Arequipa.

Adicionalmente, según acuerdo de Directorio de enero del 2018 se compró un terreno en Lurín con la finalidad de mudar el almacén principal que la compañía mantiene en el Callao con lo que se pondría a la venta más adelante 43,674 mt2 adicionales en el Callao.

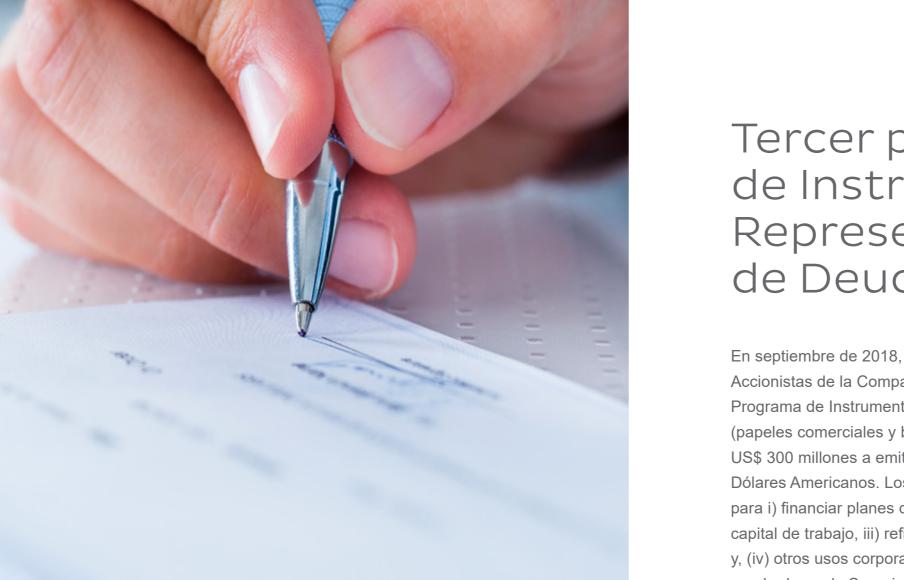












Tercer programa de Instrumentos Representativos de Deuda

En septiembre de 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda (papeles comerciales y bonos) hasta por la suma de US\$ 300 millones a emitirse tanto en Soles como en Dólares Americanos. Los recursos podrán ser usados para i) financiar planes de inversión, ii) financiar capital de trabajo, iii) refinanciar o sustituir pasivos, y, (iv) otros usos corporativos. Este Programa fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en enero 2019.





Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Ni Corporación Aceros Arequipa S.A. ni la gerencia de la empresa ha participado como parte agraviada, denunciante o participante de ningún proceso legal que haya afectado directa o indirectamente a Corporación Aceros Arequipa S.A., sus accionistas, directores o gerentes; o que afecten significativamente el normal desenvolvimiento de sus actividades y negocios.

Actualmente, es opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, que la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en todos los procesos vigentes a la fecha detallados en las notas de los estados financieros o informados como hecho de importancia.







Corporación Aceros Arequipa S.A., en línea con las previsiones de crecimiento de la economía peruana, del sector construcción y de las exportaciones estimadas, considera que sus ventas tendrán en el año 2019 una evolución positiva en relación al volumen total de ventas obtenido en el 2018.

La Compañía seguirá manteniendo como objetivos centrales el aumento de la productividad, crecimiento en nuevos productos y servicios, la reducción de costos y gastos, así como el cuidado del medio ambiente y de la seguridad para nuestros trabajadores. Adicionalmente,

se reforzará aún más el servicio hacia nuestros clientes tanto locales como del exterior y se seguirá fomentando la mejora continua en la calidad de nuestros productos.

S.A. (Comasa), realizada durante el 2018, la Compañía inició un plan de integración con equipos conformados por la Compañía y Comasa con la finalidad de identificar e implementar diversas sinergias. Durante el 2019 se espera culminar la implementación de la primera etapa de la integración y evaluar una segunda etapa que implicaría unificar los almacenes de ambas

Con la adquisición de Comercial del Acero



Se reforzará aún más el servicio hacia nuestros clientes tanto locales como del exterior y se seguirá fomentando la mejora continua en la calidad de nuestros productos.





4

empresas en un terreno adquirido por la Compañía en Lurín para el 2021.

El Directorio, en sesión realizada el 25 de enero de 2018, acordó aprobar la construcción de una Nueva Planta de Acería a instalarse en la planta de Pisco, con una capacidad de 1'250,000 TM/ año. La inversión prevista asciende a US\$ 180 millones más IGV aproximadamente, estimándose su puesta en marcha a mediados del 2020.

Dicha inversión, permitirá aumentar la capacidad de producción local de palanquilla, reduciendo la dependencia de palanquilla importada. Asimismo, reduce el costo de transformación de la acería y brinda flexibilidad en la carga metálica utilizada.

El horno actual de 850,000 TM de capacidad quedará en stand by hasta que la demanda interna y/o el mercado de exportación de palanquilla amerite su utilización. Con la nueva acería de 1.250,000 TM de capacidad la Compañía tendría una capacidad total de 2,100,000 TM de palanquilla.

Adicionalmente, la Compañía seguirá evaluando la integración hacia atrás, buscando reemplazar carga metálica e insumos importados por materia prima derivada del mineral de hierro, prioritariamente de origen nacional.

Durante el 2019 se espera seguir incrementando la capacidad utilizada del nuevo tren de laminación y la nueva planta de tubos, lo que permitirá reducir paulatinamente los costos de producción, así como adecuar el inventario a las necesidades del mercado; fortaleciendo nuestra presencia en Bolivia a través de nuestra subsidiaria en

dicho país; monetizando activos no productivos, mediante la venta de inmuebles; e, incrementando los despachos desde los almacenes de Pisco, reduciendo de esta manera los fletes de reaprovisionamiento.

Por otro lado, deseamos destacar que la Compañía seguirá analizando el portafolio de sus productos, con el objeto de proceder a la optimización del mismo considerando la nueva adquisición de Comasa. Se espera que el efecto en dicho esfuerzo aumente la liquidez de la compañía y aporte a la sostenibilidad de los márgenes.



























CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

La Compañía se dedica también a la comercialización, distribución y venta de hierro, acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general. Adicionalmente, la modificación al objeto social realizada el 2010 aclara que las actividades mineras que puede desarrollar y amplía su campo de acción a la realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia, así como a las actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.











El giro principal de la Compañía corresponde al código de actividad económica N° 2410, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

En cuanto a la relación con el Estado, se debe precisar que la Compañía no se encuentra favorecida por tratamientos tributarios especiales, exoneraciones u otros beneficios.

La Compañía cuenta con las siguientes locaciones:

Oficinas administrativas y de gerencia

Av. Antonio Miró Quesada 425, Piso 17, Magdalena del Mar - Lima

Planta Industrial

Panamericana Sur Km. 241, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.

Almacenes de productos terminados y la planta de tubos

Av. Enrique Meiggs N° 329 - Callao Telf. (51) (1) 517-1800



















10RIA ANUAL 201

62











Directorio

El Directorio de la Compañía fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 28 de marzo de 2016.

Presidente

Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN

Vicepresidente

Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND

Directores

- Sr. JOSÉ ANTONIO BAERTL MONTORI
- Sr. PEDRO BLAY HIDALGO
- Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ
- Sra. RENEE CILLÓNIZ DE BUSTAMANTE
- Sr. MANUEL MONTORI BURBANK
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO
- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO
- Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO
- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG
- Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE

- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, administrador de empresas de profesión. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S.A., Director de Inmobiliaria Terrano S.A. y Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 13 de marzo de 1998.
- Sr. JOSÉ A. BAERTL MONTORI, de profesión bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A., previamente fue gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Durante el año 2018 fue Presidente del Directorio de Agrícola La Venta S.A.C. Es director en Transportes Barcino

- S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el desde el 13 de marzo de 1998.
- Sr. PEDRO BLAY HIDALGO, de profesión ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un MBA de Cornell University y una Maestría en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management. Se desempeña como Director en Comfer S.A., y Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 28 de marzo de 2016.
- Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ, ingeniero agrónomo de profesión, estudió en la Universidad California Polytechnic State University y cursó el PAD de la Universidad de Piura. Desde 1995, se desempeña como Gerente General y fundador de Fundo San Fernando S. A. y a partir del 2005 es gerente general y fundador de Agrícola La Joya S.A.C.

Es director en Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 22 de diciembre de 2011.

- ▶ Sra. RENEE CILLÓNIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S. A. Es Directora en Fundo San Fernando S.A. y en Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 22 de julio de 2005.
- Sr. MANUEL MONTORI BURBANK, es abogado graduado en la Universidad de Lima y MBA en Harvard Business School. Actualmente es Vice Presidente Ejecutivo en Altozano Desarrollo y Construcción. Ha sido Presidente del Directorio de Citileasing Peru y miembro del Directorio de Citibank Peru, ICBC Peru, Compañía Minera Poderosa, Calcios del Sur y Cipensa Explosivos entre otros. Ha desempeñado cargos ejecutivos en Chase Manhattan Bank como Vice Presidente de Banca de Inversión en Nueva York y México; Director Ejecutivo de Citibank para Banca Corporativa en Perú y Gerente del Citibank

School of Banking en el Estado de Florida, EE.UU. de América. Es director en Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 23 de marzo de 2017.

- > Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, abogado de profesión de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con experiencia en el rubro de asesoramiento legal a empresas de prestigio nacional e internacional. Integró durante muchos años el Estudio Romero, Abogados, del cual llegó a ser uno de los cuatro socios principales, asesoró personalmente, entre otros, a importantes clientes nacionales y extranjeros, tales como: Banco de Crédito del Perú, Compañía de Seguros Rímac, Compañía Minera Atacocha, TEXACO, BASF, Marriot Perú, entre otras. Tiene experiencia en el manejo de procesos arbitrales. Es director en Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 13 de marzo de 1998.
- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, es B.S. en ingeniería mecánica de University of California,

Berkeley, y MBA de Stanford University. Es consultor de empresas y empresario. Ha sido y es Director de diversas empresas en los sectores industrial, construcción, comercio, servicios y agropecuario. Actualmente, es Director de Transportes Barcino S.A., Tradi S.A., Comfer S.A., Define Consultoría S.A., Define Servicios S.A.C., Dirige S.A.C., Agipac S.A. y Ubicua Offices Perú S.A. Ha sido presidente del directorio de Redondos S.A. y director de COSAPI S.A. Es presidente del comité de inversiones del Fondo HMC Capital High Yield Perú FI. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 28 de febrero de 2008.

Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 25 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad, es director de empresas agroindustriales y comerciales así como de Transportes Barcino S.A.. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 13 de marzo de 1998.



Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, bachiller de Ciencias en Animal Science de California Polytechnic State University y Master en dirección de empresas de la Universidad de Piura. Zootecnista y Administrador de Empresas de profesión, ha sido gerente en diversas empresas nacionales y multinacionales, en el sector industrial, alimentos y de servicios. Actualmente se desempeña como empresario independiente. Es director en Transportes Barcino S.A. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 27 de noviembre de 2003.

Sr. ANDREAS von WEDEMEYER KNIGGE, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en administración de empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo y Gerente General de Corporación Cervesur S.A.A. Es Presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur, así como presidente del directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S.A., Euro Camiones, Euroinmuebles y de Renting S.A.C. Es Presidente del Directorio de La Positiva Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida

Seguros y Reaseguros y de La Positiva Entidad Prestadora de Salud - EPS. Es Director de Corporación Financiera de Inversiones (CFI), Ferreycorp S.A.A., y Ferreyros S.A., Transportes Barcino S.A., así como de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida Seguros y Reaseguros (Bolivia), entre otros. Es Past-presidente de la Sociedad Nacional de Industrias y director de Comex Perú. Es miembro del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 24 de marzo de 2010.

Dado que el director Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN forma parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Cabe destacar que a lo largo del ejercicio los miembros del Directorio, atendiendo a asuntos estratégicos que se les ha requerido, se han reunido en sesión más allá de las 12 sesiones regulares haciendo un total de 14 sesiones, en línea con los objetivos de la Compañía. La sesión de Directorio del mes de noviembre se realizó en la Planta de Pisco, luego de la cual los directores visitaron los nuevos equipos que

se instalaron en la fábrica y recorrieron el lugar en donde se construirá la nueva acería. Por su parte, los Comités de Auditoría y Riesgos y el de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos, los cuales son integrados por miembros del Directorio, sesionaron en un total de 9 ocasiones a lo largo del año.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del Directorio de la ex–Aceros Arequipa S. A. y eran a diciembre del 2018 directores de Corporación Aceros Arequipa S.A.

- José Antonio Baertl Montori
- Fernando Carbajal Ferrand
- Ricardo Cillóniz Champín
- Enrique Olazábal Bracesco
- Belisario Rosas Razzeto

- desde marzo de 1988
- desde marzo de 1985









Plana Gerencial

Se detalla a continuación los integrantes de la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S.A.; dado que una parte importante de sus miembros formaron parte de la ex Aceros Arequipa S.A., su antigüedad en el cargo considerará también el periodo laborado en la razón social antes indicada.



Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con una maestría en administración de empresas de Michigan State University; ocupó el cargo de Director Gerente desde enero de 1988. Es Director en Rímac-Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros, Intradevco Industrial S.A., Transportes Barcino S.A., Celepsa S.A. entre otras. A partir del 1 de enero de 2007 asume la Presidencia Ejecutiva.



Sr. TULIO SILGADO CONSIGLIERI, de profesión ingeniero agrónomo de la Universidad Nacional Agraria, con estudios entre otros en Kellogg School of Management. Ocupa el cargo de Gerente General desde enero de 2015. Anteriormente fue Director Gerente General en Cerámica San Lorenzo, desde 1994 hasta 2015. Director en Cerámicas Cordillera Chile y Director Cerámica San Lorenzo Colombia. Gerente de Ventas para Centro América y Caribe de ICI (Imperial Chemical Industries), Gerente General de ICI Dominicana y Gerente de Agroquímico de ICI Perú de 1987 a 1994. Actualmente es Director de empresas entre ellas, Fundo Buenos Aires Quilmana SAC, Fruto del Monte SAC y Fábrica Peruana Eternit.



Sr. AUGUSTO CORNEJO CAÑEDO, ingeniero mecánico electricista, master en administración con mención en gestión empresarial y doctor en Ciencias Empresariales de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica; ocupa el cargo de Gerente Central de Producción desde enero de 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Laminación y Plantas Acabadoras y Superintendente de Laminación.



Srta. PATRICIA CARRILLO VILLARÁN, de profesión economista y con estudios de maestría en administración de empresas, se desempeñó en el cargo de Gerente de Cadena de Suministros desde octubre de 2013 hasta mayo 2018.









Sra. MARIANA TALAVERA RUBINA, de profesión ingeniero en Gestión Empresarial de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Ocupa el cargo de Gerente de Cadena de Suministro, desde junio de 2018. Anteriormente ocupó puestos de gerencia local en áreas de compras y supply chain en empresas como Kimberly Clark, Intralot del Perú y ABInbev y el puesto de gerencia regional de compras en la empresa Kimberly Clark.



Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresa, con post grados en ESAN y North Western University USA. Ocupa el cargo de Gerente Comercial desde diciembre de 1998; anteriormente laboró en Cerámica Lima S.A. desempeñando el cargo de Gerente Comercial.



Sr. RICARDO GUZMÁN VALENZUELA, de profesión administrador de empresas con concentración en finanzas en The University of Texas at Austin, con un MBA en The University of Chicago Booth School of Business. Ha sido Gerente de Finanzas Corporativas de la Compañía desde julio del 2011 y ocupa el cargo de Gerente de Administración y Finanzas desde abril de 2017. Previamente fue Executive Director en Corporate and Investment Banking en BBVA y fue responsable de fusiones y adquisiciones para Perú. Anteriormente, estuvo trabajando en Finanzas Corporativas para diversas entidades financieras.



Sr. DIEGO ARRÓSPIDE BENAVIDES, de profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima y magister en gestión de operaciones de la UPC. Ocupa el cargo de Gerente de Compras Estratégicas desde julio de 2017. Anteriormente ocupó puestos gerenciales en áreas de compras y logística en empresas como Engie Energía Perú, Peruana de Combustibles, BBVA Continental y British American Tobacco.



Sr. MARCELO ZEVALLOS SÁNCHEZ, de profesión abogado de la Universidad de Lima, con diplomados en Dirección Estratégica de las Organizaciones en la Universidad de Lima y en Dirección del Capital Humano en el TEC de Monterrey, ocupa el cargo de Gerente de Gestión Humana desde julio de 2017. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Gestión Humana para la unidad de negocio en Perú del Grupo NUTRESA de Colombia, Gerente de Recursos Humanos en Mondelez Perú S.A., Jefe de Recursos Humanos en Kimberly Clark Perú SRL. y como Asesor Legal Senior también en Kimberly Clark Perú S.A.







Sr. RAFAEL CÁCERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de Gerente de Informática, desde setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @Phone S.A. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.



Sr. FERNANDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ, de profesión ingeniero mecánico de Boston University, con un MBA de la Universidad de Piura. Ocupa el cargo de Gerente de Control Estratégico de Gestión desde el 2010. Anteriormente, se desempeñó como Consultor Interno, Jefe de Marketing de la Línea de Perfiles, Coordinador Corporativo de TQM, y como Jefe de PCI y Almacén de Suministros. Actualmente también es Director de Fundo San Fernando.



Sr. RICARDO CILLÓNIZ REY, de profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima, con un MBA en Kellogg School of Management y una maestría en ingeniería en McCormick School of Engineering. Ocupa el cargo de Gerente de Proyectos y Minería desde noviembre de 2010. Anteriormente, desde el 2005 hasta el 2010, se desempeñó como Gerente de Consultoría en Bain and Company – Reino Unido. Además, ocupó cargos en Deutsche Bank – Londres y South Pacific Business Development. Actualmente también es Director en Agroindustrias AIB S.A. e Intradevco Industrial S.A.





Sr. JUAN PEDRO VAN HASSELT, de profesión abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un máster en Derecho de George Washington University. Ocupó el cargo de Gerente de Asuntos Legales desde el mes de setiembre 2014 hasta marzo 2018. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente Legal en las empresas Haug S.A., Compañía Minera Atacocha S.A., Doe Run Perú S.R.L., TIM Perú S.A.C., Procter & Gamble Latin America y fue Vocal del Tribunal de INDECOPI.







Sr. FRANCISCO ALAYZA CAMARERO, de profesión Abogado por la Universidad de Lima y Magíster en Finanzas y Derecho Corporativo por ESAN. Ocupa el cargo de Gerente de Asuntos Legales desde abril de 2018. Anteriormente ocupó puestos gerenciales en áreas Legales y de Cumplimiento en empresas como Inversiones Centenario, Komatsu-Mitsui, Praxair y como Director Legal LATAM en ESCO.



Sr. HUMBERTO BARRAGÁN HERRERA, es contador público colegiado de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP. Cuenta con un post título en auditoría interna, control de gestión y gestión de calidad otorgado por la Universidad de Lima, además de un post título en finanzas y normas internacionales de contabilidad otorgado por la Universidad ESAN. Fue Auditor Financiero Externo en la firma KPMG, Auditor Interno en Aliaxis Latinoamérica (grupo dedicado a la industria de tuberías, accesorios, válvulas plásticas y productos relacionados, para la construcción residencial, comercial e industrial) con sede en Costa Rica; Auditor Interno en la empresa de Construcción de Infraestructura Vial en Perú del Grupo H&H de Ecuador y Auditor Interno de empresas de Transporte de Energía Eléctrica en Perú del Grupo Empresarial ISA de Colombia. Fue docente a tiempo parcial de la facultad de ciencias contables de la PUCP. Es Gerente de Auditoría Interna desde diciembre de 2013.

Grado de vinculación por afinidad o consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial:

- 1. Renee Cillóniz de Bustamante y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
- 2. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Cillóniz Rey tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
- 3. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
- 4. Ricardo Bustamante Cillóniz y Fernando Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
- 6. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.











Información complementaria

1. CAPITAL SOCIAL

A.	Capital Social (*): íntegramente suscrito y pagado	S/	890,858,308
B.	Acciones de Inversión:	S/	190,051,980
C.	Número de acciones comunes:		890,858,308
D.	Valor nominal de la acción :	S/	1.00
E.	Acciones en poder de inversionistas nacionales: Acciones en poder de inversionistas extranjeros:		93.75% 6.25%

F	Participad	ción Accion	aria en	otras	empresas
	i ditioipat		ana on	Oti GO	omproduc

Empresa	Participación (%)	Nacionalidad
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	100.00	Peruana
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.92	Peruana
► CORPORACION ACEROS AREQUIPA DE IQUITOS S.A.C.	99.90	Peruana
► TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.C.	99.90	Peruana
 CORPORACION ACEROS DEL ALTIPLANO S.R.L. 	99.00	Boliviana
▶ INMOBILIARIA COMERCIAL DE ACERO ARGENTINA S.A.C	C. 33.65	Peruana
▶ INMOBILIARIA COMERCIAL DE ACERO CAJAMARQUILLA	S.A.C. 33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELECTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana









2. PRODUCCIÓN

A. Capacidad Instalada: 1'200,000 TM

B. Grado de utilización: 83%C. Turnos de labor: 3

D. Variación en la capacidad y sus causas: La capacidad mencionada es la nominal.

3. VENTAS

A. Ventas Netas : S/ 2,623'078,826

Ventas Nacionales: S/ 2,155'714,258 (82.2%)

Ventas al Exterior: S/ 467'364,568 (17.8%)

B. Principales productos:

Barras de Construcción y Alambrón: S/ 1,961,565,176

Perfiles y Barras lisas : S/ 281,652,436 Planchas, Bobinas y otros: S/ 379,861,214

1. PERSONAL

Grupo	Cantidad de personal
Ejecutivos	39
Jefes	112
Empleados	412
Obreros	504
Total general	1,067

Al comparar estas cifras con el ejercicio anterior; se aprecia una disminución de 62 colaboradores (-6%) como una mayor disminución en los grupos de ejecutivos (-10%) y jefes (-5%). En el 2017 se tuvo una reducción de 6% con respecto al 2016.

Del total del personal, 113 colaboradores (10%) se encuentran bajo el régimen de personal contratado, los 954 restantes se encuentran calificados como personal permanente.









5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S.A., cuya evolución durante el ejercicio 2018, se muestra a continuación:

A. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
Enero	0.83	0.96	0.96	0.83	0.86
Febrero	0.90	0.90	0.90	0.88	0.90
Marzo	0.88	0.88	0.90	0.88	0.89
Abril	0.88	0.96	0.96	0.87	0.91
Mayo	0.96	0.99	1.00	0.96	0.99
Junio	1.00	0.98	1.01	0.98	0.99
Julio	0.98	0.99	0.99	0.96	0.98
Agosto	1.00	0.95	1.00	0.95	0.97
Setiembre	0.97	0.96	0.98	0.96	0.97
Octubre	0.95	0.90	0.95	0.90	0.92
Noviembre	0.91	0.92	0.93	0.91	0.92
Diciembre	0.92	0.94	0.94	0.91	0.92













Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Promedio
Enero	0.720	0.750	0.800	0.710	0.747
Febrero	0.740	0.710	0.750	0.700	0.725
Marzo	0.700	0.750	0.780	0.670	0.735
Abril	0.760	0.830	0.830	0.740	0.797
Mayo	0.830	0.830	0.860	0.830	0.839
Junio	0.830	0.770	0.830	0.720	0.790
Julio	0.760	0.780	0.780	0.730	0.756
Agosto	0.780	0.690	0.780	0.680	0.733
Setiembre	0.700	0.680	0.710	0.660	0.676
Octubre	0.680	0.630	0.690	0.610	0.638
Noviembre	0.650	0.680	0.690	0.640	0.667
Diciembre	0.690	0.700	0.720	0.660	0.678

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio: S/ 1.83

6. ACCIONISTAS:

	Participación	Origen		Participación O	rigen
- Accionista A	14.91%	Nacional	- Accionista F	5.15%	Nacional
- Accionista B	10.96%	Bahamas	- Accionista G	2.82%	Nacional
- Accionista C	8.53%	Nacional	- Accionista H	2.31%	Panamá
- Accionista D	8.50%	Nacional	- Accionista I	2.27%	Nacional
- Accionista E	5.47%	Nacional	- Accionista J	1.98%	Nacional









Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	413	26.48
Entre 1% - 5%	13	20.00
Entre 5% -10%	4	27.65
Mayor al 10%	2	25.87
Total	432	100.00

Acciones de inversión

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,508	65.11
Entre 1% - 5%	13	27.11
Entre 5% -10%	1	7.79
Mayor al 10%	0	0.00
Total	2,522	100.00



















CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera Estado separado de resultados integrales Estado separado de cambios en el patrimonio neto Estado separado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros separados





EMORIA ANUAL

78











DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Corporación Aceros Arequipa S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin





Building a better working world

de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Corporación Aceros Arequipa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis Sobre Información Separada

Los estados financieros separados de Corporación Aceros Arequipa S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias y asociadas bajo el método de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias, que se presentan por separado y sobre los que emitimos una opinión sin salvedades con fecha 15 de febrero de 2019.

Lima, Perú 15 de febrero de 2019

ro de 2019 Pavedes, Burga & Asociados

Refrendado por:

Mireille Silva

C.P.C.C. Matrícula No. 18381





ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

Activo Activo corriente	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar comerciales, neto Cuentas por cobrar a partes relacionadas Porción corriente de otras cuentas por cobrar Inventarios, neto Gastos contratados por anticipado	2.2(a) y 5(a) 2.2(b.1) y 6(a) 2.2(b.1) y 7(b) 2.2(b.1) y 8(a) 2.2(e) y 9(a) 2.2(p) y 10(a)	228,988 335,005 61,631 30,499 927,685 5,213	318,194 267,235 36,219 15,331 695,209 3,070
Activos disponibles para la venta	2.2(t) y 1(d)	1,589,021 63,161	1,335,258 74,952
Total activo corriente	,,,,,		1,410,210
Activo no corriente			
Inversión en subsidiarias y asociadas	2.2(f) y 11(a)	330,936	241,939
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	2.2(b.1) y 8(a)	9,129	8,615
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.2(b.1) y 7(b)	13,725	8,549
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto Derecho de uso y otros, neto	2.2(g) y 12(a) 2.2(m) y 13	1,434,984 27,651	1,351,902
Intangibles, neto	2.2(h) y 14(a)	40,127	43,727
Otros activos, neto	2.2(i) y 15(a)	37,465	37,855
Total activo no corriente		1,894,017	1,692,587
Total activo		3,546,199	3,102,797

Pasivo y patrimonio neto Pasivo corriente	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Porción corriente de obligaciones financieras	2.2(b.3) y 16(a)	545,141	291,232
Cuentas por pagar comerciales	2.2(b.3) y 17(a)	434,753	349,479
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2.2(b.3) y 7(b)	21,320	16,172
Otras cuentas por pagar	2.2(b.3) y 18(a)	61,188	47,944
Impuesto a las ganancias corriente	2.2(q) y 19(d)	17,381	11,565
Total pasivo corriente		1,079,783	716,392
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	2.2(b.3) y 16(a)	341,842	356,343
Otros pasivos a largo plazo	2.2(b.3)	7,761	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	2.2(q) y 19(a)	157,597	177,818
Total pasivo no corriente		507,200	534,161
Total pasivo		1,586,983	1,250,553
Patrituranta mata	00		
Patrimonio neto	20	900 959	941,875
Capital social Acciones de inversión		890,858 190,052	200,936
Acciones de inversion Acciones en tesorería		(7,644)	(69,545)
Reserva legal		165,074	152,169
Superávit de revaluación		220,482	224,207
Resultados acumulados		500,394	402,602
Total nationania mata		1.050.040	4.050.044
Total patrimonio neto		1,959,216	1,852,244
Total pasivo y patrimonio neto		3,546,199	3,102,797



MEMOR

8







ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ventas netas Costo de ventas	2.2(o) y 21 2.2(p) y 22	2,623,078 (2,200,892)	2,359,788 (2,019,535)
Utilidad bruta		422,186	340,253
(Gastos) ingresos operativos			
Gastos de ventas Gastos de administración Otros ingresos Otros gastos	2.2(p) y 23 2.2(p) y 24 2.2(o) y 26 2.2(p) y 26	(76,173) (76,880) 21,543 (58,452) (189,962)	(83,872) (72,689) 17,098 (37,752) (177,215)
Utilidad operativa		232,224	163,038
Ingresos financieros Gastos financieros Diferencia en cambio, neta Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas	2.2(o) y 27 2.2.(j) y 27 2.2(d) y 30 2.2(f) y 11(6)	8,388 (33,074) (1,745) 16,383	4,603 (32,244) 1,769 29,971
Utilidad antes del impuesto a las gananci	as	222,176	167,137
Gasto por impuesto a las ganancias	2.2(q) y 19(c)	(58,942)	(39,240)
Utilidad neta		163,234	127,897

Otros resultados integrales	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Valor razonable de terrenos Venta de inmuebles y realización del superávit de revaluación, neto de su efecto impositivo Otros	2.2(g) 2.2(g) 2.2(f) y 11(c)	- (15) 4	(20,752) (19,728) 13
Otros resultados integrales del año neto del impuesto a las ganancias		(11)	(40,467)
Total resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		163,223	87,430
Utilidad neta por acción básica y diluida	29	0.15	0.12
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	29	1,085,597	1,085,597











4





ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

For los allos terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2017	Capital Social S/(000)	Acciones de inversiónS/ (000)	Acciones en tesorería S/(000)	Reserva legal S/(000)	Superávit de revaluación S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2017	941,875	200,936	(37,391)	142,175	264,674	299,629	1,811,898
Utilidad neta del año	_	_	_	_	_	127,897	127,897
Valor razonable de terrenos, nota 1(d.3)	_	_	_	_	(20,752)	-	(20,752)
Venta de inmuebles y realización del superávit de revaluación, nota 12(d)	-	-	_	-	(8,576)	_	(8,576)
Venta de inmueble de subsidiaria y realización del superávit de revaluación	_	-	-	-	(11,152)	-	(11,152)
Otros	-	-	-	-	13	-	13
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	(40,467)	127,897	87,430
Pago de dividendos, nota 19 (f)				_	_	(40,130)	(40,130)
Apropiación de reserva legal, nota 19 (e)	_	_	_	9,842	_	(9,842)	(40,100)
Transferencia de dividendos caducos, nota 19 (e)	_	_	_	152	_	(0,012)	152
Transacciones con acciones propias en cartera, nota 19 (c)	-	-	(32,154)	-	-	25,048	(7,106)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	941,875	200,936	(69,545)	152,169	224,207	402,602	1,852,244
odidos di oi de diciembre de 2017	341,073	200,300	(03,043)	102,103	224,201	402,002	1,002,244
Utilidad neta del año	_	-	_	_	_	163,234	163,234
Venta de inmuebles y realización del superávit de revaluación, nota 1 (d.2) y 20(d)	-	-	-	-	(3,714)	3,714	_
Venta de inmueble de subsidiaria y realización del superávit de revaluación, nota 20(d)	-	-	-	-	(15)	-	(15)
Otros	-	-	-	-	4	-	4
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	(3,725)	166,948	163,223
Pago de dividendos, nota 20(f)	-	-	-	-	-	(56,366)	(56,366)
Apropiación de reserva legal, nota 20(e)	-	-	-	12,790	-	(12,790)	-
Transferencia de dividendos caducos, nota 20(f)	-	-	-	115	-	-	115
Reducción de acciones de inversión y en tesorería, nota 20(a), (b) y (c)	(51,017)	(10,884)	61,901	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	890,858	190,052	(7,644)	165,074	220,482	500,394	1,959,216

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

actividades de financiamiento

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranza por venta de bienes Pago a proveedores de bienes y servicios Pago de remuneraciones y beneficios sociales Pago de tributos Otros cobros en efectivo relativos a la actividad		2,555,239 (2,300,886) (176,557) (79,721) 27,652	2,264,239 (1,812,010) (181,830) (66,258) 24,337
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		25,727	228,478
Actividades de inversión			
Dividendos recibidos	11(c)	13,486	3,717
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	26	12,513	14,560
Intereses recibidos	27	8,388	4,604
Compra de subsidiaria, Neto	11(b)	(84,584)	
Compras de inmuebles, maquinaria y equipo	12(a)	(120,434)	(62,419
Compra de intangibles	14(a)	(4,803)	(3,863
Compra de otros activos	15(a)	(10)	(27
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(175,444)	(43,428
Actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones financieras	16(o)	1,254,753	686,333
Pago de obligaciones financieras	16(o)	(1,096,124)	(696,974
Pago de intereses	27	(33,075)	(32,243
Dividendos pagados a accionistas	20(f)	(56,366)	(40,130
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las		69,188	(83,014

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
isminución (aumento) del efectivo y equivalentes de efectivo iferencia en cambio del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		(80,529) (8,677) 318,194	102,036 (10,432) 226,590

228,988

318,194

Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año 5(a)

12(a)	75,687	6,035
	-	3,635
11(c)	-	4,871
20(a)	-	32,154
	-	20,752
	3,714	8,576
	15	11,152
11(e)	16,383	29,971
	11(c) 20(a)	11(c) - 20(a) - 3,714 15











NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de Diciembre de 2018 y de 2017

1. Actividad económica

(a) Identificación -

Corporación Aceros Arequipa S.A (en adelante, "la Compañía"), es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Carretera Panamericana Sur N° 241, Paracas, Ica.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero que comercializa sustancialmente en el territorio nacional y una porción menor de su producción se exporta a Bolivia y a otros países. Para este propósito, la Compañía cuenta con una planta de acería y dos líneas de laminación ubicadas en la ciudad de Pisco.

En sesión de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2016 se aprobó la suspensión definitiva de las actividades de producción de la planta de Arequipa, ver acápite (d) abajo, y con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus procesos productivos, y hacer frente a competidores de entorno global, la Gerencia de la Compañía decidió concentrar la producción total en su planta de Pisco, en la que, en sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2018, se acordó la construcción de un nuevo horno eléctrico con una capacidad de 1,250,000 TM/Año con una inversión prevista de aproximadamente US\$180,000,000, estimándose su puesta en marcha a mediados del año 2020.

(c) Estados financieros -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados y autorizados para su publicación en la Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2018. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 serán







aprobados por el Directorio y los Accionistas de la Compañía durante el primer trimestre del año 2019.

Asimismo, los estados financieros separados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los de sus subsidiarias.

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo a lo previsto en la NIIF 10, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo a NIIF, éstos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, muestran los siguientes saldos para los rubros más significativos:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activo corriente	2,032,045	1,428,590
Total de activo	3,841,126	3,117,138
Pasivo corriente	1,302,104	715,881
Total de pasivo	1,833,394	1,264,894
Patrimonio	2,007,732	1,852,244
Total de ingresos de actividades ordinarias	2,789,681	2,365,180
Utilidad neta del ejercicio	211,750	127,897

(d) Activos disponibles para la venta -

En relación con la decisión de suspender definitivamente las actividades de producción de la planta de Arequipa, mencionada en el acápite 1(b) anterior, la Compañía anunció públicamente su decisión de vender algunos inmuebles. En consecuencia, los mismos han sido clasificados como activos mantenidos para la venta. De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas", los activos y los pasivos relacionados se presentan en el estado separado de situación financiera al costo o al valor razonable menos los costos de venta, el menor.



4

Los activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se presentan a continuación:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Inmuebles – Arequipa (d.1) y (d.4) Inmuebles – Callao (d.2) Inmuebles - Pisco (d.3)	63,161 - -	58,991 10,471 5,490
	63,161	74,952

- (d.1) Al 31 de diciembre de 2018, y como consecuencia del cierre de la planta en Arequipa, este saldo comprende principalmente un terreno por un importe de aproximadamente S/52,564,000; así como a la transferencia de un terreno incluido en el rubro Inmueble, maquinaria y equipo a activos disponibles para la venta por un importe de aproximadamente S/10,597,000.
- (d.2) Durante el año 2018, la Compañía realizó la venta del terreno en el Callao por un importe de aproximadamente S/10,471,000; en tal sentido, la Compañía transfirió el superávit de revaluación a resultados acumulados por un

- importe de aproximadamente S/3,714,000. En el año 2017, por la venta de los tres terrenos y edificaciones y una donación de un terreno en Callao y Pisco por un monto total de S/15,315,000; la Compañía disminuyó el superávit de revaluación en S/4,298,000.
- (d.3) Durante el año 2018, la Compañía realizó la transferencia de dos terrenos localizados en las provincias de Pisco y Paracas de activos disponibles para la venta a inmuebles, maquinaria y equipo, por aproximadamente S/4,486,000 y S/1,004,000, respectivamente.
- (d.4) Durante el año 2017, la Compañía realizó la tasación de su terreno ubicado en la ciudad de Arequipa para medir su valor razonable y compararlo con su valor en libros de acuerdo a lo indicado por la NIIF 5 "Activos mantenidos para la venta"; en tal sentido, se determinó una disminución del valor en aproximadamente S/20,752,000 neto de su efecto impositivo, por lo que se procedió a disminuir el superávit de revaluación que se tenía como reserva por dicho terreno.





La Compañía ha evaluado el valor recuperable de dichos activos y ha determinado que su valor razonable menos los gastos para venderlos, supera el costo histórico de los mismos. En este sentido, la Compañía mantuvo el costo de los inmuebles en el estado separado de situación financiera en el corto plazo el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los terrenos que forman el saldo de los inmuebles disponibles para la venta contienen un superávit de revaluación por aproximadamente S/4,603,000 y S/8,317,000, respectivamente, el cual se presenta neto del impuesto a la renta diferido en el rubro "Excedente de revaluación", en el estado separado de cambios en el patrimonio neto.

2. Resumen de políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.1.2 Base de medición -

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados". La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, estos deben leerse conjuntamente con los estados financieros

consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias que se presentan por separado.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, excepto por el rubro terrenos que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.1.3 Bases de preparación y presentación -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores; excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018 y que la Compañía ya ha adoptado; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados;

por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

2.2 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros separados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

(b) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo

amortizado, al valor razonable con cambios en



otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento reconocimiento inicial depende características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para manejarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado el expediente práctico son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- (ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).





- (iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a terceros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.



Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos patrimoniales) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado separado de resultados integrales.



Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo



en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la

Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, deudas y préstamos que devengan interés.



Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés. Ver la nota 16 para más información.



Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables-Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican como:

- (i) Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos;
- (ii) Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme no reconocido;
- (iii) Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.



Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

Hasta el 1 de enero de 2018, la documentación incluía la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Compañía evaluaría la eficacia de la cobertura ante los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o las variaciones de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo, y las evalúa permanentemente para determinar si realmente han sido altamente eficaces a lo largo de los períodos por los cuales fueron designadas.

A partir del 1 de enero de 2018, la documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que se cubre y como la Compañía va a evaluar si la relación de cobertura cumple con los

requerimientos de efectividad de la cobertura (incluyendo análisis de las fuentes de inefectividad de la cobertura y cómo el ratio de cobertura se determina). Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con los siguientes requerimientos de efectividad:

- (i) Existe una relación económica entre el bien cubierto y el instrumento de cobertura.
- (ii) El efecto de riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica.
- (iii) El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del bien cubierto que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente usa para cubrir la cantidad del bien cubierto.

Las coberturas que cumplen con todos los criterios para la contabilidad de cobertura son registradas como coberturas de flujos de efectivo.

Coberturas de flujos de efectivo -

La porción efectiva de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce como otro resultado integral en la reserva por coberturas de flujos de efectivo, mientras que la





porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado separado de resultados integrales. La porción inefectiva relacionada con los contratos de moneda extranjera se reconoce como gastos financieros.

Antes del 1 de enero de 2018, cualquier ganancia o pérdida surgida de los cambios en el valor razonable de los derivados se llevada directamente a resultados, excepto por la porción efectiva de las coberturas de flujo de efectivo, la cual se reconocía en otros resultados integrales y posteriormente se reclasificaba a resultados del ejercicio cuando el bien cubierto afecta resultados.

A partir del 1 de enero de 2018, se designa sólo el elemento de contado de los contratos de derivados como un instrumento de cobertura. El elemento futuro es reconocido en otros resultados integrales y acumulado en un componente separado del patrimonio bajo el concepto de costo de reserva de cobertura.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso de que se descontinúe la cobertura de flujos de caja, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de caja cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la descontinuación, una vez que se da los flujos de caja cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no mantiene transacciones con instrumentos financieros derivados para los que se utilice contabilidad de coberturas.

(e) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:



- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- el activo es efectivo o equivalentes al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(f) Transacciones en moneda extranjera –

- Moneda funcional y moneda de presentación -La Compañía ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.
- Transacciones y saldos en moneda extranjera -(ii) Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta"

4

en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(a) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- Mercadería, materiales auxiliares, suministros y repuestos –
 Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.
- Productos terminados y en proceso –
 Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, siguiendo el método de

promedio ponderado. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

Inventarios por recibir –
Al costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(h) Inversión en subsidiarias y asociadas -

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas están registradas al método de participación patrimonial. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos



patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados integrales del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de las subsidiarias y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía no ha reconocido un impuesto a las ganancias diferido porque tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Compañía considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos que serán recibidos en el futuro, los mismos que no se encuentran afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(i) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Excepto por los terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo.

A partir del año 2013, los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores independientes.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía da de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva.



Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales a medida que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	50–75
Maquinaria y equipo	2–36
Equipos diversos	4-10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado

separado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado separado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio en "superávit de revaluación", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocido previamente en los estados separados de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en dicho estado. Una disminución por revaluación se reconoce en los estados separados de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de ser necesario.



(j) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del Sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(k) Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración.

Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique que gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin

embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplica en el pasado aun cuando estas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los costos de exploración aun cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. Las concesiones y los costos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como "Otros activos" en el estado separado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla qua los gastos de administración o pre-operativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6.



Costos por préstamos -

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

(m) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

 El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;

- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
- 1) La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- 2) La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.



Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando

los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Excepciones al reconocimiento -

La Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. La Compañía no reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.



106





Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continúas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en

que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(o) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo contingente pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos

que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

La Compañía reconoce un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción de la Compañía. De acuerdo con las políticas de la Compañía, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

(p) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(q) Ingresos de contratos con clientes -

La Compañía se dedica a la comercialización de fierro



corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente a un monto que refleja el valor que la Compañía espera recibir a cambio de los bienes o servicios. La Compañía ha concluido que es Principal en sus acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

 Venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero -

El ingreso por venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero se reconoce en un punto del tiempo cuando el control del activo es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente en la entrega de dichos productos.

Obligación de desempeño La Compañía tiene una sola obligación de desempeño
 por la venta de fierro corrugado, alambrón para
 construcción, perfiles de acero y otros productos
 derivados del acero; que se ejecuta a la entrega de
 los bienes.

Derechos de devolución -

Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía estima el importe de la consideración a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y está restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideración variable.

Los contratos de venta con clientes contienen derecho de devolución, lo cual da lugar a una consideración variable. La Compañía usa el método de valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos debido a que este método es el que mejor predice el monto de consideración variable que la Compañía recibirá. También se aplican los requerimientos en la NIIF 15 sobre la restricción de estimados por consideración variable para determinar el monto de consideración variable que puede ser incluido en el precio de la transacción.

Ingreso por intereses Los intereses se reconocen conforme se devengan,
 utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



Método de la tasa de interés efectiva -

Según la NIIF 9, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado o para instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un período más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y, por lo tanto, el costo amortizado del activo) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima y costos que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, reconoce el efecto de tipo de interés considerando el riesgo crediticio, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos pagos anticipados, cargos, etc.).

Si las expectativas con respecto a los flujos de efectivo del activo financiero se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado separado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses. El ajuste se amortiza posteriormente a través de los intereses en el estado separado de resultados.

r) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos comercializados, se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(s) Impuestos –

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar





o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado separado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

 cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en



una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o

 cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

 cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo

4

de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;

- las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

(t) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(u) Información por segmentos -

La Gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación.

Al 31 de diciembre de 2018, las ventas de mercaderías (9.9 por ciento del total de las ventas) y las exportaciones (17.8 por ciento de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos.

En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño coma una sola unidad operativa.



(v) Activos disponibles para la venta –

La Compañía clasifica los activos a ser dispuestos como mantenidos para la venta si sus valores en libros van a ser recuperados a través de una venta en vez de su uso continuado. Los activos a ser dispuestos clasificados como mantenidos para la venta se miden al valor en libros o valor razonable menos costos de vender, el menor.

Los criterios para la clasificación de mantenidos para la venta se cumplen sólo cuando la venta es altamente probable y el grupo a ser dispuesto está disponible para la venta inmediata tal como se encuentra. Las acciones requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que se hagan cambios significativos al plan o que se anule el plan. La Gerencia debe estar comprometida con la venta esperada en un plazo de un año desde la fecha de la clasificación. Las partidas de propiedad, planta y equipo no se deprecian o amortizan una vez que se clasifican como mantenidas para la venta.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado como partidas corrientes en el estado separado de situación financiera.

Un grupo a ser dispuesto califica como operación

discontinuada si es un componente de una entidad que ya ha sido dispuesto o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Representa una línea separada de negocios o área de operaciones geográfica importante.
- Es parte de un plan único coordinado para disponer una línea separada de negocios o área de operaciones geográfica importante.
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la intención de venderla.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año, una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta.

Las operaciones descontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de utilidad o pérdidas neto de impuestos de operaciones descontinuadas en el estado separado de resultados integrales.

(w) Recompra de capital social (acciones de tesorería) -Cuando el capital social reconocido como patrimonio es





recomprado, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción, es reconocido como una deducción del patrimonio separado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cuando las acciones de tesorería son vendidas o subsecuentemente reemitidas, el monto recibido se reconoce como una prima de emisión.

Combinación de negocios y crédito mercantil negativo Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la compra. El costo de una compra se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra, y el monto de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía puede optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado consolidado de resultados.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida es medida nuevamente a su valor razonable a la fecha de la adquisición, y cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados consolidados. Estos registros se consideran en la determinación del crédito mercantil (plusvalía). Por otro lado, si el valor razonable de la inversión adquirida es menor al activo neto adquirido, se genera un crédito mercantil negativo que debe ser reconocido en el estado de resultados integrales.

La Compañía ha optado por reconocer los efectos de la adquisición según la NIIF 3 en los estados financieros consolidados

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la



Compañía requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren a:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar nota 2.2 (b)
- Estimación de vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización nota 2.2 (i) y (j)
- Estimación por desvalorización de inventarios nota 2.2 (g)
- Deterioro del valor de los activos no financieros nota 2.2
 (n)
- Provisión para contingencias nota 2.2 (p)
- Impuesto a las ganancias nota 2.2 (s)
- Estimación por derecho en uso nota 2.2 (m)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de

su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

4. Cambios en políticas contables y Normas Internacionales aún no vigentes

- 4.1. Cambios en políticas contables y revelaciones La Compañía aplicó las NIIF 9 y la NIIF 15 por primera vez. La naturaleza y efecto de los cambios como resultados de dicha adopción de estas nuevas normas contables no han sido significativas. Asimismo, la Compañía decidió adoptar anticipadamente la NIIF 16 que fue emitida por el IASB pero que no es efectiva al 31 de diciembre de 2018.
- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

 La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC
 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
 para los períodos anuales que comienzan en o después
 del 1 de enero de 2018, incluyendo todos los tres aspectos
 de la contabilización de los instrumentos financieros:
 clasificación, medición y deterioro.



(a) Clasificación y medición -

Bajo la NIIF 9, los instrumentos de deuda se miden de manera posterior a su valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado, o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocios de la Compañía para manejar los activos; y si los flujos de caja contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente.

La evaluación del modelo de negocios de la Compañía fue hecha a la fecha de adopción inicial, 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de caja contractuales sobre los instrumentos de deuda sólo comprenden principal e intereses fue hecha sobre la base de los hechos y circunstancias a la fecha de reconocimiento inicial de los activos.

Los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 no tuvieron un impacto significativo en la Compañía. La Compañía continuó midiendo a valor razonable todos los activos financieros previamente mantenidos a su valor razonable bajo la NIC 39.

La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. No hay cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Al momento de adopción de la NIIF 9, la Compañía no efectuó reclasificaciones significativas al 1 de enero de 2018 ni tuvo ningún impacto significativo que tenga que ajustar a los estados financieros separados.

) Deterioro

La adopción de la NIIF 9 ha reemplazado el enfoque de pérdida incurrida de la NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada (PCE). La NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por la PCE para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable a través de resultados.

La adopción de la NIIF 9 no cambió de manera fundamental la contabilización de la pérdida por deterioro para los activos financieros.

 NIIF 15, "Ingresos procedentes de los contratos con clientes"



La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y aplica, con limitadas excepciones, a todos los ingresos que surgen de contratos con sus clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para registrar los ingresos que surgen de contratos con sus clientes y requiere que se reconozca el ingreso por un monto que refleje el pago que una entidad tiene derecho a recibir a cambio de transferir los bienes a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplican cada paso del modelo a los contratos con sus clientes.

La norma también especifica el registro de los costos incrementales para obtener un contrato y los costos directamente relacionados con completar un contrato. En adición, la norma requiere revelaciones adicionales.

La Compañía adoptó la NIIF 15 usando el método de adopción retroactivo modificado siendo la fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2018. Bajo este método, la norma puede ser aplicada a todos los contratos a la

fecha de aplicación inicial o sólo a los contratos que no han sido completados a esta fecha. La Compañía eligió aplicar esta norma sólo a los contratos que no han sido completados al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado de inicialmente aplicar la NIIF 15 se reconoce a la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo inicial de utilidades acumuladas. Por lo tanto, la información comparativa no ha sido modificada y continúa siendo reportada bajo la NIC 11, NIC 18 e interpretaciones relacionadas.

Al momento de adopción de la NIIF 15, la Compañía no efectuó reclasificaciones significativas al 1 de enero de 2018; en tal sentido, no hubo efecto en dicha Norma.

- NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introduce nuevos criterios para reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos y requiere a los arrendatarios reconocer todos los arrendamientos bajo un único modelo similar a la contabilidad de arrendamientos financieros de la NIC 17. La norma incluye dos excepciones para los arrendatarios: a) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor y b) arrendamientos a corto plazo. A la fecha de inicio de cada contrato de arrendamiento, el arrendatario



debe reconocer un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Asimismo, se requiere reconocer separadamente el gasto por interés y depreciación del derecho de uso del activo.

Para la transición a la NIIF 16, la Compañía ha decidido adoptar de manera anticipada la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2018, aplicando el enfoque retroactivo que en concordancia con la NIIF 16 nos señala que bajo este enfoque no es necesario la reexpresión de la información comparativa. Como resultado de ello, la Compañía ha cambiado su política contable para los contratos de arrendamiento conforme se detalla en la nota 2.2 (m).

El principal impacto de la aplicación de la NIIF 16 para la Compañía es el reconocimiento de activos por derecho de uso de los contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 y CINIIF 4. La Compañía no aplicó la norma a contratos que no hubieran sido identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 y CINIIF 4.

Asimismo, la Compañía utilizó las excepciones de la norma en los contratos de arrendamiento en donde el plazo del arrendamiento

termina en doce meses a la fecha de adopción inicial y en donde los contratos de arrendamientos en donde el activo subvacente es de bajo valor.

En consecuencia, los efectos por dicho cambio de política contables es un activo por derecho en uso y su respectivo pasivo financiero a su valor presente por S/19,890,000 y su efecto por impuesto a las ganancias diferido ascendió a S/5,868,000 al 31 de diciembre de 2018, ver notas 13 y 16, respectivamente.

- 4.2. Normas Internacionales emitidas, pero aún no vigentes Las nuevas y modificadas normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes hasta la fecha de la emisión de los estados financieros separados de la Compañía, se muestran a continuación. La Compañía adoptara estas nuevas y modificadas normas e interpretaciones, de ser aplicable, cuando entren en vigencia.
 - (a) CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos



tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Gerencia de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos de esta Norma.

(b) Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto

La modificación discute el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o aportada a una asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de los activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce



sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la fecha de vigencia de estas modificaciones por tiempo indefinido, pero una entidad que adopte las modificaciones anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente. La Compañía aplicará estas modificaciones cuando estén vigentes.

Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación, pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, ni ninguna pérdida

por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas desde el 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

d) NIC 23: Costo de financiamiento

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. Debido a que las prácticas





actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, la Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros separados.

(e) NIC 12: Impuestos a las ganancias

Las modificaciones clarifican que las consecuencias de impuesto a la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles más que distribuciones a los dueños. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias tributarias de impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otros resultados integrales o patrimonio de acuerdo con donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica estas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite la adopción anticipada. Cuando una entidad adopta por primera vez estas modificaciones, las aplica a las consecuencias tributarias de los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más antiguo. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, la Compañía no espera efecto alguno sobre sus estados financieros separados.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINNIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros separados.





5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Caja y fondos fijos	18	276
Cuentas corrientes (b)	33,236	44,190
Cuentas de ahorro (b)	669	241
Depósitos a plazo (c)	195,065	273,487
	228,988	318,194

- (b) Las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US\$ 57,900,000 (equivalentes a S/195,065,000), los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales de entre 2.48 y 2.60 con vencimiento

los primeros días de enero de 2019. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a depósitos en moneda nacional por S/7,000,000 y depósitos en moneda extranjera por US\$82,300,000 (equivalentes a S/266,487,000), los cuales devengaron intereses a tasas efectivas anuales de 3.05 por ciento para depósitos en soles y entre 1.25 y 1.43 para depósitos en dólares estadounidenses que se encuentran reconocidas en el rubro Ingresos financieros por S/4,848,000 al 31 de diciembre de 2018 (S/2,294,000 al 31 de diciembre de 2017).

6. Cuentas por cobrar comerciales a terceros, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	323,808	267,225
Letras en cartera (c)	20,896	9,949
	344,704	277,174
Menos – Estimación por deterioro de pérdida esperada de cuentas por cobrar (d)	(9,699)	(9,939)
	335,005	267,235



- (b) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses. La mayor parte de estas cuentas se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias por un importe de aproximadamente S/56,149,000.
- (c) Las letras en cartera generan tasas de interés en moneda extranjera de 8.73%.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

2018 2017

	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida Esperada de Crédito S/(000)	Total S/(000)		Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida Esperada de Crédito S/(000)	Total S/(000)
No vencido -	268,910	-	268,910	No vencido -	227,439	-	227,439
Vencido -		-		Vencido -			
De 1 a 30 días	60,696	-	60,696	De 1 a 30 días	38,867	-	38,867
De 31 a 180 días	5,399	-	5,399	De 31 a 180 días	929	-	929
Mayores a 180 días	-	9,699	9,699	Mayores a 180 días	-	9,939	9,939
	335,005	9,699	344,704		267,235	9,939	277,174



SALIR

-(10,388)

(e) El movimiento de la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial	9,939	7,158
Adiciones, nota 23	2,815	3,163
Recuperos, nota 26	(905)	(382)
Castigos	(2,150)	-
Saldo final	9,699	9,939

En opinión de la Gerencia, la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

7. Transacciones con relacionadas

(a) Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Transacción, ingreso (gasto)		
Venta de barras de construcción, alambrón y otros, nota 21		
Tradi S.A. (Relacionada)	156,127	124,566
Comercial del Acero S.A. (Subsidiaria)	44,723	47,217
Corp. Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C. (Subsidiaria)	26,223	18,318
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L. (Subsidiaria)	25,433	3,340
Comfer S.A. (Relacionada)	41	56
Transportes Barcino S.A. (Subsidiaria)	40	-
	252,587	193,497
Adquisición de bienes y servicios		
Transportes Barcino S.A. (Subsidiaria)	(23,062)	(24,183)
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L. (Subsidiaria)	(34,409)	(20,008)
Comercial del Acero S.A. (Subsidiaria)	(1,585)	(501)
Tradi S.A. (Relacionada)	(176)	(72)
Comfer S.A. (Relacionada)	(77)	(65)
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.(Subsidiaria)	(475)	-
	(59,784)	(44,829)
Compra de activos fijos		

Transportes Barcino S.A. (Subsidiaria)

(b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a las relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Cuentas por cobrar		
- Comerciales		
Tradi S.A. (Relacionada)	24,041	20,842
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L. (Subsidiaria)	16,333	4,734
Corp. Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C. (Subsidiaria)	11,003	6,491
Comercial del Acero S.A. (Subsidiaria)	5,677	2,164
Transportes Barcino S.A. (Subsidiaria)	667	13
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A. (Subsidiaria)	652	-
	58,373	34,244
- No comerciales		
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (e) (Asociada)	4,536	4,872
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L. (f) (Subsidiaria)	9,190	3,677
Corp. Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C. (g) (Subsidiaria)	1,722	1,975
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A. (g) (Subsidiaria) 1,535	-
	16,983	10,524
Total	75,356	44,768
Porción corriente	61,631	36,219
Porción no corriente (e) y (f)	13,725	8,549
	75,356	44,768

	2018 S/(000)	2017 S/(000)	
Cuentas por pagar			
- Comerciales Transportes Barcino S.A. (Subsidiaria)	1,706	2,931	
Comercial del Acero S.A. (Subsidiaria)	1,365	26	
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L. (Subsidiaria)	735	1,079	
Corp. Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C. (Subsidiaria)	146	72	
Tradi S.A. (Relacionada)	8	16	
	0.000	4.404	
	3,960	4,124	
- No comerciales			
Dividendos por pagar	1,435	266	
Remuneraciones al Directorio y Gerencia	15,925	11,782	
	47.000	10.010	
	17,360	12,048	
	24 220	46 470	
	21,320	16,172	



Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no ha sido requerido el registro de una estimación por deterioro de los saldos por cobrar a partes vinculadas.

- (c) Las empresas Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos de las normas contables para ser consideradas vinculadas a la Compañía debido a la relación de sus accionistas. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y estas empresas, no son parte de un grupo económico.
- (d) La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

- e) La cuenta por cobrar a Compañía Comercial Eléctrica El Platanal S.A. corresponde a dividendos por cobrar del año 2017, los que la Gerencia de la Compañía estima recuperar a partir de 2020.
- (f) La Compañía tiene cuentas por cobrar a sus subsidiarias por préstamos otorgados para capital de trabajo que devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan 4.04% y 7.50% y no cuentan con vencimiento específico, razón por la que la Gerencia de la Compañía estimó presentarlas como cuentas por cobrar a largo plazo.
- (g) La Compañía tiene cuentas por cobrar a sus subsidiarias por préstamos otorgados para capital de trabajo que devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 2.27% y 5.65% y no cuentan con vencimiento específico.



8. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b) Reclamo de pago de impuesto a las ganancias 2009 (c) Retención judicial (d) Reclamos a terceros Préstamos a empleados y obreros Proyecto de obras por impuestos (e) Depósitos en garantía Detracciones Anticipos a proveedores	23,974 7,896 4,400 2,427 354 - 290 230 50	4,010 7,896 4,122 2,319 1,550 1,539 1,392 574
Otras cuentas por cobrar	1,219	1,704
Menos – Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (f)	40,840 (1,212)	25,158 (1,212)
Por vencimiento: Porción corriente Porción no corriente (c)	39,628 30,499 9,129	23,946 15,331 8,615
	39,628	23,946

- (b) Corresponde al Impuesto General a las Ventas pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios; asimismo es importante señalar que el incremento del Crédito fiscal declarado en el 2018 se explica principalmente a los desembolsos realizados por la inversión que se viene ejecutando en la Planta de Acería ubicada en Pisco y a la adquisición de bienes y servicios de la operatividad del negocio. En opinión de la Gerencia, este Impuesto General a las Ventas será recuperado en el corto plazo. Ver nota 1(b).
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a derechos de cobro a la Administración Tributaria más intereses, que en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, son recuperables debido a que el Tribunal Fiscal resolvió a favor de la Compañía en octubre de 2018. La Gerencia de la Compañía estimó presentar este reclamo como de largo plazo.
- (d) Durante el año 2018, a través de una resolución del Poder Judicial, se realizó a la Compañía una retención judicial de una de sus cuentas corrientes de aproximadamente S/4,400,000; como consecuencia de incumplimiento de contrato por falta de pago de bienes adquiridos a un

proveedor. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que dicha resolución será favorable a la Compañía.

- (e) Corresponde a obras por impuestos del proyecto de mejoramiento del servicio de educación en un centro educativo en la provincia de Pisco por el cual el Municipio Distrital de Paracas ha firmado un convenio con la Compañía amparado en la Ley N° 29230. Este mejoramiento del servicio incluye la construcción y remodelación de la infraestructura, y los egresos podrán ser compensados con el futuro impuesto a las ganancias. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo por obras por impuestos de proyecto ha sido compensado contra el impuesto a las ganancias del periodo.
- (f) Esta provisión comprende principalmente anticipos otorgados a proveedores en periodos anteriores y cuyos servicios no fueron atendidos. En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018.

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Mercadería	112,670	100,160
Productos terminados	206,221	195,649
Productos en proceso	273,350	93,512
Materia prima	111,929	104,918
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	112,906	98,699
Inventarios por recibir (b)	114,597	102,475
	931,673	695,413
Menos -		
Provisión por desvalorización (c)	(204)	(204)
Provisión por obsolescencia (c)	(3,784)	-
	(3,988)	(204)
	927,685	695,209

Al 31 de diciembre de 2018, los inventarios por recibir incluyen principalmente materias primas, mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía que se encuentran pendientes de desaduanar. Se estima que estos inventarios en tránsito que se nacionalizarán en el primer trimestre del 2019.

(c) El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017 fue el siguiente:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial	204	2,333
Provisión, nota 22	4,894	2,881
Castigos	(1,110)	(5,010)

Saldo final	3,988	204

Durante el 2018, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación principalmente de sus repuestos y suministros de relación a ítems deteriorados y/o de lento movimiento. Producto de dicha evaluación, se estimó una provisión por obsolescencia de aproximadamente S/3,784,000. En el año 2017, los productos deteriorados fueron destruidos. En opinión de la Gerencia, la estimación por desvalorización de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2018. Ver nota 2.2(g).





10. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Seguros pagados por anticipado (b)	2,536	104
Gastos pagados por anticipado (c)	1,537	2,297
Subsidios Essalud	922	530
Otros	218	139
Total	5,213	3,070

- (b) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a los seguros que incluyen cobertura de multirriesgo, responsabilidad general y civil, entre otros; que tienen una vigencia entre el 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, este saldo incluye principalmente un importe de aproximadamente S/820,000 (S/1,432,000 al 31 de diciembre de 2017) que corresponde a las renovaciones de licencias por los diversos softwares que mantiene la Compañía y los cuales se devengarán en el año 2019.



11. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

		Porcentaje de participación en patrimonio neto (%)		Total patrimonio al 31 de diciembre de		Valor pa	trimonial	
Empresa	Actividad	2018	2017	Costo S/(000)	2018 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	
Inversión en subsidiaria								
Comercial del Acero S.A. (b)	Comercialización de productos de acero	99.99	-	93,894	220,454	162,018	-	
Transportes Barcino S.A. (c)	Servicios de transporte	99.92	99.92	16,961	43,642	56,860	66,313	
Corp. Aceros del Altiplano S.R.L.	Compra de materia prima / Venta de productos de acero	99.00	99	580	3,324	3,324	1,866	
Corp. Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Venta de productos de acero	99.9	99.9	3	(208)	(208)	117	
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. (d)	Servicio de diseño	99.9	-	1,158	1,158	1,158	-	
				112,686		223,152	68,296	
Inversiones en asociadas								
Comercial del Acero S.A. (b)	Comercialización de productos de acero	-	33.65	9,310	-	_	69,317	
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (e)	Generación de energía eléctrica	10	10	63,125	711,373	71,137	68,634	
Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. (e)	Inmobiliaria	33.65	33.65	3,746	84,702	28,502	27,726	
Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. (e)	Inmobiliaria	33.65	33.65	1,073	24,205	8,145	7,946	
Otros				-		-	20	CC
				77,254		107,784	173,643	
						330,936	241,939	



(b) Con fecha 31 de agosto de 2018, mediante Oferta Pública de Adquisición (OPA) la Compañía adquirió el 66.35 por ciento de las acciones representativas del capital social de Comercial del Acero S.A. Como resultado de la OPA, la Compañía ha logrado adquirir 114,301,556 acciones comunes con derecho a voto a un precio de S/ 0.74 por acción, y por esta adquisición ha desembolsado aproximadamente S/84,584,000. Con la adquisición de dichas acciones, sumado a la participación que la Compañía mantenía previamente; la Compañía ha logrado una participación representativa del 99.99% del capital social de Comercial del Acero S.A. Asimismo, producto de la compra de las acciones Comercial del Acero S.A., el 23 de julio de 2018 se constituyeron garantías usuales para este tipo de transacciones.

La adquisición de dicha empresa por la Compañía fue registrada según lo establecido en la NIIF 3 "Combinación de negocios", siguiendo el método contable de compra, reflejando los activos y pasivos adquiridos a sus valores estimados de mercado (valor razonable).

Como se explica en la nota 2.2 (x), la Gerencia de la Compañía ha considerado contabilizar los impactos de la NIIF 3 Combinación de negocios sólo en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

Los valores de los activos y pasivos de dicha empresa a la fecha de la adquisición fueron los siguientes:

	Valor en libros al 31.08.2018 (No auditado) S/(000)
Activo	
Efectivo Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobra Inventarios Gastos contratados por anticipado y otros Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	7,798 95,190 228,231 2,180 25,308
	358,707
Obligaciones financieras Cuentas por pagar comerciales y a partes relacionadas Otras cuentas por pagar	119,374 14,101 9,800
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	143,275
Total activo neto	215,432

Los valores razonables de los activos intangibles que fueron identificados a la fecha de adquisición fueron estimados utilizando el enfoque de ingresos, basados en el valor presente de los beneficios atribuibles al activo o los costos evitados como consecuencia de la propiedad del activo. Bajo este enfoque, el valor razonable del activo es determinado bajo el método de flujo de caja descontado y la tasa de descuento aplicada corresponde a la tasa de rendimiento que considera el riesgo relativo de alcanzar los flujos de efectivo y el valor del dinero en el tiempo. Los siguientes métodos basados en el enfoque de ingresos fueron utilizados por la Gerencia de la Compañía para estimar los valores razonables de los activos intangibles identificados a partir de la fecha de adquisición:

- Para la valorización de la marca, el enfoque de valor utilizado corresponde al método Relief from royalty. La tasa de descuento aplicada fue de 14.66% sobre las ventas.
- Para la valorización de la relación con clientes, el enfoque de valor utilizado corresponde al método Multi-Period-Excess-Earnings-Method. La tasa de descuento aplicada fue de 15.66% sobre las ventas.
- (c) En el valor patrimonial se incluye S/13,077,000 de mayor valor de terrenos por superávit de revaluación.

- (d) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mediante Junta General de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2018, se aprobó un aporte inicial de capital por un total de US\$105,000 (equivalente a aproximadamente S/355,000 a la fecha del aporte) para la constitución de Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. El propósito económico de esta empresa es brindar servicios diferenciados y soluciones de acero para atender al sector construcción dentro y fuera del país.
- (e) La Compañía, en asociación con la empresa peruana no vinculada UNACEM (fusión de las empresas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. CELEPSA, a través de una participación de 10 y 90 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 Comercial del Acero S.A. mediante Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2017 aprobó la escisión de dos bloques patrimoniales que fueron transferidos a las compañías Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. e Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C., las cuales al cierre del año 2017 aún

no habían iniciado operaciones. El propósito económico de la realización del proceso de escisión es para desarrollar un complejo habitacional inmobiliario con zonas de desarrollo comercial y venta. Al 31 de diciembre de 2018, estas compañías brindan el servicio de arrendamiento inmobiliario a su relacionada Comercial del Acero S.A.

El saldo del bloque patrimonial transferido se ha reconocido en la Compañía como costo de adquisición de las acciones recibidas. En tal sentido, dicha transferencia se ha realizado a su valor en libros. El bloque patrimonial escindido comprende:

2017

	Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (No auditado) S/(000)	Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (No auditado) S/(000)
Activo corriente y no corriente	104,454	27,033
Pasivos	22,088	3,438
Activo neto	82,366	23,595

A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

2040

2047

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial	241,939	238,801
Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas	16,383	29,971
Dividendos comprometidos de las subsidiarias y asociadas	(13,150)	(8,588)
Compra de acciones de subsidiarias (b)	84,584	-
Recompra de acciones de subsidiarias	-	(7,106)
Superávit de revaluación de la subsidiaria y asociada	(15)	(11,152)
Otros resultados integrales de la asociada	4	13
Aportes en nueva subsidiaria	1,212	-
Otros	(21)	-
Saldo final	330,936	241,939

(g) La información más relevante de la subsidiaria y asociadas al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es la siguiente:

	Comercial de	Comercial del Aceros S.A.		Barcino S.A.	· ·	ceros del no S.R.L.	Iquitos	s Arequipa de s S.A.C. iditado)
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activos corrientes	400,130	318,659	10,646	23,351	22,473	8,123	12,660	8,684
Activos no corrientes	25,033	25,597	46,554	46,621	6,184	2,762	1	1
Pasivos corrientes	202,628	136,472	6,422	7,379	15,487	5,307	12,869	8,568
Pasivos no corrientes	2,081	1,791	7,136	9,357	9,846	3,712	-	-
Patrimonio neto	220,454	205,993	43,642	53,236	3,324	1,866	(208)	117
Ingresos	484,266	423,812	24,952	27,052	64,850	22,123	23,250	19,636
Utilidad neta	23,847	33,719	675	15,281	1,375	533	(317)	66

	Constructi	Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. (No auditado)		Constructivas S.A.C. Compañía Eléctrica		Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (No auditado)		Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (No auditado)	
	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	
Activos corrientes	1,429	-	80,153	82,538	421	-	171	-	
Activos no corrientes	5,173	-	1,080,304	1,116,949	107,349	104,498	27,729	27,051	
Pasivos corrientes	5,444	-	154,390	112,063	981	-	257	-	
Pasivos no corrientes	-	-	294,694	401,078	22,087	22,105	3,438	3,438	
Patrimonio neto	1,158	-	711,373	686,346	84,702	82,393	24,205	23,613	
Ingresos	915	-	309,176	298,538	3,684	-	1,048	-	
Utilidad neta	(56)	_	25,515	33,221	2,335	_	610	_	



MEMORIA ANUAL 2018

12. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de transporteS/ (000)	Muebles y enseres S/(000)	Obras en curso S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldos al 1 de enero de 2017	357,562	425,920	1,231,094	41,195	5,301	13,623	63,861	2,138,556
Adiciones (b)	13,047	-	9,328	5,734	1,230	11	42,739	72,089
Ventas y retiros, nota 26	(5,202)	(228)	(16,608)	(5,901)	(431)	(292)	(424)	(29,086)
Transferencias	-	7,791	4,880	45	791	731	(14,238)	-
Activo disponibles para la venta	1,836	-	-	-	-	-	-	1,836
Saldos al 31 de diciembre de 2017	367,243	433,483	1,228,694	41,073	6,891	14,073	91,938	2,183,395
Adiciones (b)	36,205	1,435	44,355	29,417	-	21	84,688	196,121
Ventas y retiros, nota 26	(88)	(19)	(52,353)	(19,005)	(2,137)	(1,763)	-	(75,365)
Transferencias	-	8,724	39,093	(3,525)	-	95	(44,387)	-
Transferencias a activos disponibles para la venta, nota 1(d.1)	(10,597)	-	-	-	-	-	-	(10,597)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	392,763	443,623	1,259,789	47,960	4,754	12,426	132,239	2,293,554
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2017	-	77,763	637,098	33,457	3,220	11,326	-	762,864
Adiciones (d)	-	14,299	65,488	1,941	745	407	-	82,880
Ventas y retiros, nota 26	-	(68)	(7,645)	(5,846)	(401)	(291)	-	(14,251)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	91,994	694,941	29,552	3,564	11,442	-	831,493
Adiciones (d)	-	15,056	63,125	1,667	881	463	-	81,192
Ventas y retiros, nota 26	-	(11)	(41,471)	(4,892)	(2,102)	(5,639)	-	(54,115)
Transferencias	-	(188)	-	188	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	106,851	716,595	26,515	2,343	6,266	-	858,570
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017	367,243	341,489	533,753	11,521	3,327	2,631	91,938	1,351,902
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	392,763	336,772	543,194	21,445	2,411	6,160	132,239	1,434,984



- (b) Las adiciones relacionados en el periodo 2018 corresponden principalmente a la adquisición de un terreno localizado en Lurín por aproximadamente S/29,394,000, la transferencia de un terreno de activos disponibles para la venta de inmuebles por aproximadamente S/5,490,000, maquinaria y equipo así como a obras en curso relacionadas a proyectos de producción Nueva Planta Acería, ver nota 1(b), por aproximadamente S/44,355,000 y 88,595,000; respectivamente (durante el periodo 2017 corresponde principalmente a obras en curso relacionadas a proyectos de producción y almacenes de ventas; adicionalmente la Compañía adquirió dos terrenos localizados en Arequipa y Trujillo respectivamente. De dichas adquisiciones de terrenos, la Compañía realizó la adquisición de un terreno a una de sus subsidiarias por aproximadamente S/10,388,000).
- (c) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	2018				2017		
	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	
Edificios	156,489	(24,830)	131,659	156,489	(20,443)	136,047	
Maquinaria y equipos	243,988	(73,615)	170,373	264,854	(66,159)	198,695	
Unidades de Transporte	998	(200)	798	998	-	998	
Obras en Curso	81,532	-	81,532	-	-	-	
	483,007	(98,645)	384,362	422,341	(86,592)	335,740	







- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene registrado en el rubro "Terrenos" un mayor valor asignado por aproximadamente S/220,482,000 y S/224,207,000, respectivamente. Este mayor valor asignado, se presenta neto de su impuesto a la renta diferido en el rubro "Superávit de revaluación", en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, durante el año 2018 la Compañía realizó la donación de un terreno a la Municipalidad de Pisco y a un tercero. En tal sentido, se disminuyó el superávit de revaluación en S/4,707,000 y su aplicación del pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/1,389,000.
- El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Costo de ventas	22	72,626	74,552
Gastos de ventas	23	7,729	7,567
Gastos de administración	24	837	761
		81,192	82,880

- En julio de 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido de garantía conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A. Al 31 de diciembre del 2018. la Compañía mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a S/736,537,0000. Ver nota 16 (m).
- Al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de las proyecciones realizadas por la Gerencia sobre los resultados que se esperan para los próximos años, no hay indicadores de que el valor recuperable de inmuebles, maquinarias y equipos sea inferior a su valor en libros. Por lo tanto, no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

13. Derecho de uso y otros, neto

Corresponde principalmente a los contratos que mantiene la Compañía por los diversos alquileres de inmuebles y equipos diversos, los cuales tienen vencimiento que fluctúan entre los 51 y 60 meses, este reconocimiento se ha realizado en concordancia con la política descrita en 2.2(m). El valor del derecho en uso se determinó en función a los flujos futuros del cronograma de pagos utilizando una tasa de descuento del 5.75%.





14. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

rubro: Costo	Sistema SAP (b) S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero	68,974	24,091	93,065
Adiciones	378	3,130	3,508
Ventas y retiros	-	(44)	(44)
Transferencia	104	(104)	-
Saldo al 31 de diciembre 2017	69,456	27,073	96,529
Adiciones (b)	-	4,803	4,803
Ventas y retiros	(661)	-	(661)
Transferencia	3,922	(3,922)	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	72,717	27,984	100,671
Saldo al 1 de enero Adiciones (c) Ventas y retiros	25,962 7,307	19,545 32 (44)	45,507 7,339 (44)
Saldo al 31 de diciembre 2017	33,269	19,533	7,742
Adiciones (c)	7,077	665	ŕ
Saldo al 31 de diciembre 2018	40,346	20,198	60,544
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 20	17 36,187	7,540	43,727
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 20	18 32,371	7,756	40,127

- (b) Corresponde a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado "SAP" para el soporte de sus operaciones.
- (c) El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Costo de ventas	22	3,027	3,748
Gastos de ventas	23	1,851	2,013
Gastos de administración	24	2,864	1,578
		7,742	7,339



15. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

Costo	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial Adiciones Bajas	39,089 10 (122)	40,016 27 (954)
Saldo final	38,977	39,089
Amortización acumulada Saldo inicial Adiciones Saldo final	1,234 278 1,512	953 281 1,234
Valor neto en libros	37,465	37,855

(b) Al 31 de diciembre del 2018, comprende principalmente el costo de adquisición de concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú, adquiridos en años anteriores. La Gerencia efectuó diversos estudios y evaluó la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones y estimó que no existe deterioro al cierre de diciembre 2018. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía ha dado de baja a ciertos activos equivalente a S/122,000 y S/954,000, respectivamente.







16. Obligaciones financieras

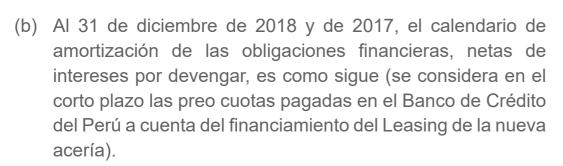
(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés promedio ponderado anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original (000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Arrendamientos financieros (c) y (d) Banco de Crédito del Perú S.A. (e) Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (f) Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (f) Banco Santander Perú S.A. (g)	Activos fijos adquiridos Activos fijos adquiridos Activos fijos adquiridos Activos fijos adquiridos Activos Fijos Adquiridos	Entre 5.00 y 5.50 7.80 3.90 7.10 7.25	2020 2018 2021 2018 2021	S/ S/ US\$ S/ S/	298,324 13,621 1,197 11,594 14,988	97,489 - 3,359 - 4,988	158,293 3,998 3,884 4,130 8,371
Maquinarias S.A. (h) Renting S.A.C. (h) Banco de Crédito del Perú S.A. (i) Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos Fijos Adquiridos Activos fijos adquiridos Activos fijos adquiridos	1.25 5.36 6.57	2022 2028 2025	US\$ US\$ US\$	307 101,735 78,265	831 46,988 2,424	996
Arrendamientos operativos (j) Arrendamientos por derecho en uso	Sin garantías específicas	5.75	2023	S/	-	19,890 175,969	179,672
Pagarés (k)						•	,
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	1.34	2019	US\$	12,500	42,238	150,893
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	Entre 2.70 y 3.47	2019	S/	120,000	120,000	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	Entre 2.90 y 3.29	2019	US\$	26,300	88,868	54,841
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	4.25	2019	S/	18,500	18,500	-
Scotiabank Perú S.A.A. Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	Entre 2.70 y 3.30	2019	US\$	26,300	88,867	-
	Sin garantías específicas	6.75	2019	S/	33,320	33,320	-
Banco Santander Perú S.A. Banco ICB Perú Bank	Sin garantías específicas	6.75	2019	S/ S/	33,320	33,320	-
Dalico ICB Peru Balik	Sin garantías específicas	3.65	2019	5/	29,700	29,700 454,813	205,734
Préstamos (I)						•	
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	Libor + 3.65%	2022	US\$	25,000	74,083	73,480
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	5.80	2022	US\$	27,779	82,035	81,277
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	5.98	2022	S/	85,750	75,460	78,033
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	6.67	2024	S/	33,500	24,623	29,379
						256,201	262,169
Total						886,983	647,575
Menos porción corriente						(545,141)	(291,232)
Porción no corriente						341,842	356,343

2018 2017 Valor presente Valor presente de los pagos de de los pagos de Pagos Pagos arrendamientos arrendamientos mínimos mínimos S/(000)S/(000)S/(000) S/(000)En un año 63,542 59,444 80,694 73,330 Mayor a 1 y hasta 5 años 117,824 116,525 111,487 106,342 Total pagos a efectuar 181,366 175,969 192,181 179,672 Menos intereses por pagar (12,509)(5,397)175,969 175,969 179,672 179,672 Total

(d) Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento, los que incluyen principalmente los activos fijos adquiridos. Ver nota 12(c).

e) El 2 de diciembre de 2011, la Compañía celebró un contrato de Arrendamiento Financiero para la implementación, equipamiento y puesta en marcha de la nueva planta de laminación con el Banco de Crédito del Perú S.A., por un monto de hasta US\$100 millones. El 27 de diciembre de 2012, la Compañía celebró una adenda



	2018 S/(000)	2017 S/(000)
2018	-	291,232
2019	545,141	86,431
2020	138,290	84,714
2021	92,030	86,626
2022	98,647	92,979
2023	7,925	4,773
2024	4,950	820
	886,983	647,575

(c) Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son como sigue:



al contrato modificando el monto hasta US\$125 millones. extendiendo el plazo de pago a 84 cuotas mensuales, incluido un período de gracia de 12 meses a partir de la fecha de activación, y considerando una tasa de interés efectiva anual de 5.50 por ciento. El 11 de setiembre del 2013, la Compañía celebró una adenda al contrato modificando el monto a US\$121 millones. La fecha de activación de esta operación se realizó durante el tercer trimestre de 2013. En esta misma fecha, se celebró un contrato de derecho de superficie, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre el terreno donde se instalaría la nueva planta de laminación, a favor del banco. A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se procedió a la adhesión de dicha deuda al Contrato Marco de Acreedores considerándose los activos que conforman dicho arrendamiento financiero como Activos Comprometidos.

El 24 de julio de 2015 se suscribió una adenda al contrato de arrendamiento financiero con el BCP en la que se estipuló el cambio de moneda de dólares americanos a soles cuyo importe original fue de S/258 millones, pagaderos en 84 cuotas y manteniéndose las tasas pactadas en los contratos iniciales. Ver acápite (n).

- (f) En junio 2017 se celebró un contrato de arrendamiento financiero por un monto de US\$ 1.2 millones para la adquisición de maquinaria, pagaderos en 48 cuotas mensuales a una tasa de 3.90% efectiva anual.
- g) El 15 de enero de 2013 se celebró un contrato de arrendamiento financiero para la modernización de la colada continua con el Banco Santander por un monto de hasta US\$5.2 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa efectiva anual de 5.85%, monto que se terminó de cancelar a su vencimiento en el año 2018.
- (h) En enero de 2016, la Compañía firmó dos contratos de prestación de servicios con el proveedor Maquinarias S.A, a fin de suministrar montacargas y cargadores frontales. El contrato tiene una duración de 48 meses siendo el costo de los equipos aproximadamente S/14,988,000.

En noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con el proveedor Renting S.A.C, a fin de ser utilizados únicamente para el desarrollo de su objeto social. El contrato tiene una duración de 60 meses siendo el costo de los vehículos aproximadamente de US\$307,000.



4

- (i) El 14 de setiembre del 2018 se celebraron dos contratos de arrendamientos financieros para la construcción de una nueva acería en la planta de Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$ 180 millones, divididos en 2 contratos de US\$ 101,735 millones para la construcciones de obras civiles y US\$ 78,265 millones para maquinarias y equipos, con tasas de financiamientos de 5.36% y 6.57% efectivas anuales, pagaderos en 10 años, para las obras civiles y 7 años para las maquinarias considerando un periodo de gracia de 6 años para las obras civiles y 3 años para las maquinarias contados desde la fecha de firma. Asimismo, ambos contratos son bimonedas (Soles/Dólares).
- (j) Corresponde a los contratos de arrendamiento por derechos de uso que la Compañía mantiene. Esta obligación se ha calculado en función a la duración de los contratos que mantiene la Compañía, que fluctúan de 51 a 57 meses, y una tasa de descuento de 5.75%. Ver nota 13.

(k) Pagarés -

Los pagarés tienen plazo corriente y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. Los pagarés se utilizan para capital de trabajo, y la Gerencia de la Compañía espera cancelarlos a su vencimiento.

(I) Préstamos –

El 20 de noviembre de 2014 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por US\$78 millones. La operación se estructuró en dos tramos, el Tramo I hasta por US\$53 millones a tasa fija de 5.80 por ciento y el Tramo II hasta por US\$25 millones a tasa variable de libor (1 mes) + 3.65 por ciento. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 96 cuotas mensuales a partir de la fecha de desembolso incluido 12 meses de gracia y amortizaciones ascendentes.

El Contrato marco de acreedores, es el contrato que regula las garantías otorgadas de la planta de Pisco, con respecto a las empresas que brinden préstamos a la Compañía. Este contrato da los lineamientos de adjudicación de dichas garantías y cada empresa que financie a la Compañía y reciba como garantía activos de la planta de Pisco, entrará a formar parte de este contrato.



El 18 de enero de 2016 se suscribió una adenda con el Banco de Crédito del Perú S.A. para modificar el contrato de préstamo de largo plazo (Tramo I), en la que se acordó convertir parte del saldo del préstamo inicialmente otorgado en moneda extranjera a un préstamo en soles. En ese sentido, US\$25 millones del Tramo I se convirtieron a S/85.7 millones a una tasa de 9.05 por ciento. En octubre 2018 se firmó una adenda al contrato por el cual se modificó la tasa del 9.05 por ciento al 5.98 por ciento y cuyo vencimiento es en el año 2022.

El saldo del préstamo de largo plazo (Tramo I) ascendente a US\$27.7 millones, mantuvo constante los plazos, la tasa y la moneda pactada en los contratos iniciales.

- El 27 de febrero de 2017 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por S/33.5 millones. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 84 cuotas a una tasa de 6.67 por ciento anual.
- (m) En garantía de los préstamos detallados en el párrafo
 (l) arriba indicado, la Compañía celebró un contrato de

fideicomiso en garantía donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú S.A. como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes, ver nota 12(f).

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituye un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes Fideicometidos que constituyen el patrimonio Fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el Patrimonio Fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, mencionadas en los acápites (e) y (j) anteriores.

(n) Los intereses generados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 por las obligaciones financieras, ascienden



4

aproximadamente a S/33,074,000 y S/32,244,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 27.

(o) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de las obligaciones financieras fue el siguiente:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	647,575	653,948
Obtención de préstamos bancarios	1,254,753	686,333
Pago de préstamos bancarios	(1,096,124)	(696,974)
Diferencia en cambio	80,779	4,268
Total	886,983	647,575

- (p) La Compañía se ha obligado a cumplir con ciertos ratios financieros como:
 - Ratio de apalancamiento financiero, no mayor a 1.3
 - Ratio de cobertura de servicio de deuda, no menor a 1.2
 - Ratio de cobertura de deuda, no mayor a 3.0
 - Ratio de cobertura de intereses, no menor a 4.5
 - Ratio de liquidez, no menor a 1

La Compañía viene cumpliendo y ha cumplido con dichos ratios financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. A fin de garantizar el pago total y oportuno de la obligación, se procedió a la adhesión de dicha deuda al contrato marco de acreedores.



17. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Facturas por pagar del exterior (c)	115,589	145,472
Facturas por pagar locales	266,420	181,241
Anticipos de clientes	52,744	22,766
Total	434,753	349,479

- (b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos principalmente corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.
- (c) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, los cuales

generan tasas de interés promedio de 1.25 por ciento anual, y son de vencimiento corriente.

18. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Participaciones de trabajadores	29,679	21,604
Vacaciones por pagar	13,129	14,175
Compensación por tiempo de servicios	4,689	2,726
Provisiones diversas	5,494	1,423
Intereses por pagar	3,557	1,595
Otros impuestos y retenciones	2,759	2,828
Fondo privado de pensiones por pagar	1,072	1,174
Otras cuentas por pagar	871	2,419
	61,188	47,944

(b) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.



19. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2017	(Cargo) / abono al estado separado de resultados integrales	(Cargo) / abono al estado separado de cambios en el patrimonio neto	Al 31 de diciembre de 2017	(Cargo) / abono al estado separado de resultados integrales	Al 31 de diciembre de 2018
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo diferido Estimación por desvalorización de inventarios Vacaciones devengadas y no pagadas Otros	688 3,581 1,910	(63) 367 (65)	- - -	625 3,948 1,845	551 (239) 594	1,176 3,709 2,439
	6,179	239	-	6,418	906	7,324
Pasivo diferido Operaciones de arrendamiento financiero Superávit de terrenos Mayor valor de inmuebles, maquinaria y equipo Gastos de exploración y evaluación Provisiones diversas Otros	(86,164) (94,443) (34,380) (5,778) 5,947 1,254	(9,226) - 8,881 (114) 15,399 2,111	- 12,272 - - - -	(95,390) (82,171) (25,499) (5,892) 21,346 3,370	(7,396) 1,554 7,030 244 15,310 2,573	(102,786) (80,617) (18,469) (5,648) 36,656 5,943
	(213,564)	17,056	12,272	(184,236)	19,315	(164,921)
	(207,385)	17,295	12,272	(177,818)	20,221	(157,597)

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Corriente	(79,163)	(56,535)
Diferido	20,221	17,295
	(58,942)	(39,240)

(c) A continuación se presenta, para los años 2018 y 2017, la conciliación de la tasa efectiva y legal del impuesto a la renta:

	2018 S/(000)	%	2017 S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	222,176	100.00	167,137	100.00
Gasto teórico	(65,542)	(29.50)	(49,305)	(29.50)
Gastos permanentes no deducibles	6,600	2.97	10,065	6.02
Impuesto a las ganancias	(58,942)	(26.53)	(39,240)	(23.48)

(e) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha generado un impuesto a las ganancias de S/79,163,000 a los cuales se les ha aplicado los pagos a cuenta que se mantienen a la fecha, generándose un pasivo por S/17,381,000.

20. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Capital	941,875	941,875
Acciones en tesorería (c)	(51,017)	-
	890,858	941,875

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está representado por 890,858,308 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción. y de 2017, el capital social está representado por 941,875,171 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Sol por acción.



En Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción del capital social de la Compañía por la suma de S/51,016,863, mediante la amortización de 51,016,863 acciones comunes que mantenía en tesorería.

Al cierre de diciembre 2018, la cotización bursátil de la acción común fue de S/0.94 y su frecuencia de negociación ha sido de 25.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima (S/0.83 y 47.37 por ciento al 31 de diciembre el 2017, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

		2018	2	017
Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.87	2	24.53
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.65	4	26.70
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	20.00	12	22.18
Menor al 1 por ciento	413	26.48	421	26.59
	432	100	439	100.00

(b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Acciones de inversión	200,936	200,936
Acciones en tesorería (c)	(10,884)	-
	190,052	200,936

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de acciones de inversión está representada por 190,051,980 acciones cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción (200,935,704 acciones cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción al 31 de diciembre de 2017). La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2018 ha sido de S/0.70 y su frecuencia de negociación ha sido de 100 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima (S/0.72 y 100 por ciento al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

En Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción de las acciones de inversión mediante la amortización de 10,883,724 acciones que mantenía en tesorería por la suma de S/10,883,724.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

c) Acciones en tesorería -

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantenía acciones en tesorería correspondientes a 18,863,032 acciones comunes y 6,489,070 acciones de inversión que la subsidiaria, Transportes Barcino S.A. poseía sobre la Compañía.

Durante el 2016, la Compañía recompró 18,528,192 de sus acciones de inversión, de las cuales, 6,489,070 acciones ya se mostraban como acciones en tesorería, al 31 de diciembre de 2015 por pertenecer a Transportes Barcino S.A. y 12,039,122 acciones adicionales las cuales se presentan en el Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2016. Dicha transacción generó un resultado ascendente a aproximadamente S/6,936,000, el



cual se presenta en "Resultados acumulados" en el estado separado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016.

En febrero 2017 la Compañía recompró 51,016,863 acciones de sus acciones comunes, de las cuales 18,863,032 acciones ya se mostraban como acciones en tesorería, al 31 de diciembre de 2016 por pertenecer a Transportes Barcino S.A. y 32,153,831 acciones adicionales las cuales se presentan en el Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017. Dicha transacción generó un resultado ascendente aproximadamente S/25,048,000 el cual se presenta en "Resultados acumulados" en el estado separado de cambios en el patrimonio neto.

Mediante Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción de 61,900,587 acciones en tesorería, lo que generó un saldo de 7,644,468 acciones de inversión que mantiene en tesorería.

(d) Superávit de revaluación -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro comprende el superávit de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía. La Compañía, realiza el cálculo del valor razonable de sus terrenos cada cinco años.

(e) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, se aprobó la apropiación de la reserva legal por S/12,790,000 con cargo a resultados del ejercicio 2017.

En Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2017, se aprobó la apropiación de la reserva legal por S/9,842,000 con cargo a resultados del ejercicio 2016.

Durante el año 2018, y de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades, la Compañía abonó la reserva legal de aquellos dividendos pendientes de pago con una antigüedad mayor a tres años. El importe registrado por la Compañía por este concepto asciende a aproximadamente S/115,000 (S/152,000 al 31 de diciembre de 2017).

(f) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2017 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/35,431,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo a cuenta distribuido en efectivo y que fue aprobado con fecha 21 de Julio 2016 por un importe de S/8,127,000, así como el aprobado el 27 de octubre 2016 por S/10,100,000. El importe remanente ascendente a S/17,204,000 (S/0.0160298 por acción) importe que se terminó de pagar en el mes de mayo 2017.

Asimismo, en sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2017, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/6,955,000 (S/0.00648022.por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de setiembre de 2017.

En sesión de Directorio de fecha 26 de octubre de 2017, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/15,971,000 (0.01488075 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de diciembre de 2017.

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/46,043,000 con cargo a resultados acumulados del 2014, importe al que habrá que detraer el dividendo a cuenta distribuido en efectivo y que fue aprobado con fecha 20 de Julio 2017 por un importe de S/6,955,000, así como el aprobado el 26 de octubre de 2017 por S/15,971,000. El importe remanente asciende a S/23,117,000 (S/0.021539 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de mayo 2018.

Asimismo, en sesión de Directorio de fecha 19 de Julio de 2018, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/10,666,000 (S/0.009938 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de setiembre de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 25 de octubre de 2018, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/22,584,000 (0.021042 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de diciembre de 2018.



21. Ventas netas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ventas locales a terceros Ventas en el exterior a terceros	1,903,126 467,365	1,756,884 409,407
Ventas locales a partes relacionadas, nota 7(a)	252,587	193,497
	2,623,078	2,359,788

22. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a	98,699	95,715
Inventario inicial de materia prima, nota 9(a)	104,918	52,748
Inventario inicial mercadería, productos terminados y productos en proceso nota 9(a)	389,321	427,083
Gastos de personal, nota 25(b)	109,281	100,266
Compras de mercadería	264,787	271,026
Compras de materias primas	1,305,648	1,023,615
Compras de suministros	302,491	206,197
Gastos de fabricación	295,444	286,115
Depreciación del ejercicio, nota 12(e)	72,626	74,552
Costo por flete	66,832	68,527
Amortización del ejercicio, nota 14(c)	3,027	3,748
Inventario final de productos en proceso, nota 9(a)	(273,350)	(93,512)
Inventario final de productos terminados, nota 9(a)	(206,221)	(195,649)
Inventario final de mercadería, nota 9(a)	(112,670)	(100, 160)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	(112,906)	(98,699)
Inventario final de materia prima, nota 9(a)	(111,929)	(104,918)
Desvalorización de inventarios, nota 9(c)	4,894	2,881
	2,200,892	2,019,535

23. Gastos de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	39,223	45,361
Gastos de personal, nota 25(b)	20,420	21,442
Depreciación del ejercicio, nota 12(e)	7,729	7,567
Cargas diversas de gestión	3,217	3,328
Estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar, nota 6(e)	2,815	3,163
Amortización del ejercicio, nota 14(c)	1,851	2,013
Tributos	918	998
	76,173	83,872

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde principalmente a servicios, por alquiler de locales comerciales, servicio de publicidad, servicios de marketing, servicio de tercerización de personal de ventas, entre otros.

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Gastos de personal, nota 25(b)	51,816	50,254
Servicios prestados por terceros (b)	19,556	18,293
Amortización del ejercicio, nota 14(c)	2,864	1,578
Cargas diversas de gestión	1,018	1,075
Depreciación del ejercicio, nota 12(e)	837	761
Tributos	789	728
	76,880	72,689

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, servicio de vigilancia, servicio soporte de software, servicio de mantenimiento, entre otros.



25. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Remuneración al personal	99,384	96,746
Participaciones	29,951	21,561
Gratificaciones	15,083	15,650
Vacaciones	13,639	14,443
Aportaciones	10,130	10,361
Beneficios sociales de trabajadores	10,673	10,342
Otros	2,657	2,859
	181,517	171,962

(b) A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Costo de ventas, nota 22	109,281	100,266
Gastos de ventas, nota 23	20,420	21,442
Gastos de administración, nota 24	51,816	50,254
	181,517	171,962

26. Otros ingresos y gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Otros ingresos -		
Venta de activos fijos	12,513	14,560
Venta de materiales en desuso	1,686	-
Devolución por cobro en exceso de servicio eléctrico y de gas	1,612	-
Reembolso por gasto de importaciones	1,504	1,522
Devolución de saldos de clientes	1,500	-
Servicio de BackOffice a subsidiarias	1,031	-
Reembolso de penalidades	33	741
Otros	1,664	275
	21,543	17,098



	>
CVI	TD

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Otros gastos -		
Costo de enajenación de maquinarias y equipos, nota 12(b)	(31,847)	(14,835)
Incentivos al personal (c)	(8,225)	(8,089)
Servicios de asesoría legal	(5,555)	-
Baja de activo fijo	(4,345)	-
Provisiones de contingencias laborales	(3,800)	-
Servicio de desmontaje y traslado en Planta Arequipa	(2,943)	-
Sanciones administrativas	-	(9,273)
Deterioro de anticipo a proveedores, nota 8(e)	-	(3,110)
Otros	(1,737)	(2,445)
	(58,452)	(37,752)

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a ventas y a las bajas de maquinarias y equipos dañados y obsoletos ubicados en las sedes productivas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a desembolsos relacionados con la desvinculación de trabajadores.

27. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses por facturas por cobrar	3,540	1,891
Intereses por depósitos a plazo, nota 5(c)	4,848	2,294
Otros ingresos financieros	-	418
	8,388	4,603
Gastos financieros Intereses por obligaciones financieras, nota 16(n)	(33,074)	(32,244)
110ta 10(11)	(33,074)	(32,244)
	(33,074)	(32,244)

28. Situación tributaria

(a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

(b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la tasa del impuesto a la renta fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016 se establece la tasa del impuesto a los

dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5%, para los dividendos de 2017 en adelante.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2014 al 201 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2018.



(d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) - Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.







29. Utilidad neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones emitidas					Prome	dio ponderado d	le acciones			
	Comunes	De inversión	De tesc	orería	Total	_	gencia hasta e del año				
			Comunes	De inversión		Comunes	De inversión	Comunes	De inversión	Total	
Saldo al 1 de enero de 2017 Adquisición de acciones de inversión	941,875,171	200,935,704	(18,863,032) (32,153,831)	(18,528,192)	1,105,419,651 (32,153,831)	319	319	923,012,139 (28,101,567)	190,686,327	1,113,698,466 (28,101,567)	_
Saldo al 31 de diciembre de 2017	941,875,171	200,935,704	(51,016,863)	(18,527,192)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899	1
Saldo al 1 de enero de 2018 Adquisición de acciones de inversión	941,875,171 (51,016,863)	200,935,704 (10,883,724)	(51,016,863) 51,016,863	(18,528,192) 10,883,724	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	890,858,308	190,051,980	-	(7,644,468)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899	

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se presenta a continuación:

_	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre	de 2017
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	163,234	1,085,597	0.15	127,897	1,085,597	0.12



30. Contingencias y garantías otorgadas

- (a) Contingencias -
 - (a.1) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene los siguientes procesos tributarios contingentes:
 - Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
 - La Compañía ha interpuesto una reclamación contra el expediente vinculado con el Impuesto General a las Ventas del ejercicio 1998, el expediente se encuentra asignada a la Sala 4 del Tribuna fiscal, encontrándose pendiente de resolución. El importe al 31 de diciembre de 2018 asciende aproximadamente a S/2.8 millones.
 - Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2004, 2005 y 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de

- S/21.7 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2018 los recursos presentados por la Compañía se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
- resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/7.9 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria.
- Con fecha 27 de junio de 2017, se presentó un recurso de apelación contra la denegatoria ficta recaída en el recurso de reclamación que se



formuló contra la resolución de determinación por concepto de Impuesto a la renta del periodo 2011, la deuda en los valores actualizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a S/3.2 millones aproximadamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos mencionados en los puntos anteriores.

(a.2) El 7 de febrero de 2014 la Compañía adquirió el predio denominado Lomas de Calanguillo Zona Río Seco de Chilca Sector Hoyadas de la Joya, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, con un área registral de 31 hectáreas 8,560.54 m2, inscrito en la Partida Registral No. 21186464 del Registro de Cañete.

Luego de la adquisición y encontrándose la Compañía en posesión del terreno, ésta fue informada el 17 de febrero de 2014 de una superposición del terreno adquirido, con un predio rústico de propiedad de terceros. Confirmada la superposición, la Compañía

modificó el objeto de su compra venta, excluyendo el área superpuesta (126,806.13 m2), manteniendo una extensión de 19 hectáreas de 1,754.41 m2 y reduciendo el precio, para lo cual suscribió una adenda al contrato de compra venta.

A pesar de la exclusión antes referida, los titulares del predio superpuesto han iniciado una serie de acciones contra la Compañía y algunos funcionarios, reclamando el área total del terreno adquirido por la Compañía. La demanda civil incluye como pretensiones principales: (i) la nulidad del acto jurídico de compra venta celebrada en 1999 por quienes vendieron el Inmueble a la compañía; y, (ii) la reivindicación del inmueble. Como pretensiones accesorias, se ha solicitado, entre otros, la nulidad del asiento de inscripción y una indemnización de US\$20,920,000, este litigio se encuentra en el Poder Judicial. Por resoluciones del 10 de agosto de 2015, el Juzgado ha tenido por absueltas las excepciones planteadas por la Compañía referidas a la falta de legitimidad, la prescripción extintiva, la oscuridad y ambigüedad de la demanda. A la fecha de este informe, está pendiente que el Juzgado resuelva

las referidas excepciones así como el desistimiento de la pretensión formulado por la demandante a su pretensión indemnizatoria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables es este proceso.

(a.3.) En febrero de 2017, al mantenerse la facturación indebida por parte del suministrador de gas natural en Ica, Contugas S.A.C., en relación a los servicios prestados en el marco del Contrato de Distribución y Suministro de Gas Natural, celebrado el 21 de diciembre de 2011, la Compañía formuló una reclamación ante el OSINERGMIN para que se declare que Contugas debía cumplir con facturar a la Compañía los servicios de distribución, transporte y suministro de gas natural, en función a las cantidades efectivamente consumidas, conforme con lo establecido por el procedimiento de facturación para la concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica, y considerando un Costo Medio de Transporte

(CMT) que no incluya ineficiencias y sobrecostos asumidos por Contugas como consecuencia de contratos celebrados con terceros. Asimismo, también se solicitó que se ordene a Contugas cumplir con refacturar los servicios antes indicados según el procedimiento de facturación indicado líneas arriba, monto que al 31 de diciembre de 2018 asciende a aproximadamente US\$54.832,000, incluido el IGV.

La reclamación fue admitida a trámite en abril de 2017. Contugas absolvió dicha reclamación contradiciendo los sustentos de hecho y derecho planteados por la Compañía y, además, planteó una excepción de incompetencia material, que tenía por finalidad que OSINERGMIN se abstenga de conocer la controversia, por tratarse, en su opinión, de un reclamo sobre materias contractuales no reguladas.

El Cuerpo Colegiado Ad-Hoc decidió: (i) declarar infundada la excepción de incompetencia material deducida por Contugas; y, (ii) disponer la suspensión de la tramitación del presente procedimiento de solución de controversias, en tanto concluya en



164



última instancia el proceso de amparo relacionado con la sentencia de fecha 21 de diciembre de 2016. emitida por el Quinto Juzgado Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Cabe señalar que el proceso judicial referido en el párrafo anterior es el que se encuentra vinculado a la medida cautelar antes señalada, respecto de la cual la Compañía quedó excluida, siendo seguido únicamente por Contugas contra OSINERGMIN, EGASA y EGESUR. A pesar de que el resultado de dicho proceso judicial no debe afectar a la Compañía, el Cuerpo Colegiado Ad-Hoc optó por suspender el trámite de la reclamación, considerando, erróneamente, que lo resuelto en dicho proceso judicial que involucra a terceros podría tener incidencia en los criterios del organismo regulador. En virtud de lo indicado, en julio de 2017, la Compañía interpuso recurso de apelación contra el extremo referido a la suspensión de la tramitación del referido procedimiento de solución de controversias.

Asimismo, el 10 de mayo de 2018, la Compañía tomó conocimiento que el Cuerpo Colegiado Ad Hoc del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN ha declarado fundada, en todos sus extremos, la reclamación de la Compañía contra Contugas, declarando concluida la primera instancia administrativa según lo establecido en el artículo 45° del Texto Único Ordenado del Reglamento de OSINERGMIN para la Solución de Controversias aprobado mediante Resolución N° 223-2013-OS/CD.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en este proceso.

(b) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene S/2,537,000 y US\$ 7,000,000 en fianzas, principalmente a favor de la Autoridad Tributaria, por temas tributarios y aduaneros.



31. Gestión de riesgo financiero, objetivos y políticas

Los principales pasivos financieros de la Compañía son las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El principal propósito de dichos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Asimismo, mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de dichos riesgos. La Gerencia de la Compañía está apoyada por la Gerencia Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia Financiera brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y por sus depósitos en bancos.

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar: el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero; asimismo, la Compañía cuenta con una amplia base de clientes.

Riesgo de crédito relacionado con depósitos en bancos: los riesgos de crédito de saldos en bancos son manejados por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía. Las inversiones de excedentes de efectivo son efectuadas con entidades financieras de primer nivel. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018, es el valor en



libros de los saldos de efectivo que se muestra en la nota 5.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tienen ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2018.

Riesgo de mercado –

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado separado de resultados integrales son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2018.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del Sol. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en Soles al tipo de cambio del día), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado principalmente en dólares

estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en Soles, la deuda así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La Gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura económica que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/3.238 por US\$1 para la compra y S/3.245 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados y tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo Cuentas por cobrar comerciales, neto Cuentas por cobrar a partes relacionadas Otras cuentas por cobrar	66,239 114,932 12,193	94,433 91,514 8,844 382
	193,364	195,173
Pasivos Cuentas por pagar comerciales Obligaciones financieras, corriente y no corriente	(86,869) (127,015) (213,884)	(77,372) (113,268) (190,640)
Posición activa (pasiva), neta	(20,520)	4,533



Durante el periodo 2018, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/1,745,000 (ganancia neta por aproximadamente S/1,769,000 a diciembre de 2017), las cuales se presentan en el estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2018 y de 2017), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipo de cambio %	Ganancia antes de in	,
		2018 S/(000)	2017 S/(000)
Devaluación - Dólares Dólares	(5) (10)	3,564 7,127	667 1,334
Revaluación - Dólares Dólares	+5 +10	(3,564) (7,127)	(667) (1,334)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas y variables de interés, en entidades financieras de primer nivel en el país. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.



Sensibilidad a la tasa de interés -

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos a tasa fija y variable. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía, se vería afectada ante una variación de la tasa del siguiente modo:

	Aumento / reducción en puntos básicos	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2018 Soles	+/- 50 +/- 100	1,590 3,179
2017 Soles	+/- 50 +/- 100	967 1,935

(iii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía fábrica, comercializa y transforma siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un

estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 si el precio interno se hubiera incrementado /reducido 5 por ciento y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Aumento / reducción en el precio	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)			
2018	+5% -5%	92,463 (92,463)			
2017	+5% -5%	83,183 (83,183)			

(iv) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.



La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pagos futuros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales:

	Al 31 de diciembre de 2018					
H	lasta 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 año : S/(000)	S /(000)		
Obligaciones financieras:						
Amortización del capital	326,757	218,384	341,842	886,983		
Flujo por pago de intereses	5,377	14,173	23,474	43,024		
Cuentas por pagar comerciales	434,753	-	-	434,753		
Cuentas por pagar a relacionadas	21,320	-	-	21,320		
Otras cuentas por pagar (*)	66,190	-	-	66,190		
Total pasivos	854,397	232,557	365,316	1,452,270		
_	Al 31 de diciembre de 2017					
Н	lasta 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)		
Obligaciones financieras:						
Amortización del capital	227,250	63,982	356,343	647,575		
Flujo por pago de intereses	6,359	17,209	45,112	68,680		
Cuentas por pagar comerciales	349,479	-	-	349,479		
Cuentas por pagar a relacionadas	16,172	-	-	16,172		
Otras cuentas por pagar (*)	45,116	-	-	45,116		
Total pasivos	644,376	81,191	401,455	1,127,022		

^(*) No se incluye obligaciones fiscales ni anticipos a clientes.



Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Obligaciones financieras	886,983	647,575
Cuentas por pagar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por pagar	542,403	425,160
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(228,988)	(318,194)
Deuda neta (a)	1,200,398	754,541
Patrimonio neto	1,959,216	1,852,244
Capital total y deuda neta (b)	3,159,614	2,606,785
Índice de apalancamiento (a/b)	38%	29%

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.



31. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo

tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las obligaciones financieras, dado que estos pasivos se encuentran sujetos a tasas de interés fija y variable, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.



32. Información por segmentos de operación

Tal como se describe en la nota 2.2(u), la Compañía cuenta con un solo segmento de operación denominado "Derivados del acero".

El único segmento de operación que maneja la Compañía es reportado de manera consistente con el reporte interno (Directorio) que es revisado por el Presidente Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

El Directorio evalúa los resultados del negocio sobre la base de los estados financieros separados representativos de su único segmento de operación y en base de la información gerencial que generan los sistemas de información.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las ventas por tipo de producto, los cuales no constituyen un segmento de operación fueron las siguientes:

	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Barras de construcción y alambrón Perfiles y barras lisas Planchas, bobinas y otros	1,961,565 281,652 379,861	1,632,038 246,940 480,810
	2,623,078	2,359,788
Asimismo, las ventas se desarrollaron en las siguientes localidades:		
	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Perú Otros países	2,155,714 467,364	1,950,381 409,407
	2,623,078	2,359,788

Las ventas desarrolladas en otros países son bajo la modalidad de exportación y por tanto, no se cuentan con activos no corrientes relacionados a esa ubicación geográfica.

Las ventas a los principales distribuidores no se encuentran concentradas debido a que individualmente representan menos del 10 por ciento de las ventas totales de la Compañía.





SECCIÓN A:

Carta de Presentación

El Directorio y la Gerencia de Corporación Aceros Arequipa S.A. (la Compañía) se identifican plenamente con las pautas que regulan el Buen Gobierno Corporativo, las cuales resultan fundamentales para el logro de los objetivos planteados, así como para la creación de valor para nuestros grupos de interés.

Con la finalidad de mantener y fortalecer el sistema de control interno de la Compañía y orientar el comportamiento de los colaboradores hacia el logro de los objetivos empresariales, el Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio ha estado promoviendo la definición e implementación de Políticas y Códigos Empresariales que definen criterios y establecen un marco de actuación que orienta la gestión de todos los colaboradores en aspectos específicos. Una vez aprobados por el Directorio, se convierten en pautas de comportamiento no negociables y de cumplimiento obligatorio.

Durante el año 2018 el Directorio aprobó las actualizaciones al Código Contra Actos de Fraude y Corrupción (Sesión del 31 de mayo), aplicable también para sus subsidiarias. En dicho documento, se definen las políticas y lineamientos contra actos de fraude y corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, marco normativo de su modelo de prevención.

Cabe indicar, que la Compañía y sus empresas subsidiarias rigen sus acciones dentro de una Cultura Ética basada en los valores, en el Código de Ética y en el Código Contra Actos de Fraude y Corrupción. Desde el mes de mayo 2017, la Compañía cuenta con la Línea Ética Aceros Arequipa. A través de este medio de comunicación, los colaboradores, clientes y proveedores pueden dar a conocer de manera anónima y confidencial, irregularidades o situaciones que van en contra de los valores y del Código de Ética de Aceros Arequipa y empresas subsidiarias, que se pudieran presentar en los distintos procesos de las empresas.



175





Asimismo, durante el ejercicio se ha registrado una importante labor de parte del Comité de Auditoría y Riesgos para garantizar la independencia del auditor externo de estados financieros de la Compañía y de sus empresas subsidiarias y la revisión de éstos antes de ser presentados al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación final.

Finalmente, con relación al Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos, nuevamente tuvo bajo su responsabilidad la estructuración del programa de bonos para la Gerencia de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018. Asimismo, se encargó de la revisión y acompañamiento de las iniciativas ligadas a la gestión de talento, en especial relacionadas a puestos claves del nivel gerencial de la organización.

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO **CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)**

Denominación:

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

Ejercicio:

2018

Página Web:

www.acerosarequipa.com

RPJ

"Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: (1)

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).



Denominación:

CC	RPORA	ACIÓN ACEI	ROS AREQUIPA S.A	٨.
Eje	ercicio:	2018	Página Web:	www.acerosarequipa.com
RP	J:			

PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación o razón social de la empresa revisora: (1)

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría). Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

	Completo
PILAR I: Derecho de los Accionistas	SI
Principio 1: Paridad de trato	SI
Principio 2: Participación de los accionistas	SI
Principio 3: No dilución en la participación en el capital social	SI
Principio 4: Información y comunicación a los accionistas	SI
Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad	SI
Principio 6: Cambio o toma de control	SI
Principio 7: Arbitraje para solución de controversias	SI
	Oi
PILAR II: Junta General de Accionistas	SI
Principio 8: Función y competencia	0.
Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas	SI
Principio 10: Mecanismos de convocatoria	SI
Principio 11: Propuestas de puntos de agenda	SI
Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto	SI
Principio 13: Delegación de voto	SI
Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA	SI
	SI
PILAR III: El Directorio y La Alta Gerencia	
Principio 15: Conformación del Directorio	SI
Principio 16: Funciones del Directorio	SI

		Completo
	Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio	SI
	Principio 18: Reglamento de Directorio	SI
	Principio 19: Directores Independientes	SI
	Principio 20: Operatividad del Directorio	SI
	Principio 21: Comités especiales	SI
	Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés	SI
	Principio 23: Operaciones con partes vinculadas	SI
	Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia	SI
		SI
PILA	R IV: Riesgo y Cumplimiento	
	Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos	SI
	Principio 26: Auditoría interna	SI
	Principio 27: Auditores externos	SI
PILA	R V: Transparencia de la Información	SI
	Principio 28: Política de información	SI
	Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual	SI
	Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas	SI
	Principio 31: Informe de gobierno corporativo	SI



177





SECCIÓN B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1	Si	No	Explicación
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2		No	Explicación
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?	X		



4

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

"Capital suscrito al cierre del ejercicio"

S/890,858,308

"Capital pagado al cierre del ejercicio"

S/890,858,308

Número total de acciones representativas del capital

890,858,308

"Número de acciones con derecho a voto"

890,858,308

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos(*)
COMUNES	890,858,308	S/1.00	DERECHO A VOTO

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

Pregunta I.3	Si	No	Explicación
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?.		X	POR EL MOMENTO LA EMPRESA NO CUENTA CON UNA POLITICA COMO LA MENCIONADA.



Principio 2: Participación de los accionistas

Pr	Pregunta I.4		No	Explicación
a.	¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	Х		LA FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES SE ENCUENTRA EN EL ESTATUTO, EL CUAL ESTÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE LA EMPRESA.
b.	¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:

Dentro de las cuarenta y ocho horas	
Semanal	Х
Otros / Detalle (en días)	





Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pr	Pregunta I.5			Explicación
a.	a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?.			A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO OPERACIONES CORPORATIVAS COMO LAS MENCIONADAS.
b.	¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?	X		

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

^(*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.



Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	х		LA SOCIEDAD CUENTA CON UN ÁREA DE ATENCIÓN A LOS ACCIONISTAS, CUYO CORREO ELECTRÓNICO ES: accionistas@aasa.com.pe

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información			
Correo electrónico	х	х			
Vía telefónica	Х	х			
Página web corporativa	Х	х			
Correo postal	Х	Х			
Reuniones informativas	Х				
Otros / Detalle	HECHOS DE IMPORTANCIA				

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?. De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)

Pregunta I.7	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	X		LOS ACCIONISTAS PUEDEN EXPRESAR SU OPINIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA EMPRESA.

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

LOS MISMOS MEDIOS DETALLADOS EN EL PUNTO I.6. a.

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pro	egunta I.8	Si	No	Explicación
a.	¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?	X		
b.	¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		







4

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	28/03/2016
	La Empresa aplicará las utilidades a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía. La proporción de utilidades a distribuirse anualmente como dividendos en efectivo sera de 40% de la utilidad de libre disposición del ejercicio.
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	 El directorio podrá aprobar dos adelantos de dividendo en efectivo a cuenta durante el ejercicio en curso en las oportunidades siguientes: Por un monto equivalente de hasta 10% de la utilidad de libre disposición proyectada para el ejercicio en curso, conjuntamente con la aprobación de los estados financieros intermedios al 30.06 de cada año. Por un monto equivalente hasta el 24% de la utilidad de libre disposición proyectada para el ejercicio en curso, menos el primer adelanto de dividendo, conjuntamente con la aprobación de los estados financieros intermedios al 30.09 de cada año. El pago del dividendo hasta por un monto equivalente al 40% de la utilidad de libre disposición del ejercicio, menos los adelantos realizados, sera sometido a consideración de la junta obligatoria anual a realizarse dentro del primer trimestre del siguiente ejercicio.



La aprobación de los adelantos de dividendo en efectivo, del saldo del dividendo anual, y de los montos por los que estos se realicen, estará supeditada a la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa, así como al cumplimiento de los covenants establecidos en los contratos de financiamiento suscritos por la compañía.

Excepcionalmente el directorio podrá, de considerarlo conveniente, aprobar un dividendo adicional, con cargo de sustentar ante la junta de accionistas la decisión adoptada.

La distribución de acciones liberadas por la capitalización de utilidades sera evaluada por la junta de accionistas a propuesta del directorio, ya sea en la junta obligatoria anual o en cualquier otra junta de accionistas convocada para tal fin.

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

	Dividendos por acción							
	Ejercicio que	e se reporta	Ejercicio anterior al que se reporta					
Por acción	En efectivo En acciones		En efectivo	En acciones				
Clase comunes e inversión	S/. 0.05251914		S/. 0.03739055					
Clase								
Acción de Inversión								



Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	Si	No	Explicación
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	LA SOCIEDAD NO TIENE POLÍTICAS COMO LAS MENCIONADAS Y TAMPOCO SE HAN DADO CASOS COMO LOS CITADOS.

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		Х
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		Х
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA		x
Otras de naturaleza similar/ Detalle		



Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10				Explicación
a.	¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?	X		SI, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 74 DEL ESTATUTO.
b.	¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?	X		SI, EL TERCERO SIENDO UN TRIBUNAL ARBITRAL.

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0



()

PILAR II: Junta General de Accionistas

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1	Si	No	Explicación
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?	X		SE ENCUENTRA CONSIDERADO EN EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, EL CUAL ES APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales		x	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, FUNCIÓN COMPARTIDA CON EL DIRECTORIO, EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS.
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta		X	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIÓN COMPARTIDA CON EL DIRECTORIO, SEGÚN LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS.
Designar auditores externos		X	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SALVO DELEGACIÓN EXPRESA AL DIRECTORIO.

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	Х		

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta	Х	
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas	X	
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas	Х	
El desarrollo de las Juntas	Х	
El nombramiento de los miembros del Directorio		X
Otros relevantes/ Detalle		



Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3	Si	No	Explicación
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	x		

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

				ipo Junta		nta ⁄ersal	Quórum %				Participación (%) sol el total de acciones derecho de voto			cciones con
Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Especial	General	: <u>S</u>	o N		N° de Acc. Asistentes	A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto			
22/02/2018	26/03/2018	Av. Antonio Miro Quesada N°425, piso 1 Magdalena del Mar		x			83	29	49	34				
29/08/2018	27/09/2018	Av. Antonio Miro Quesada N°425, piso 1 Magdalena del Mar	x				70	15	47	24				
06/12/2018	20/12/2018	Av. Enrique Meiggs N°329, Carmen de la Legua Reynoso Callao	х				73	12	48	26				

^(*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.



b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	X

Correo postal	
Redes Sociales	
Otros / Detalles	

Pregunta II.4	Si	No	Explicación
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas?	x	
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X



Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5	Si	No	Explicación
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?	X		

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

	Número de solicitudes	
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Sí

No

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	LA SOCIEDAD NO TIENE HABILITADOS MECANISMOS PARA EL VOTO A DISTANCIA.





A

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico

Voto por medio postal

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

		% voto a distancia			% voto distancia / total
Fecha de la Junta	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?	Х		



Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

		Sı	No
El nombramiento o la ratificación de los Directellos.	tores mediante voto individual por cada uno de		Х
La modificación del Estatuto, por cada artículo independientes.	o o grupo de artículos que sean sustancialmente		Х
Otras/ Detalle			

Pregunta II.8	Si	No	Explicación
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	X		

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9	Si	No	Explicación
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	X		

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No	
De otro accionista			
De un Director			
De un gerente			

Pregunta II.10	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	х		SE ENCUENTRA NORMADO EN EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 37.
b. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?	x		



Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	CARTA SIMPLE
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	24 HORAS
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	NO EXISTE

Pregunta II.11		Pregunta II.11		Si	No	e Explicación	
·	ca establecer limitaciones al porcentaje de los miembros del Directorio o de la Alta		x	NO ESTÁ REGULADO.			
de la Alta Gerencia, ¿La socied	votos a favor de miembros del Directorio o lad tiene como política que los accionistas en claramente establecido el sentido de	x					







Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerd por la JGA?	os adoptados x		
 b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio a disposición de los accionistas? 	y son puestos x		LA SOCIEDAD REPORTA PERIÓDICAMENTE AL DIRECTORIO Y, CUANDO CORRESPONDA, LO COMUNICA A LOS ACCIONISTAS.

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada

GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES

Persona encargada					
Nombres y Apellidos	Cargo	Área			
FRANCISCO JOSÉ ALAYZA CAMARERO	GERENTE	ASUNTOS LEGALES			





SALIR

PILAR III: El Directorio y la Alta Gerencia

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	Si	No	Explicación
¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional (*)	Fee	cha	Part. Accid	naria (****)
Nombre y Apemao		Inicio (**)	Término (***)	N° de acciones	Part. (%)
	DIRECTORES (SIN INCLUIR A LO	S INDEPEND	IENTES)		
RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN	INGENIERO CIVIL Y MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.	13/03/1998			
	Además es Director en Rimac-Internacional Cia. de Seguros y Reaseguros, Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (Celepsa) e Intradevco Industrial S.A., empresas que no forman parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A., empresa que forma parte del Grupo Económico.				







JOSÉ ANTONIO BAERTL MONTORI	BACHILLER CIENCIAS AGRÍCOLAS	13/03/1998	45,914,974	5.15
	Además es director en Agrícola La Venta S.A.C. empresa que no forma parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	24/03/2010		
	Además es Director en Corporacion Cervesur S.A.A., Euromotors S.A., Altos Andes S.A., Euro Camiones, Euroinmuebles, Renting SAC, La Positiva Seguros y Reaseguros, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros, La Positiva Entidad Prestadora de Salud- EPS, Corporación Financiera de Inversiones (CFI), Ferreycorp S.A.A., Ferreyros S.A., Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Alianza Vida Seguros y Reaseguros (Bolivia), SNI y Comex Perú, empresas que no forman parte del Grupo			



	Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
RENEE CILLÓNIZ DE BUSTAMANTE	COMERCIANTE	22/07/2005	132,835,249	14.91
	Además es Directora en Agricola La Joya SAC., Fundo San Fernando S.A., empresas que no forman parte del Grupo Económico. Es Directora en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
PABLO PESCHIERA ALFARO	INGENIERO MECANICO, MBA Y CONSULTOR DE EMPRESAS	28/02/2008		
	Además es Director en Tradi S.A., Comfer S.A, Define Consultoría S.A., Define Servicios S.A.C., Dirige S.A.C., Agipac S.A. y Ubicua Offices Perú S.A., empresas que no forman parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A., empresa que forma parte del Grupo Económico.			









PEDRO BLAY HIDALGO	INGENIERO INDUSTRIAL, MBA Y MAESTRÍA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	28/03/2016		
	Además es Director en Comfer S.A. empresa que no forma parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
RICARDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ	INGENIERO AGRONOMO	22/12/2011		
	Además es Director en Fundo San Fernando S.A. y Agrícola La Joya SAC., empresas que no forman parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			



DIRECTORES INDEPENDIENTES					
MANUEL MONTORI BURBANK	ABOGADO Y MBA	23/03/2017			
	Además es Director en Altozano Desarrollo y Construcción, empresa que no forma parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.				
FERNANDO CARBAJAL FERRAND	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	13/03/1998			
	Además es Director de Inmobiliaria Terrano S.A. y Plásticos Nacionales S.A., empresas que no forman parte del Grupo Económico. Es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.				





ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO	ABOGADO	13/03/1998		
	Además es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	ZOOTECNISTA Y ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, BACHILLER EN ANIMAL SCIENCE y MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	27/11/2003		
	Además es Director en Transportes Barcino S.A. empresa que forma parte del Grupo Económico.			
BELISARIO ROSAS RAZZETO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y AGRONOMO	13/03/1998		
	Además es Director en Transportes Barcino S.A., empresa que forma parte del Grupo Económico.			







(*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(**) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(****) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores

25. 43

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
	4	2	6

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí

No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.



c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí x No

Pregunta III.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?	X		

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alterno	Inicio (*)	Término (**)

- (*) Corresponde al primer nombramiento como Director alterno o suplente en la sociedad que reporta.
- (**) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alterno o suplente durante el ejercicio.

Pregunta III.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?	X		INFORMACIÓN GENERAL DE TODOS LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO (DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES) EN LA MEMORIA.

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores		X			MEMORIA
Su condición de independiente o no		x			REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.
Hojas de vida		X			RESUMIDA EN LA MEMORIA.



Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4	Si	No	Explicación
¿El Directorio tiene como función?: a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	x		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	x		
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	x		
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	х		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

Vigilar todos los negocios de la sociedad; evaluar, aprobar, definir y dirigir el plan estratégico; analizar y monitorear la situación de mercado; establecer la política de información hacia dentro como hacia fuera de la sociedad a fin de asegurar la transparencia y oportunidad respecto a la información que se brinda al mercado pero resguardando al mismo tiempo la confidencialidad respecto a los datos o información estratégica o sensible de la sociedad; velar por el cumplimiento del código de ética de la sociedad y aprobar sus cambios o modificaciones, etc.



b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí

No

X

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.5	Si	No	Explicación
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		
 Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad. 	x		

c. Percibir una retribución por la labor efectuada, EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD ESTABLECE QUE X que combina el reconocimiento a la experiencia LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO ES EL SEIS profesional y dedicación hacia la sociedad con (6) POR CIENTO DE LA UTILIDAD LIQUIDA ANTES DE criterio de racionalidad. IMPUESTOS Y DESPUÉS DE LA DETRACCIÓN DE LA RESERVA LEGAL CALCULADA CONFORME A LEY, SI FUERA EL CASO. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas. Sí No X De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*). Sí No X (*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos. b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad. Sí

No



c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.29	Entrega de acciones	
Directores Independientes	0.21	Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (detalle) No aplica	

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.6	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		







Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	Х	
Estructura organizativa del Directorio	Х	
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio	Х	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA	Х	
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores	Х	
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.7	Si	No	Explicación
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?	X		







4

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.		Х
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.	Х	
No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.		Х
No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.	Х	
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.	х	
No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.	Х	
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.	Х	
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.	Х	

Otros / Detalle

TENENCIA MENOR AL 5% DEL CAPITAL.



^(*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

A

Pregunta III.8	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?	X		
b. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?	X		

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9	Si	No	Explicación
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?	x		

Pregunta III.10	Si	No	Explicación
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	X		



a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	14
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	1
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	4

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.







b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN	100
FERNANDO CARBAJAL FERRAND	100
PEDRO BLAY HIDALGO	100
JOSÉ ANTONIO BAERTL MONTORI	100
RICARDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ	100
RENEE CILLÓNIZ CHAMPIN	100
ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO	100
PABLO PESCHIERA ALFARO	100
BELISARIO ROSAS RAZZETO	100
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	100
ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE	92.2
MANUEL MONTORI BURBANK	100



4

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial		X	
Información confidencial		х	

Pregunta III.11	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?	x		
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?		X	LA SOCIEDAD CONSIDERA QUE EL DIRECTORIO REÚNE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR UNA AUTOEVALUACIÓN SIN REQUERIR EL SOPORTE DE UN ASESOR EXTERNO.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado	Х	
A sus miembros		X



SALIR

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Eva	luación extern	a
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)
Autoevaluación	16/04/2018	No			

^(*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Principio 21: Comités especiales

Pr	egunta III.12	Si	No	Explicación
a.	¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		
b.	¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	x		
C.	¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?	x		SI, COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES. NO, COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS (CAR).
d.	¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		х	NO CUENTAN CON PRESUPUESTO ASIGNADO.

A	
	-

Pregunta III.13	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?	X		
Pregunta III.14	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de			



independencia legal y profesional?

	Si	No	
Comité de Riesgos	Х		
Comité de Gobierno Corporativo		X	



b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

	COMITÉ 1
Denominación del Comité:	COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS
Fecha de creación:	11/09/2012
Principales funciones:	 Auditoría Externa Evaluar la integridad de los sistemas contables a través de la auditoría externa. Proponer al Directorio al auditor externo. Revisar y aprobar el plan de trabajo del auditor externo. Revisar y confirmar la independencia del auditor externo, obteniendo sus declaraciones respecto de la relación entre auditor y compañía y los servicios que no son de auditoría. Reunirse con el auditor externo cuando sea conveniente. En caso necesario, facilitar la obtención de la información pertinente requerida por los auditores. Evaluar el trabajo del auditor externo designado por el Directorio y contratado por la compañía. Revisar informes de avance del auditor externo. Revisar resultados de la auditoría de estados financieros con la gerencia y el auditor externo y aprobar el informe final de éste para su presentación al Directorio y Junta de Accionistas Revisar la carta de recomendaciones.



Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

- Promover la creación del área de Auditoría Interna y Control de Riesgos y aprobar su estatuto.
- Seleccionar, contratar y de ser el caso, separar al Gerente de Auditoría Interna, dando cuenta al Directorio.
- Evaluar el cumplimiento y actualizar el estatuto de auditoría interna.
- Revisar la forma en que se comunica al personal de la compañía el código de conducta y cómo se verifica su cumplimiento.
- Supervisar y evaluar el trabajo del área de Auditoría Interna y aprobar su presupuesto.
- Evaluar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno de la compañía, incluyendo la tecnología de información.
- Velar por la consistencia de los Estados Financieros que se presentan al Directorio.
- Velar sobre la claridad de las transacciones de la empresa con empresas relacionadas.
- Convocar a los funcionarios de la empresa cuando fuera necesario.
- Resolver cualquier tipo de desacuerdos entre la gerencia y el Gerente de Auditoría Interna.
- Evaluar y propiciar la independencia de los auditores internos y porque no existan restricciones o limitaciones a su labor.
- Aprobar y solicitar la contratación de asesores, contadores, abogados, u otros servicios externos

Principales funciones:



4

para asesorar al comité o asistirlo en la realización de sus funciones, ya sea por su propia iniciativa o por propuesta del Gerente de Auditoría Interna. Aprobar sus honorarios y gastos con conocimiento del Directorio.

- Implementar un sistema confidencial de quejas y sugerencias accesible a toda la organización.
- Autorizar y supervisar investigaciones sobre asuntos dentro de su alcance de responsabilidad.
- Evaluar los resultados, y supervisar la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Interna y auditores externos.
- Evaluar la eficacia y eficiencia de la actividad de auditoría, en observancia de las normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna.
- Definir las políticas de manejo y control de riesgos.
- Promover la implementación del modelo corporativo de gestión de riesgos.
- Participar en el análisis y definición del modelo de gestión integral de riesgos, incluyendo el mapa integral de riesgos.
- Evaluar y aprobar los planes de contingencia para los riesgos de mayor relevancia.
- Revisar los informes de riesgo e informar periódicamente al Directorio.





Miembros del Comité (*):	Fecha		Cargo dontro	dal Camitá
Nombres y Apellidos	Inicio (**)	Término (***)	érmino (***) Cargo dentro del Con	
Andreas von Wedemeyer Knigge	11/09/2012		PRESIDENTE	
Pablo Peschiera Alfaro	11/09/2012			
Diego Urquiaga Heineberg	11/09/2012			
Ricardo Bustamante Cillóniz	28/04/2016			
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			5	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la			Sí	No x
Ley General de Sociedades:			31	NO X
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí x	No

^(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.





^(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

^(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

C	
	7
CAI	ID

	COMITÉ 2
Denominación del Comité:	Comité de nombramientos, retribuciones y Recursos Humanos
Fecha de creación:	23/07/2013
Principales funciones:	Garantizar que la gestión humana en la plana ejecutiva de CAASA se enmarque en los lineamientos corporativos y en prácticas modernas del Desarrollo Humano. Asimismo, la de mantener un sistema de Compensación equitativa y competitiva que permita cumplir la misión y objetivos estratégicos de la organización.

Miembros del Comité (*):	Fed	Fecha Cargo dentro del Com		o dol Comitó
Nombres y Apellidos	Inicio (**)	Término (***)	Cargo dentro del Connte	
Fernando Carbajal Ferrand	arbajal Ferrand 23/07/2013		PRESI	DENTE
Enrique Olazabal Bracesco	23/07/2013			
Pablo Peschiera Alfaro	23/07/2013			
Belisario Rosas Razzeto	23/07/2013			
% Directores Independientes respecto del total del Comité				75
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				4
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley		0;	No. W	
General de Sociedades:		Sí	No x	
El comité o su presidente participa en la JGA		Sí x	No	

^(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

^(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

^(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

	COMITÉ 3
Denominación del Comité:	NILO
Fecha de creación:	21/02/2017
Principales funciones:	Conducir las negociaciones de una eventual adquisición de porcentaje significativo de un grupo de empresas (entre las cuales se encuentra Comercial del Acero S.A.) y llevar a cabo la eventual auditoría legal y financiera de dichas empresas.

Miembros del Comité (*):	Fed	cha	Cargo dentro del Comité	
Nombres y Apellidos	Inicio (**)	Término (***)		
Joswé Antonio Baertl Montori	21/02/2017			
Fernando Carbajal Ferrand	21/02/2017			
Diego Urquiaga Heineberg	21/02/2017			
Andreas von Wedemeyer Knigge	21/02/2017			
Enrique Olazabal Bracesco	21/02/2017			
Manuel Montori Burbank	22/06/2017			
% Directores Independientes respecto del total del Comité			66.	7
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			18	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de		Sí x	No	
Sociedades:		31 A	140	
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí x	No

^(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.



^(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

^(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

ì	<u>ار</u>		1	
J	TF	N		
ЛN	10	:IV	IL	

	COMITÉ 4
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité (*):	Fee	cha	Cargo dentro del Comité	
Nombres y Apellidos	Inicio (**) Término (***)		Cargo dentro del Comite	
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de			Sí	No
Sociedades:			OI	140
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí	No

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

^(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

^(****)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

SALIR

COMITÉ 5
Denominación del Comité:
Fecha de creación:
Principales funciones:

Miembros del Comité (*):	Fee	cha	Cargo dentro del Comité	
Nombres y Apellidos	Inicio (**) Término (***)		Cargo dentro del Comite	
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el	úmero de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de			Sí No	
Sociedades:			SI NO	
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí No	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.15	Si	No	Explicación
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada Comité de Etica (colaboradores y Alta Gerencia)

Persona encargada				
Nombres y Apellidos	Cargo	Área		
Fernando Bustamante Cillóniz (Presidente)	Gerente	Control Estratégico De Gestión		
Marcelo Zevallos Sánchez	Gerente	Gestión Humana		
Ricardo Guzmán Valenzuela	Gerente	Administración Y Finanzas		
Humberto Barragan Herrera	Gerente	Auditoria Interna		







Pregunta III.16 / Cumplimiento	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	х		
 b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética? 	X		

^(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	Х	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	Х	
Del público en general	X	







^(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Gerencia General a través del Comité de Ética	
----------------	---	--

Persona encargada						
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta			
Fernando Bustamante Cillóniz (Presidente)	Gerente	Control Estratégico de Gestión	Gerente General			
Marcelo Zevallos Sánchez	Gerente	Gestión Humana	Gerente General			
Ricardo Guzmán Valenzuela	Gerente	Administración y Finanzas	Gerente General			
Humberto Barragan Herrera	Gerente	Auditoria Interna	Comité de Auditoría y Riesgos			

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí

Χ

No

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos

8



Pregunta III.17	Si	No	Explicación
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		SE CUENTA CON UN CANAL DE DENUNCIAS ADMINISTRADO POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA .
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	X		SE HA DEFINIDO UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA INFORMAR SOBRE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA LÍNEA ÉTICA, LO QUE GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DEL DENUNCIANTE Y SIN INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERÉS.

Pregunta III.18	Si	No	Explicación
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	x		







b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?

X

En caso la sociedad no sea una institución financiera. ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?

X

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y Apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones
Ricardo Cillóniz Rey	Gerente de Proyectos y Minería	76.017.839	8.53









b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

	Vinculación con:							
Nombres y Apellidos	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia	Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)		
Ricardo Cillóniz Champin	х	X		Renee Cillóniz de Bustamante	2do. grado de consanguinidad			
Renee Cillóniz de Bustamante		x		Ricardo Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad			
Ricardo Bustamante Cillóniz			X	Fernando Bustamente Cillóniz (1)	2do. grado de consanguinidad	(1) Gerente Control Estratégico Gestión		
Ricardo Cillóniz Champin	Х		Х	Ricardo Cillóniz Rey (2)	1er. grado de consanguinidad	(2) Gerente de Proyectos y Minería		
Ricardo Cillóniz Champin		X		Ricardo Bustamante Cillóniz	3er. grado de consanguinidad			

^(*)Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.



^(**)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

^(***)En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y Apellidos	Cargo gerencial que	Fecha en el carg	jo gerencial
Trombios y Apomass	desempeña o desempeñó	Inicio (*)	Término (**)
Ricardo Cillóniz Champin	Presidente Ejecutivo	01/01/2007	

(*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.



Nombres y Apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pr	egunta III.19	Si	No	Explicación
a.	¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		x	NO CUENTA.
b.	En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)
COMERCIAL DEL ACERO S.A.	Grupo Económico	Adquisición del 66.35% de las acciones comunes (mediante OPA previa)	84,583,151

(*)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.



4

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí

No

X

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pr	egunta III.20 / Cumplimiento	Si	No	Explicación
a.	¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	х		
b.	¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
C.	¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	х		

d.	¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X	
e.	¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?	X	
f.	¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?	X	

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)					
Cargo	Fija	Variable				
Gerencia General	0.05	0.02				
Plana Gerencial	0.26	0.06				

^(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.







b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	Х	X
Otros / Detalle		

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

EBITDA, COBERTURA DE INVENTARIOS, ROA, ETC.

d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí

X

No





PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1		Si	No	Explicación
a.	¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		
b.	¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?		x	POR AHORA LAS SUBSIDIARIAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ALCANCE DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?







X



Pregunta IV.2		Si	No	Explicación
a.	¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	x		
b.	¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y Apellidos	Fecha de ejerci	cio del cargo	Área / órgano al que		
	Inicio (*)	Término (**)	reporta		

- (*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.
- (**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.



40

Pregunta IV.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	X		

Principio 26: Auditoría interna

Pı	regunta IV.4	Si	No	Explicación
a.	¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	х		
b.	¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	х		
C.	¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	x		



a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí

X

No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS - CAR

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

interna.

Sí

X

No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría

- a) Elabora y ejecuta el Plan Anual de Auditoría con base en la identificación y análisis de riesgos, previamente aprobado por el CAR.
-) Informa periódicamente el estado de ejecución del plan de auditoría al CAR.
- c) Brinda asesoría en aspectos de Control Interno, Riesgos y Gobierno Corporativo a la Administración de la Compañía y al CAR.
- d) Emite oportunamente los informes de auditoría interna con resultados de la evaluación de controles.





4

- e) Realiza seguimiento periódico a los planes de acción originados por observaciones y recomendaciones de auditoría, tanto internas como externas.
- f) Apoya al Presidente del CAR en la organización de agendas de los comités de auditoría, actuando como Secretario Técnico del Comité.
- g) Apoya al CAR en la Selección, Contratación, Supervisión y Evaluación del trabajo del auditor externo de Estados Financieros de la Empresa.
- h) Colabora en la investigación de denuncias éticas realizadas a través del Canal de Denuncias de la Empresa."

Pregunta IV.5	Si	No	Explicación
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	X		

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6	Si	No	Explicación
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	x		SALVO DELEGACIÓN EXPRESA DEL DIRECTORIO.



a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Sí

No

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

POLÍTICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO, fue aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos en marzo 2014.

La Política considera las siguientes actividades:

- Elaboración de las bases del servicio a contratar.
- Evaluación de las Propuestas considerando aspectos Jurídicos, Técnicos y Económicos de los Postores.
- El Comité de Auditoría y Riesgos selecciona la mejor Propuesta, que incluya servicios de valor agregado y sugiere su contratación al Directorio y a la Junta de Accionistas.
- b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.





No



c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí

No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)
Ernst & Young Asesores S.C.R.L.	Asesoría SAP y Asesoría Tributaria.	487
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.	Asesoría de expertos (Línea Ética)	14

(*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí

No

C	
	7
SAI	ĪR

Pro	egunta IV.7	Si	No	Explicación
a.	¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?	X		
b.	En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?	X		

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE FF	2018	87	
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE FF	2017	86	
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE FF	2016	100	
PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE FF	2015	88	
PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE FF	2014	100	

^(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

^(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Pregunta IV.8	Si	No	Explicación
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?		x	EXCEPTO COMERCIAL DEL ACERO SA, INMOBILIARIA COMERCIAL DEL ACERO ARGENTINA SAC, E INMOBILIARIA COMERCIAL DEL ACERO CAJAMARQUILLA SAC.

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

No

Sí

X

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico

TRANSPORTES BARCINO S.A.

CORPORACIÓN ACEROS DEL ALTIPLANO S.R.L.





PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	x		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	X	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	Χ	
Estructura accionaria		X
Descripción del grupo económico al que pertenece	Х	
Estados Financieros y memoria anual	Х	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí

(

No

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo	Х	
Hechos de importancia	X	
Información financiera	Х	
Estatuto	X	
Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)	X	
Composición del Directorio y su Reglamento	Х	
Código de Ética	X	
Política de riesgos	Х	
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

Pregunta V.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?	x		EL ÁREA DE VALORES, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas

SUB GERENTE DE FINANZAS CORPORATIVAS Y RELACIÓN CON INVERSIONISTAS.

CONTACTO: accionistas@aasa.com.pe

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada

Persona encargada					
Nombres y Apellidos	Área				



Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí x No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		LIMITADO A LA REVELACIÓN DE PROPIEDAD.

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	413	26.48
Entre 1% y un 5%	13	20
Entre 5% y un 10%	4	27.65
Mayor al 10%	2	25.87
Total	432	100







	A

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	2508	65.11
Entre 1% y un 5%	13	27.11
Entre 5% y un 10%	1	7.79
Mayor al 10%	0	0
Total	2522	100

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

0



Pregunta V.4

Si No Explicación
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.



b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directo	rio	
Ejercicio de derecho de voto en la		
Restricción de la libre transmisibil	lidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o est	atutarias de la sociedad	
Otros /Detalle		



Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5	Si	No	Explicación
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		x	POR EL MOMENTO LA EMPRESA NO CUENTA CON UN INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

Sí x

No

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

LA AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO SE RECOGE EN EL CUESTIONARIO QUE FORMA PARTE DE LA MEMORIA ANUAL. DICHA MEMORIA, INCLUYENDO LA AUTOEVALUACIÓN, SE PUBLICA EN NUESTRA PAGINA WEB Y EN EL PORTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.





SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1					x		
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2					x		
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					x		







		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4				X			Política Empresarial de Información (pag. 6 a 9)
5	Política de dividendos	5				X			Acuerdo J.Accionistas (23/03/2016)
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					X		
7	Convenio arbitral	7	x						Título Septimo, art.74°
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8		X					
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8						X	





		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10					X		
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas	10				X			Política Empresarial de Información
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11		x					Reglamento de la Junta General de Accionistas
13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11		x					Reglamento de la Junta General de Accionistas, Art. 9°





		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12					x		
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12		X					Reglamento de la Junta General de Accionistas, Art. 20°
16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13	x	X					
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta	13	х						
18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13		x					





		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14					X		
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	X						
21	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X	Х					
22	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17						x	
23	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17					X		
24	Política de inducción para los nuevos Directores	17		x					





		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
25	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19		X					
26	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros	20		X					
27	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22				X			Comité de Ética
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23					x		
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	x	x					





		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24				X			
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24				X			
32	Política de gestión integral de riesgos	25				X			Política de Control Interno y Gestión Integral de Riesgos
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26				X			Estatuto de la Actividad de Auditoría Interna
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				X			Política para Contratación de Auditoría Externa
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas inversionistas.	28				X			Política de Información

^(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.



^(**)Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

Otra información de interes¹



No tenemos nada que agregar.

Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.

Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.





4

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

Ejercicio:

2018

Página Web:

www.acerosarequipa.com

"Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: 1"

RPJ

1" Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

Sección A	Completo
Pregunta A.1	SI
Pregunta A.2	SI
Pregunta A.3	SI
Pregunta A.4	SI
Pregunta A.5	SI
Pregunta A.6	SI

SECCIÓN A:

Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	Si	No	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		SÍ, LAS OPERACIONES DE LA CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. CUENTAN CON LAS SIGUIENTES POLÍTICAS Y ADHESIONES CORPORATIVAS: CERTIFICADO AMBIENTAL ISO 14001:2015 REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016, BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL GRI G4 DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE WORLD STEEL ASSOCIATION CONVENIO CON PERÚ RESPONSABLE - MINTRA RECONOCIMIENTO EMPRESAS SOS OHSAS 18001-2007 ISO 9001-2015 ISO 17025 ASQ. CALIDAD AOTS – 5SS"



En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Certificado Ambiental ISO 14001:2015- Sistemas de gestión ambiental	07/09/2016
Reporte de Sostenibilidad 2017, bajo los lineamientos del GRI Standard	30/04/2017
World Steel Association	23/01/2018
Distintivo Socialmente Responsable	15/12/2017
Convenio con Perú Responsable - MINTRA	15/12/2017
Reconocimiento Empresas SOS	18/09/2017
ISO 9001-2015	07/09/2016
ISO 17025	11/01/2017
AOTS – 5SS	07/11/2017
ASQ. CALIDAD	09/06/2017
OHSAS 18001-2007	07/09/2016

4

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No	
Voluntariamente	X		
Por exigencia de inversionistas		X	
Por exigencia de instituciones públicas		X	
Otros (detalle):	Reporte de Sostenibilidad 2017, 20 alineados a los estádares GRI.		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	Х
Página web corporativa	Х
Redes Sociales	
Otros / Detalle	Base de datos del GRI
	Envío a públicos de
	interés.

Pregunta A.2	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		CAASA CUENTA CON UNA POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. EN ESTA POLÍTICA SE ESTABLECE EL COMPROMISO POR PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL; ASÍ COMO CUMPLIR CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y COMPROMISOS QUE LA EMPRESA ADOPTE VOLUNTARIAMENTE.



En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio	PRESIDENCIA EJECUTIVA
Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional (versión 5).	GERENCIA GENERAL CAASA

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?.

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Año 2018

- Monóxido de Carbono: valor bruto de CO2 equivalentes 60,194.13 Toneladas
- Óxidos de Nitrógeno 63.64 Toneladas
- Dióxido de Azufre 16.38 Toneladas

Sí

No

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Sí

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Consumo de energia 2018 total Kwh (000) Total

611 685 805 kwh





d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Consumo de Agua 2018 Mes Volumen M3 Total Anual 1.424.849

Sí

No

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

No

Sí

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

43.71 toneladas de aceite en desuso generado en las operaciones de mantenimiento y talleres de CAASA, que se recicló a través de la Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).

46.40 toneladas de madera en desuso, donada para su posterior reutilización.

6,000 toneladas de ecogravilla donada a la empresa CITRUSCO para la construcción de vías de acceso.

89.24 toneladas entre donaciones a la ONG Ciudad Saludable: 13 toneladas de papel, 24 toneladas de cartón y 3 toneladas de plástico; se ha comercializado 49.24 toneladas de materiales de cobre con una EO-RS autorizada.

Pregunta A.3	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?¹	X		 MANUAL DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO REGLAMENTO INTERNO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

¹De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política Empresarial de Seguridad y Salud Ocupacional.	DIRECTORIO
Reglamento Interno Seguridad y Salud En El Trabajo / Código de Ética.	DIRECTORIO



b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Sí X

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Área de Seguridad y	Gerencia Central
Salud Ocupacional	de Producción

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Documento
Alta Dirección	ANUAL
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	MENSUAL

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Año 2018: Indice de Aceptación General 78%, Gestalt 80%.

Sí

Sí

X



CONTENIDO

Pr	egunta A.4	Si	No	Exp	olicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?		x		POLÍTICA EMPRESARIA SOCIAL	AL DE RESPONSABILIDAD
a.	n caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 dicar el documento societario en el que se regula esta olítica y el órgano que aprueba este documento.		En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:		
				Documento	Órgano
				ítica Empresarial de sponsabilidad Social	DIRECTORIO
b.	¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades				ea afirmativa, explique el impad la actividad de la sociedad.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Sí

X

No

principales a consecuencia de sus operaciones?

Sí

X

No



d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Sí

No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos

0.02

Pregunta A.5	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		POLÍTICA DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS QUE INCLUYE UN CUESTIONARIO DE PREHOMOLOGACIÓN Y ESTABLECE ACCIONES DE VISITAS POR PARTE DE LOS ENCARGADOS EN CAASA.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Documento	Órgano
Política de Compras de Bienes y Servicios	DIRECTORIO
Código de Ética (Proveedores)	DIRECTORIO





b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Sí X

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de	
Área de Compras e	Gerencia de Cadena de	
Importaciones	Suministro	

c. ¿Lasociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Sí

X

No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medios ambientales?

Sí

X

No

Preg	unta	A.6

¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes? No

Si

X

CUENTA CON INSTRUCTIVOS QUE PERMITEN TENER UNA BUENA COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES Y EL SERVICIO DE POST-VENTA.

Explicación





4

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Instructivo para tratamiento de Reclamos	GERENCIA COMERCIAL
Instructivo de Reconocimiento de Empresas	GERENCIA COMERCIAL

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Atención al Cliente y Post Venta	Gerencia Comercial
(consultas área comercial)	Directorio

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Sí x

Sí

X

No

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Sí

No



En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:



Resolución SMV Nº 033-2015-SMV/01

Anexo adicional a la Sección IV de la Memoria, numeral (10180), "Reporte de Sostenibilidad Corporativa", la misma que forma parte del Manual para la Preparación de Memorias Anuales, Reportes Trimestrales y otros documentos informativos y cuyo contenido se desarrolla en la Sección Tercera de las Normas Comunes para la Determinación del Contenido de los Documentos Informativos, ambas aprobadas mediante Resolución Gerencia General N° 211-98-EF/94.11, con el siguiente texto:



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.

Ejercicio:

2018

Página Web:

www.acerosarequipa.com

"Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: (1)

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).





SECCIÓN B:

Esta sección detalla los grupos de interés de CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. (CAASA) y las acciones implementadas durante el ejercicio 2018 vinculadas al impacto de sus operaciones en los ámbitos social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y ambiental (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos). Su contenido complementa la información proporcionada en la Sección A.

CAASA es una empresa siderúrgica con capital y colaboradores peruanos, dedicada principalmente a la producción y comercialización de productos de acero, desde el proceso de transformación de metales hasta lograr productos finales como barras de construcción, calaminas de acero, alambrón de trefilería, entre otros. Nuestras principales operaciones se encuentran en el Perú. De manera específica, la principal planta de producción está ubicada en la provincia de Pisco, departamento de lca.

GESTIÓN CORPORATIVA

La gestión de CAASA está basada en los siguientes valores y competencias:

Valores

- Sentimos pasión por el trabajo
- Nos enfocamos en lo relevante
- Trabajamos en equipo

Competencias

- Propongo innovaciones
- Actuó con liderazgo
- Trabajo con compromiso
- Invierto en relaciones



Gestión de la Sostenibilidad y Responsabilidad Social

CAASA cuenta con una Política de Responsabilidad Social, cuyo objetivo es crear una cultura y un liderazgo socialmente responsable, que contribuya a la creación de valor de forma sostenible, mediante prácticas de buen gobierno corporativo, y que fortalezcan el diálogo transparente con nuestros grupos de interés.

Nuestros programas buscan promover procesos de desarrollo socioambiental sustentables, de forma innovadora y comprometida. A su vez, buscamos trabajar en las responsabilidades compartidas en la comunidad, el gobierno, las empresas y las organizaciones sociales con la finalidad de generar procesos de cambio social en la preservación del ambiente y los recursos naturales.

En CAASA contamos con un relacionamiento constante con los actores de la zona de influencia de la planta de Pisco, desde el gobierno local hasta los estudiantes de los colegios. Las comunidades o poblaciones de alrededor de la planta son uno de los principales grupos de interés con los que trabajamos.





Los medios de comunicación que empleamos con los grupos de interés son las siguientes:

- Reuniones presenciales con las comunidades con el objetivo de desarrollar espacios de comunicación y convivencia pacífica.
- Línea ética de CAASA, a través de la cual se pueden hacer denuncias.
- Página web de CAASA, en donde se informa constantemente las actividades que realiza la empresa.
- La revista Gente de Acero que se emite trimestralmente, informa acerca de los logros y avances de la gestión de la empresa.
- Notas de prensa mensuales en medios de comunicación de la zona de influencia informando sobre las actividades de la empresa de manera transparente.

En cuanto a alianzas estratégicas para la sostenibilidad, reportamos que, desde el 2017, formamos parte del Patronato Perú 2021 y participamos del Distintivo Empresa Socialmente Responsable. Además, hemos firmado un Acuerdo Marco de Cooperación Institucional con el Programa "Perú Responsable" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través del cual ambas instituciones acuerdan llevar a cabo alianzas y acciones conjuntas para la promoción, cooperación, articulación, capacitación, entre

otros esfuerzos que deriven en la implementación de proyectos y/o programas de responsabilidad social empresarial, con énfasis en el empleo, la empleabilidad y el emprendimiento.

CAPITAL HUMANO

(Sección A.3.)

CAASA gestiona su capital humano a partir de una Política de Gestión Humano, la misma que prioriza el establecimiento de condiciones para formar y retener colaboradores en base a relaciones claras, de respeto, y de compromiso con las metas de la empresa. Manejamos un modelo de competencias y de evaluación del constante del desempeño, promoviendo los valores organizacionales, el cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo, el Código de Ética, y el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.

La empresa, además, respeta la normativa laboral vigente, el derecho a la libre asociación sindical y la negociación colectiva, y las prestaciones sociales adicionales.

Gestión de la Calidad

Junto con los colaboradores, realizamos proyectos de mejora continua en búsqueda de la excelencia en nuestros procesos de producción, gestión de la seguridad e impacto ambiental. Así,



contamos con las certificaciones ISO 9001, ISO 14 001 y OHSAS 18 001, y hemos adoptado entusiastamente la metodología de las 5S, una técnica de gestión japonesa basada en cinco principios simples con el objetivo de lograr lugares de trabajo mejor organizados, más ordenados y más limpios de forma permanente para lograr una mayor productividad y un mejor entorno laboral.

Además, trabajamos con Círculos de Calidad y Grupos de Progreso, actividades organizacionales para desarrollar programas de alto impacto y bajo costo. En el marco de esta iniciativa, recibimos una distinción de la Pontificia Universidad Católica en colaboración con la American Society for Quality (ASQ) en el IV Congreso Internacional de Calidad PUCP-ASQ, gracias al proyecto "Optimización de la Descarga y Emparejamiento de Varillas en la Placa de Enfriamiento del Tren Laminador Nº 2". Asimismo, recibimos una distinción del Instituto Nacional de la Calidad (INACAL), por nuestro ingreso al Sistema Peruano de Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad. Intertek, proveedor de CAASA, mantiene una acreditación otorgada por INACAL con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTP ISO/IEC 17025:2006 "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración".

Empleo Local

Estimulamos la contratación de personal de la provincia en la que nos encontramos. Así, de 795 obreros, auxiliares, asistentes, analistas y supervisores, 515 (aproximadamente 65%) provienen del departamento de Ica; y de los 834 colaboradores que trabajan en la planta de Pisco, existen 39 líderes con cargos de gerentes, subgerentes, jefes o superintendentes, 7 de los cuales provienen del mismo departamento. En el caso de empleados bajo la modalidad de tercerización o intermediación laboral, el 17,2% del personal de la región Ica.

SOCIEDAD Y COMUNIDAD

Desarrollo Social y Comunitario

(Sección A.4.)

Estamos comprometidos el desarrollo social y sostenible de las comunidades que se relacionan directa o indirectamente con nuestra operación. Para ello, desarrollamos herramientas y programas que dan soporte a nuestro compromiso, en alianza con otros actores internos y externos:

- Programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente
- Programas enfocados en la prevención y cuidado de la salud





- Programas de educación y tecnología a través de becas y bibliotecas virtuales.
- Programas enfocados en la mejora del ornato y áreas verdes
- Programas de manejo de residuos
- Participación en inversión de tecnología e infraestructura
- Programa de Obras por Impuestos

PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

Programa Dental

En respuesta a las preocupaciones y necesidades de salud odontológica de la población vecina a nuestra operación, realizamos campañas odontológicas en los asentamientos humanos Del Pilar, Los Paracas, San Tadeo, Murga, de la ciudad de Pisco, los días 12 y 13 de Julio de 2018.

Las atenciones odontológicas como evaluación, odontograma, fluorización, curaciones y extracciones fueron realizadas en coordinación con el Hospital San Juan de Dios de Pisco y el Centro de Salud Los Paracas, además del apoyo brindado por O.K. MEDICA E.I.R.L.

El personal de salud atendió a la población de manera óptima dentro de las instalaciones del Centro de Salud Los Paracas, además de a





los alumnos de nivel inicial y primaria de la Institución Educativa San Tadeo, Los Paracas, Pisco.

Contamos con la visita del Jefe de Planeamiento MINSA del Hospital San Juan de Dios, Pisco Dr. Alexander Peña. Se brindaron 1 005 tratamientos a 335 personas, y se entregaron 235 paquetes conteniendo cepillo, pasta dental y un cuaderno.

Otra actividad odontológica fue realizada en el Centro Educativo Inicial C.E.I 210 "Angelitos de Dios", ubicado en el distrito de Santa Cruz, provincia de Pisco, los días 15 y 16 de noviembre de 2018. En esta ocasión se realizaron actividades odontológicas a 260 personas: evaluación, odontograma, fluorización, curaciones y extracciones.



4

Además, se capacitó a los alumnos y maestros en el buen cuidado de los dientes y técnicas de cepillado dental.

Es importante señalar que, antes de realizar las atenciones, se solicitaron las respectivas autorizaciones a los padres de los niños para poder brindarles atención. Los padres también recibieron algunas de las atenciones. La actividad contó con la visita del Fiscal de Pisco, así como de personal de la Municipalidad de Paracas y de la prensa local.



Bibliotecas virtuales

Alineados con el apoyo en la educación, venimos implementando, año tras año, las bibliotecas virtuales como herramientas didácticas que contribuyen a optimizar el proceso en el aprendizaje de los estudiantes de la localidad de nuestra zona de influencia, en donde se refuerza los conocimientos obtenidos en las aulas.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Donación de terreno para la construcción de la nueva Municipalidad de Pisco

Como parte de lo expresado en nuestra Política de Responsabilidad Social y afianzando nuestro compromiso con el desarrollo de la ciudad de Pisco, donamos un terreno de 17 mil m² a la provincia de Pisco para la construcción de sus nuevas instalaciones municipales. Asimismo, donamos 4 mil metros de terreno a la ONG COPRODELI con el fin de que construyan módulos básicos de vivienda para los pobladores de esa localidad.







VOLUNTARIADO

Como parte de nuestras actividades de Voluntariado realizamos la limpieza de playas con nuestros colaboradores de la planta de Pisco.

Para CAASA, el voluntariado es una expresión de la responsabilidad social empresarial que tiene como finalidad facilitar la movilización del talento, el tiempo y la energía de nuestros colaboradores a favor del desarrollo social de la comunidad. Nuestro programa de voluntariado

corporativo reconoce y promueve las iniciativas sociales que los colaboradores de CAASA realizan o desean llevar a cabo, las cuales pueden ser realizadas tanto en Lima como en Pisco.

Sus características son las siguientes:

- Participan todos los colaboradores (ambas sedes).
- Integra a la familia de los colaboradores.
- Es una actividad no remunerada.
- La actividad debe beneficiar a la comunidad.
- Las actividades se desarrollan fuera del horario de oficina (sábados o feriados).
- Cuenta con el soporte logístico de CAASA.
- Participan instituciones aliadas.
- Cuenta con un comité consultivo.
- Se realizan encuestas para la medición del programa (frente interno y externo).
- Se realiza la capacitación e intercambio de experiencias del voluntariado, lo que ayuda a que el programa crezca y se siga desarrollando.





MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD

(Secciones A.2. y A.4.)

Velamos por obtener un proceso de producción con el menor impacto ambiental posible. Para ello, nos regimos por nuestra Política del Sistema Integrado de la Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, y realizamos inversiones en proyectos que permiten optimizar el uso y re-uso de los recursos, es por ello que nuestra principal materia prima es reaprovechada de residuos sobre todo industriales. Asimismo, reducimos el consumo de combustibles no renovables y logramos reutilizar la totalidad de las aguas residuales domésticas en el riego de áreas verdes. Es importante señalar que contamos con dos sistemas para el tratamiento de los humos emitidos en nuestros procesos productivos.

Donación de Ecogravilla

Gracias a nuestro constante relacionamiento con los gobiernos locales y comunidades aledañas a nuestras operaciones, logramos identificar la urgente necesidad de contar con mejores vías de acceso terrestre. Para ello, promovimos la emisión de opinión técnica favorable del Ministerio de Transportes y Comunicaciones acerca de las escorias de los hornos eléctricos, a fin de que puedan ser considerados como material alternativo en los trabajos de mantenimiento de carreteras, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas del caso. Gracias a esta iniciativa, pudimos donar 15,000 Tm.

Brigadistas del Cuidado del Agua

En el 2018, continuamos la ejecución del proyecto "Brigadistas del Agua". en convenio con la Autoridad Nacional del Agua y la Autoridad Local del Agua. Ica, Los beneficiarios directos fueron los estudiantes, docentes, administrativos y directivos de 10 Centros Educativos de la Localidad, así como los padres de familia, quienes tienen como misión promover la participación de los estudiantes, directivos, docentes y personal administrativo, sensibilizando a toda la comunidad educativa, mediante campañas de difusión y monitoreo del buen uso del agua, elaboración de pancartas, trípticos sobre el uso responsable y cuidado del agua, en la institución educativa y en la comunidad. Los métodos y técnicas tuvieron como objetivo servir de base a los docentes para el cumplimiento de sus responsabilidades y a los padres de familia para aplicarlo en su entorno familiar y local.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Funciones de la Autoridad Nacional del Agua
- Ley de Recursos Hídricos
- La Nueva Cultura del Agua
- Huella hídrica y Certificado Azul
- Sugerencias para el cuidado del agua en la escuela y en el hogar
- Temas sobre el cuidado del medio ambiente (Corporación Aceros Arequipa).







Salvemos los Colibríes

Por otra parte, en el mes de setiembre ejecutamos el proyecto: "Salvemos los Colibríes" en la I.E. José de la Torre Ugarte de Pisco, con el apoyo de la institución Grupo Aves del Perú. Esta actividad consistió en charlas dirigidas a las docentes y a los brigadistas de la Policía Ecológica de la escuela mencionada.



PROVEEDORES

(Sección A.5.)

EMPLEO LOCAL

Estimulamos la contratación de personal de la provincia en la que nos encontramos por parte de nuestros proveedores.

Es importante para nosotros, que nuestras comunidades vecinas se sientan parte de CAASA, por este motivo, promovemos la contratación de personal de la región en donde nos encontramos, beneficiando así la zona de influencia de la empresa.

De un total de 795 obreros, auxiliares, asistentes, analistas y supervisores, 515 (aproximadamente 65%) provienen de Ica, región en donde se encuentra la provincia de Pisco, zona en donde operamos.

Asimismo, de los 834 colaboradores que trabajan en la planta de Pisco, existen 39 líderes con cargos de gerentes, subgerentes, jefes o superintendentes. De los 39 líderes, 7 provienen de la región Ica, lo cual representa el 17.9% del total de colaboradores de las zonas aledañas a Pisco.

Asimismo, en términos de tercerización o intermediación laboral, esta corresponde al 17.2% del personal de la región lca.



Adicionalmente, considerando el porcentaje de colaboradores locales contratados por nuestros proveedores, el 87% son personas de la localidad de Pisco.

CLIENTES

(Sección A.6.)

Adicionalmente a dedicarnos a brindar una excelente atención a nuestros grandes clientes, nos preocupamos también por nuestros consumidores directos, profesionales de la construcción, a los cuales, continuamente, capacitamos a en el uso adecuado de los materiales de acero que proveemos, así como en buenas prácticas para las edificaciones. Asimismo, contamos con una página web denominada "Construyendo Seguro", en el que brindamos información de seguridad y salud en la manipulación del acero: http://www.construyendoseguro.com/.



